BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

Año XVI—Núm. 4363

LA NACION

Buenos Aires, Mártes 24 de Febrero de 1885

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á LA NACION importa $ 1.40 m/n mensuales.

AGENCIA DE MERCEDES

Desde el 1º de Febrero corriente, el Sr. D. Luis M. Malmierca se ha hecho cargo de la Agencia de este diario en Mercedes, recibiendo órdenes por suscriciones y avisos en la calle 32 núm. 70.

LA NACION

La prensa

BARBARIZACION ARGENTINA

La libertad de la prensa es la única de las libertades públicas que ha sobrenadado en medio del gran naufragio de los derechos y garantías del pueblo argentino asegurados por su Constitucion. Ella es la única manifestacion de la opinion independiente y la última esperanza para rescatar por medio de su saludable influencia moral, las libertades comprometidas en el pasado y el presente, por errores de que son solidarios todos los partidos, y que por lo mismo debe ser propiciada por el pueblo y respetada por los gobiernos, á fin de normalizar pacíficamente la situacion constitucional del país.

La libertad del sufragio no existe, ni en el órden político, ni en el órden municipal, y los mismos gobiernos, que en sus respectivas provincias no dejan elegir por el pueblo, directa ó indirectamente, ni siquiera un teniente alcalde con arreglo á la ley, se constituyen fuera de sus jurisdicciones en hipócritas defensores de ese derecho elemental para el mismo uso personal de que abusan con el poder oficial de que disponen.

No hablamos de las demas libertades, porque así como la de la prensa es la última esperanza para reivindicar la libertad del sufragio con que se han alzado los mandones de provincia, el derecho de sufragio es la fuente de que manan todas las libertades públicas, y sin el cual la Constitucion es una mentira y el sistema republicano representativo un escarnio, desde que el pueblo está suprimido y prevalece la imposicion oficial.

A pesar de esto, la prensa libre, tan desvalida de toda proteccion legal, tan circunscrito como sea su campo de accion, levanta aun su bandera en honor de la dignidad humana y de los fueros del pensamiento, sin mas armas que su palabra, apoyándose tan solo en la fuerza moral que debiera escudarla de la fuerza brutal del oficialismo imperante, en la capital de la República y en todas y en cada una de las provincias argentinas, con rarísimas excepciones de detalle.

La prensa libre, con todas sus impurezas, manteniendo encendido el único y el último fuego sagrado que se alimenta con el soplo del espíritu público, salva moralmente en el presente las demas libertades comprometidas, y prepara su triunfo pacífico en un futuro mas ó menos lejano. Y al salvar el principio fundamental que le da vida y razon de ser, alimenta las legítimas esperanzas de la conciencia pública, ayuda patrióticamente á gobernar, y es la única manifestacion de la opinion independiente que refleja algun honor cívico sobre una situacion de fuerza que, nacida de causas fatales, no puede prolongarse indefinidamente sin comprometer el honor y los destinos del pueblo argentino, y aun el de los mismos que lo mantienen en equilibrio instable.

Por eso deciamos, que debe ella ser propiciada por el pueblo y respetada por los gobiernos, como la última tabla de salvacion en medio del gran naufragio de las demas libertades públicas. Lo contrario es, como lo dijo el que formuló en un libro inmortal los principios constitucionales de los pueblos, echar á pique á los náufragos del derecho sobre la última tabla de la ley en que salvaron del naufragio.

Pero lejos de eso, los gobiernos conspiran, no solo por medio de la ley represiva contra esa institucion popular, sinó que, usando y abusando de la fuerza oficial, ó tolerando y amparando la que la ataca, tienden á suprimirla, á anonadarla, barbarizando así social y políticamente al pueblo argentino.

En la capital de la República, que debia dar ejemplo del respeto debido á la libertad de la palabra escrita, que tiene su correctivo legal ó moral en la ley ó en sí misma, se suprime de hecho la ley que la ampara y se la entrega maniatada al pretor que dicta sin sujecion á regla alguna el edicto y la sentencia á la vez.

En Entre-Rios, se dictan leyes bárbaras contra toda manifestacion de la palabra impresa, persiguiendo no solo al diario, sinó al libro, vehículo de la actividad intelectual, y se llega hasta los últimos excesos atropellando violentamente periódicos y periodistas.

En Santa-Fé, se encarcelan periodistas, se suprimen periódicos, y se sacrifica brutalmente la libertad de la prensa en holocausto de un cadáver, sin coronar siquiera de flores á la víctima propiciatoria de la fuerza oficial que procede sin ley ni regla.

En Buenos Aires, la provincia que debiera ser el dechado de sus demas hermanas, cada Juez de Paz es un dictador absoluto de la prensa, y apenas si hay un solo partido de campaña que posea un órgano modesto de publicidad que no haya sido víctima de sus abusos, no solo en el instrumento de publicidad, sinó en la persona garantida de los escritores ó impresores.

En Santiago del Estero y en casi todas las demas provincias, se repiten los mismos escándalos, y los atentados no solo quedan impunes, sinó que son más ó ménos apoyados por la fuerza pública y amparados pasivamente por la inercia de los jueces, cuando no son ellos mismos los instrumentos de la opresion gubernamental.

En Córdoba, la docta provincia, que tiene una Universidad en que se enseña la ley, se repiten con frecuencia hechos análogos, al extremo de llegar á convertirse en sistema de gobierno ó en medio de intimidacion de las opiniones, con la circunstancia agravante de que los órganos oficiales ú oficiosos gocen del privilegio de insultar á mansalva á sus adversarios desvalidos.

Tal es el cuadro vergonzoso que presenta al mundo civilizado la República Argentina en materia de libertad de prensa y de las garantías individuales que deben acompañarla como complemento necesario.

De esta situacion son principalmente responsables los gobiernos de provincia, que son por la Constitucion los únicos que pueden legislar en materia de prensa, y los únicos tambien que, contrariando el precepto de no restringirla en ningun caso con leyes preventivas, la suprimen de hecho por medio de la fuerza y la violencia.

Son los gobiernos de provincia, ó mas bien dicho sus gobernadores, que se han alzado con el gobierno y los derechos del pueblo, los que han suprimido ó corrompido el voto público en los comicios, los que han organizado las ligas electorales para sustituirse al pueblo, los que manejan la renta sin control alguno, y nombran por sí y ante sí Legislaturas, Convenciones y Congresos, eligiéndose á sí mismos para los mas altos puestos retribuidos, y los que, no satisfechos con todo esto, no perdonan ni la última libertad que sobrenada y la persiguen sobre la misma tabla de la ley en que por acaso se ha salvado.

Si una evolucion saludable no se inicia en tiempo, si una reaccion patriótica no se opera en la conciencia de los que mandan, buscando el concurso moral de las fuerzas sanas de la opinion, si no nos detenemos en la peligrosa pendiente en que rodamos, la República marcha derecho al abismo de la barbarizacion política, con los ojos abiertos, como el hombre de la fatalidad antigua, y serán los gobernadores de Provincia, constituidos en mandones, los instrumentos de esta perdicion.

El dia en que se suprima la libertad de la prensa, se habrá extinguido la última luz que ilumina nuestro horizonte político, y el pueblo argentino estará barbarizado, barbarizado no solo por la supresion de ese alimento vital de la civilizacion, sinó tambien por los medios bárbaros puestos en juego para anonadarla de hecho, violando en ella todos los derechos elementales de la sociedad.

Las persecuciones que hemos señalado parecerian responder á un plan sugerido por el instinto de la fuerza sin freno, que aspira no solo á la supresion del control legal, sí que tambien á la de la censura moral de la palabra libre, excluida ya de todos los Parlamentos argentinos, donde solo impera la unanimidad oficial, desde el Congreso Nacional hasta todas y cada una de las Legislaturas provinciales. Y esta accion corruptora de los gobiernos en su esfera de accion, moviendo á los instrumentos en la esfera social, fomenta ó autoriza, cuando no promueve directamente, los atentados que contra las imprentas, los impresores y los escritores se cometan en Buenos Aires, en Entre-Rios, en Santiago del Estero, en Corrientes, en Santa-Fé, en Córdoba, etc., etc., viciando así hasta las fuentes mismas de la conciencia pública.

Así vemos, segun el último telegrama que hemos publicado de nuestro corresponsal de Córdoba, que en la docta y católica ciudad del derecho y de la religion, se ha empastelado una imprenta á la luz del medio dia, en presencia de la autoridad, por personas íntimamente ligadas al Gobierno de la Provincia, asaltándola á mano armada, é hiriendo al propietario del establecimiento de un balazo.

Dícese que este atentado, perpetrado contra el diario *La Conciencia Pública*, órgano clerical, en Córdoba, como lo es *La Union* y la *Voz de la Iglesia*, en la Capital de la República, se atribuye á injurias personales dirigidas á algunos de los asaltantes. No lo sabemos ni necesitamos saberlo para protestar contra el atentado y condenarlo con la severidad que merece, porque esto mismo viene á demostrar los extremos á que puede llegar la depravacion social cuando los gobiernos no respetan la ley y dan el mal ejemplo, sugiriendo á los individuos la idea de hacerse justicia por sí mismos, á balazos, como en el estado primitivo de barbárie.

No simpatizamos con la propaganda del periódico en que se han violado los fueros de la prensa, ni menos aprobamos los medios y modos de que se valen para atacar á sus adversarios, excediendo los límites de la mútua tolerancia y del decoro público, pero por lo mismo nos hacemos un deber en protestar contra un hecho que ni aun tratándose de criminales famosos puede aceptarse en silencio.

Y lo que agrava mas el hecho, es que ese atentado, perpetrado á la luz del dia, ha tenido lugar en presencia del Presidente de la República, que actualmente se halla en el territorio de Córdoba, y que es moralmente responsable del hecho, por cuanto esa provincia se halla dominada por influencias políticas simpáticas á su administracion, y que pareceria haberse aprovechado esta circunstancia para hacerlo solidario de él.

Casi simultáneamente han ocurrido dos hechos análogos en ambas orillas del Plata. Poco antes que *La Conciencia Pública* de Córdoba fuese asaltada en plena luz, era empastelada y quemada en parte la imprenta del *Bien Público*, en Montevideo, diario clerical, tambien, en medio de las sombras de la noche.

El Presidente Santos, no obstante ejercer de hecho una dictadura sustentada por el militarismo, y ser opuesto á las ideas que sostenia el diario que se publicaba por la imprenta destruida, hizo punto de honor en esclarecer el hecho, á fin de salvar su responsabilidad, entregando á los delincuentes á la justicia.

Si alguna vez la influencia legítima del Presidente de la República, de la que ayer mismo hablaba un diario semi-oficial, puede y debe ponerse en juego para fines honestos y benéficos para la colectividad, es en este caso, en que se hallan comprometidos, no solo los respetos debidos á su alta autoridad moral, sinó tambien los que se deben á la civilizacion argentina, á su cultura interior y á su crédito exterior.

Si el atentado perpetrado recientemente en Córdoba no fuese reprimido como corresponde, esto significaria que es un plan de gobierno suprimir por ese medio la última de las libertades públicas, y llevarnos por ese camino derecho á la barbarizacion social, estando ya en via de la barbarizacion política, por la supresion de las demas libertades, con que se han alzado los Gobernadores de provincia.

Al menos en las demas provincias, son solo los Gobernadores y algunos pocos privilegiados los que gozan de la facultad de hecho de atacar impunemente imprentas y suprimir á balazos diarios y diaristas; en la provincia de Buenos Aires, son setenta jueces de paz con facultades omnímodas como en tiempo de Rosas, los que pueden hacerlo con garantía del Gobierno, desde apalear y meter en el cepo á los diaristas, hasta destruir las imprentas por medio de las partidas de policía militarizadas. Es el imperio de la barbárie sin ley, sin regla y todo sin moral.

Por ahí vamos y por ahí nos pudriremos, si no se pone en tiempo remedio al mal.

CARTA DE GABRIEL ROSA

SOBRE INMIGRACION ITALIANA EN EL PLATA

Nuestro colaborador Gabriel Rosa (de Italia), ha dirigido al Sr. Cittadini, redactor de *La Patria Italiana* en Buenos Aires, una interesante carta, con motivo de las conferencias que éste dió en la Exposicion de Turin, sobre *Los Italianos en la República Argentina*, que tanto llamaron la atencion pública, y que han contribuido en parte á acelerar la corriente inmigratoria que afluye actualmente á nuestras playas.

El Sr. F. M. Perrone, hijo del ilustre General del mismo nombre, distinguido profesor de economía política en Italia, que en su calidad de tal es consultado en las decisiones del Parlamento sobre el particular, y que al presente se halla en Buenos Aires estudiando por órden de su Gobierno las cuestiones económicas, financieras y agrícolas en la República Argentina, y que asistió á las mencionadas conferencias, dice en otra carta, refiriéndose á ellas:

"Asistí á las conferencias de Cittadini en compañía de las mas grandes ilustraciones del arte, de la industria, de la ciencia y de la política de mi cara Italia, expresamente congregadas de todos los extremos de ella, y puedo asegurar que ellas despertaron el entusiasmo y avivaron las simpatías con palabras elocuentes, en pró de esta noble Nacion argentina, que describió de manera de hacerla admirar, estimar y amar de cuantos las escucharon, y yo, uno de ellos."

Con tal motivo, el distinguido escritor italiano Gabriel Rosa, que fué otro de los simpáticos oyentes, se ocupa de la cuestion de inmigracion que afluye al Rio de la Plata, materia que ha sido objeto de otras correspondencias suyas que LA NACION ha publicado anteriormente.

Como se ve por estas manifestaciones y otras que surgen espontáneamente del seno de las sociedades mas autorizadas de Italia, Francia é Inglaterra, la emigracion que antes era juzgada como un mal por pueblos y Gobiernos, hoy es considerada como un gran bien por los mismos, y son ellos los que la propician, promueven y fomentan, movidos por sus propios intereses.

Este movimiento recíprocamente saludable, es debido á los precursores que evidenciaron con cifras demostrativas los beneficios de la evolucion de la emigracion y de la inmigracion, despues de estudiar este fenómeno natural, haciendo que los hombres de Estado se diesen cuenta exacta de sus resultados combinados en el órden social y comercial.

Bajo este aspecto principalmente, tiene su interés la carta que publicamos á continuacion:

Querido Cittadini:

Griegos é italianos fueron los mayores creadores y propagadores de civilizacion; por esto fueron los mas cosmopolitas, democráticos y libres colonizadores. Así es que los sabios de todas las naciones civilizadas vienen en busca de noticias históricas y estadísticas de sus respectivos pueblos en los archivos de Venecia, Florencia, Pisa, Génova y Roma.

Las tradiciones de expansion de las ciudades italianas puestas sobre el mar Mediterráneo, cuna de la civilizacion antigua y medieval, tienen ahora que extenderse á todo el mundo, puesto que la civilizacion italiana no quiere resignarse á declinar y morir. Porque la civilizacion, fruto espontáneo del choque de elementos diversos, estando ahora abiertos todos los mares y todos los países, tiene que alimentarse en el movimiento universal. El que está encerrado y solitario, va á quedarse último. Por eso vemos hasta la pequeña y pobre Suiza salir de sus valles alpestres, y siguiendo el ejemplo de los republicanos de Venecia y Génova, fundar sus casas de comercio, sus Bancos é industrias en todos los mercados del mundo, pasando los Océanos que son el mayor vehículo del comercio, como hacian las ciudades *anseáticas* neerlandesas é inglesas, que enviaban allende los mares sus mercaderes y trabajadores sin instrumentos de guerra.

Por esto, yo que desde muchos años seguia con amor la corriente de la emigracion italiana hácia el continente descubierto é ilustrado por italianos, y que guiado especialmente por los informes acerca del desarrollo de la vida italiana en la República Argentina, saludé á ésta con el nombre de Italia Americana, sentí renacer en mí el orgullo y la esperanza racional, al tener n[illegible] de las conferencias que ibas á dar en la [illegible] exposicion de Turin, sobre *Los Italianos en la República Argentina*.

Nosotros ahora estamos enteramente absorbidos por las cuestiones internas y las luchas de los partidos parlamentarios, de tal manera que hasta nuestros hombres políticos radicales, ó no se ocupan de los italianos que en número de mas de 100,000 emigran anualmente, ó aconsejan refrenar esta expansion que prepara el porvenir comercial de la Italia.

Muchas veces ví con pesar á nuestra prensa periódica descuidar las cuestiones internacionales y los signos del porvenir necesario de la confederacion pacífica de los pueblos, solidarios en la produccion, en los intercambios y en la prosperidad. Lamentaba la ignorancia de nuestros periodistas con respecto á la nueva Italia, que cada año algunos miles de italianos fuertes, sobrios y laboriosos están fecundando sobre las márgenes del Plata y del Paraná, para atraer allá en seguida la corriente de los productos italianos y mandar sus ahorros á la madre patria.

Por todo esto leí con vivo interés y placer tus conferencias dadas en Turin sobre *Los Italianos en la República Argentina*—conferencias que para la mayor parte de los oyentes deben haber sido una revelacion.

Con esas noticias y comunicaciones al pueblo italiano, has preparado una opinion pública correcta é ilustrada, que servirá para avivar el interés del Gobierno Nacional por estas Repúblicas y para reglamentar la inmigracion al Rio de la Plata.

Todo lo que has dicho sobre las colonias agrícolas italianas, sobre la parte eminente que han tomado los italianos en la fundacion de la nueva ciudad La Plata, en el cabotaje, en las construcciones, en los Bancos, debe interesar muchísimo la atencion del público y del Gobierno italiano, que ahora por medio del Hon. Mancini se ha elevado á vastos conceptos de una política exterior.

En el seno de las grandes y muy activas sociedades geográficas alemanas, han sido largamente discutidos los medios mas adecuados para expandir en el mundo el germanismo en provecho de la gran patria, prevaleciendo la idea de las colonias libres privadas, como eran las colonias de las ciudades marineras italianas, que no amenazaban complicaciones bélicas ni desequilibraban los balances nacionales. Tus conferencias alientan al Gobierno italiano para que siga este camino, que para Italia es el camino histórico tradicional y liberal.

Por esta razon te hace sus mas cordiales felicitaciones y en tu obra encuentra risueños auspicios para el incremento de la civilizacion y la prosperidad italiana.

Tu afectísimo amigo.

G. ROSA.

Iseo, Octubre de 1884.

LAS AGUAS DEL RIACHUELO

INFORME DE LA COMISION ESPECIAL

Estado de las aguas—Causa de su contaminacion

Al Intendente de la Municipalidad de la Capital, señor Torcuato de Alvear.

Los que suscriben, nombrados por esa Intendencia para estudiar el estado de las aguas de la cuenca del Riachuelo, han desempeñado su cometido y tienen el honor de dar cuenta á V. de las observaciones que han podido llevar á cabo, así como tambien de los resultados de las investigaciones que han sido practicadas para fundar las conclusiones que sometemos á su consideracion.

Para el mejor cumplimiento de nuestra mision, nos hemos acompañado de la Comision de Higiene de San Juan Evangelista en una visita por todo el trayecto del rio, con el objeto de tomar muestras de las aguas que han sido estudiadas en el Laboratorio de la Oficina Química, y visitar é inspeccionar las fábricas que se hallan en los alrededores del Riachuelo y que han sido siempre tachadas como causa de la insalubridad de esas aguas.

Esta visita fué complementada por otras que hicimos ambos, conjunta y separadamente, para tomar datos de las fábricas de los particulares y observar el estado de las aguas en diferentes condiciones atmosféricas, con el objeto de llegar á formular una idea precisa acerca de las causas que determinan la descomposicion periódica de las aguas del Riachuelo.

El estado en que se encuentran estas aguas, es debido á un gran número de causas de contaminacion, que obran todas conjuntamente, sin que pueda atribuirse á ninguna un predominio sobre las demas, y está íntimamente ligado con el estado de insalubridad de la parroquia de San Juan Evangelista, de que se ha dado cuenta no hace mucho al señor Intendente en un informe especial.

Como es de pública notoriedad, y puede comprobarse en cualquiera casa de la Boca del Riachuelo, las letrinas todas sufren la influencia del flujo y reflujo de las aguas del rio; su nivel, que se halla á dos metros y aun menos de la superficie del suelo, sube ó baja, segun se halle en creciente ó en bajante el Riachuelo. Este hecho demuestra el contacto íntimo de estas aguas con las materias fecales que se arrojan á las letrinas y la comunicacion probable que debe existir entre éstas y el Riachuelo que nos ocupa.

Si calculamos ahora la cantidad de materias orgánicas putrescibles que produce cada individuo al cabo de un año, debemos aceptar la cifra de 50 kilógramos de materias fecales, calculadas al estado de sequedad completa, cifra admitida por los higienistas modernos.

Admitiendo que la Boca del Riachuelo tiene una poblacion de 30,000 habitantes, tendríamos que, por intermedio de las letrinas se arrojan 1.500,000 kilógramos de materias putrescibles, que se encuentran en comunicacion mas ó menos directa con el Riachuelo de Barracas, es decir, como 4110 kilógramos diarios! A estos hay que agregar otros 1400 kilógramos que arrojan directamente al Riachuelo unos 10,000 hombres en que se calcula la poblacion flotante.

Toda esta cantidad enorme de materia orgánica putrescible se halla repartida en un volúmen de 3.300,000 metros cúbicos en aguas bajas, 4.300.000 en aguas medias y 5.600.000 en crecientes fuertes, que es la cantidad de agua que existe en estas diversas condiciones, segun los cálculos que ha tenido la bondad de proporcionarnos el Ingeniero Sr. Luis Huergo, á quien se consulta siempre con provecho en los asuntos referentes á la Boca del Riachuelo.

Pero á estas causas de contaminacion hay que agregar otras que vamos á enumerar. La fábrica del Gas Buenos Aires (limitada) que no utiliza las aguas del lavado, las arroja á pozos que se hallan á la altura de la capa de agua de las de las letrinas. Estas aguas, que son amoniacales, contienen ademas ácido sulfídrico y contribuyen indudablemente á la contaminacion de las aguas del Riachuelo. Se habla hasta de la existencia de un caño de comunicacion con el Riachuelo. Este, sin embargo, no ha sido visto por nadie; pero no es menos cierto que en algunas bajantes se ha observado cierto trayecto del Riachuelo cubierto de una capa oleosa proveniente de la brea, producto de la destilacion del carbon fósil. Aun admitiendo la no existencia del caño sospechado, las comunicaciones naturales de los pozos en donde se echan las aguas amoniacales, bastan para explicar el contingente de contaminacion con que contribuye esta fábrica al mal estado de las aguas del Riachuelo.

Tenemos tambien la fábrica de alcohol de los Sres. Devoto y Rocha, la mas incriminada por el clamor público. Esta fábrica, que hemos visitado con el mayor detenimiento, la hemos hallado en las mejores condiciones higiénicas; trabaja con arreglo á la ordenanza de 3 de Abril de 1882, filtrando todas las vinazas por medio de filtros especiales de Weglin y Hübner, que separan completamente toda materia sólida, la que se modela en panes, y despues de secada se quema totalmente en las hornallas del establecimiento.

Esta fábrica produce 40 metros cúbicos de aguas claras que se arrojan al Riachuelo, mezcladas á mas de 10 veces su volúmen de agua. Tienen reaccion neutra y contienen gramos 8.375 de materia orgánica. De manera que esta fábrica arroja al Riachuelo diariamente 335 kilógramos de materia orgánica.

Existe ademas sobre la misma márgen izquierda un lavadero de lana que arroja al Riachuelo las aguas de lavado de su industria.

Sobre la márgen derecha existen varios mataderos y una graseria, *La negra*, que hemos hallado en buenas condiciones higiénicas y que no pueden considerarse como causas de contaminacion directa por sus residuos.

Existe ademas una destilería de los Sres. Berisso, que no puede compararse en importancia con la fábrica de los Sres. Devoto y Rocha, pero que tiene un sistema imperfecto de eliminacion de los residuos de sus vinazas. En ella se emplea la simple decantacion, sistema evidentemente deficiente y que es urgente sea sustituido por el de los filtros Weglin y Hübner, que es mas eficaz y de condiciones higiénicas mas intachables.

Quedan en esta enumeracion designadas las principales causas de contaminacion de las aguas que, como se comprende, no son transitorias sinó permanentes y que si se eliminara una cualquiera de ellas subsistirian las demás, no siendo un remedio para el mal, la supresion de las industrias y establecimientos que, con el consentimiento de las autoridades han empleado capitales de consideracion en su implantacion y que contribuyen al progreso del país.

El mal olor que se nota todos los años en el Riachuelo durante algunos dias en la estacion del verano, es un inconveniente que se nota en todos los rios de Europa que, á semejanza del Riachuelo, sirven de arteria comercial y de cloaca á las industrias que tienen su asiento en sus riberas.

Nadie piensa en suprimir las industrias que dan vida á los países civilizados y mucho ménos podemos pensarlo nosotros que recien abrimos los ojos y empezamos á dar los primeros pasos en ese sendero, que nos dará un puesto entre las naciones. Lo que debemos hacer es reglamentar esas industrias para evitar sus peligros y aprovechar sus progresos, que contribuyen al bienestar general.

Decimos esto, no en vista de los males actuales que producen las industrias que existen sobre las márgenes del Riachuelo, que son mínimos en comparacion á otras causas que hemos enumerado, sinó en vista de otras industrias nuevas que necesariamente tienen que establecerse en esos parajes. En cuanto á los remedios inmediatos, aplicables al estado actual para subsanar sus inconvenientes, debemos decirlo con franqueza, no vemos ninguno eficaz y que sea factible.

Debemos esperarlo todo de un buen sistema de cloacas que elimine los desperdicios humanos de toda esa region; que lleve ademas léjos de las habitaciones y del Riachuelo los desperdicios y aguas servidas de las fábricas. Cuando esto se consiga (lo que no se hará esperar mucho, segun las promesas de la Comision de las obras de salubridad), se habrá hecho lo humanamente posible para mejorar las condiciones higiénicas de una poblacion trabajadora, que se ve estorbada en su bienestar, á causa de sus mismos adelantos.

Para satisfaccion de todos podemos agregar que *putrefaccion, mal olor*, no es sinónimo de *enfermedad*; que la putrefaccion es un medio natural de destruccion de las materias dañosas á los individuos y de conversion de productos inocentes, aunque á veces suelen oler mal.

Por último, debemos recordar lo que nos dice el ingeniero Huergo en su carta: "la marea que entra y sale diariamente del Riachuelo, introduce y se lleva un millon de metros cúbicos de agua y en las grandes avenidas un volúmen tres veces mayor, por hora".

A una reglamentacion de las industrias y á esas mareas y avenidas providenciales que se encargan del saneamiento del Riachuelo, debemos confiar la mejora que ha de remediar el malestar que se presenta raras veces, y que dias pasados incomodó á los habitantes de la Boca y Barracas, y que ahora ha desaparecido merced á una lluvia, á unas crecientes y bajantes oportunas.

Saludamos al señor Intendente.—PEDRO N. ARATA—*Eduardo Obejero*.

UNA EXCURSION ARQUEOLÓGICA

Á TRAVÉS DE LOS VALLES CALCHAQUÍES

(Véase LA NACION Nos. 4255, 61, 66, 67, 72, 74, 79, 303 309, 312, 315, 318, 321, 327, 333, 339, 345, 351 y 357)

XX

Señor Director de LA NACION:

Cuando las aguas mediterráneas de nuestra América hacian de la cuenca del Valle de Lóndres un vasto mar ó laguna, el Anti de Poman debió aparecer allí cual un promontorio que se desprendia del cordon principal de esa cordillera; desde luego fácil es comprender que, trocada esa descomunal laguna en una no menos descomunal altiplanicie á mil metros de elevacion, el cabo rocalloso se convirtiera en Divisadero para toda aquella region.

Fijémonos en ese hoyo físico que el Sr. Latzina acentúa tan bien en su Mapa de la República Argentina. En ese mismo hoyo vienen descargando sus aguas, sus cantos rodados y sus cienos, durante miles de años, todos los rios de la cuenca de Lóndres.

Los cerros de Masan atajan la corriente, á su abrigo se aglomeran los aluviones de siglos de siglos, lo que fué fondo de un mar mediterráneo se convierte en algarrobales y desiertos de [illegible] de arena, y los rios se engolfan en sus [illegible] y dientos, para resucitar mas t[illegible] cauces se[illegible] de la Rioja. La seca tr[illegible] como el Salado mientras la man[illegible] la seca, y ella irá á mas gentes n[illegible] del hombre con sus pozos sur[illegible] vuelva á la superficie el agua que se perdió.

Así parece que se formó ese vasto y desierto Valle de Lóndres cuyas playas se llamarian Anco ó Hanco y cuyos moradores eran verdaderos *Hanco-Ayllu, gente de la playa*. Yo prefiero traducir la palabra *Hanco* con el Calepino Chileno en la mano, pues me parece que *Hanco, seco ó que se seca*, corresponde mejor á los fenómenos físicos que presentan estos lugares, á la vez que nos da la clave para interpretar la interesante palabra *Anconquija*, que, sea dicho de paso, se llama así, y no *Aconquija* como tantos lo escriben. Yo que soy vecino del lugar, estoy cansado de oir y de decir *Anconquija*.

Que *Anconquija* no es mas que una trasliteracion de *Anconquicha*, me lo concederá cualquiera cuando yo les asegure que en Andalgalá decimos *ojota, uschuta* y *usuta*, por el calzado indígena; dado esto tenemos que cha es *tierra*, qui es *no* y Ancon *que es seca*, ó en resúmen, *tierra* (que) *no es seca ó que no se seca*, es decir, *lluviosa*. La etimología podrá ser errada, pero el hecho queda, que la primera tierra saliendo de este *Valle de Lóndres*, donde siempre llueve, es precisamente *Anconquija*. El que quiera ver cosa buena, que vaya á las mesetas de esta region, y allí comprenderá porque los habitantes plantearon el famoso Pucará, llamado del Inca en sus inmediaciones.

La hidrografía de la República aun nada nos ha contado de los rios de Catamarca y de su misteriosa procesion: de ese maravilloso amontonamiento de ripios y aluviones que trastornó el curso de tantos de estos rios; de como *Este Rio* de Belen y el *Otro Rio* (1) de Tinogasta despues de correr de Norte á Sur dan la vuelta hácia el Naciente, acabándose aquel en los bañados de Tucumanao, este, como rio Colorado, en los del Pantano.

Este rio Colorado es el que los autores llaman *Bermejo* (Lozano t. IV p. 457) y la diferencia se debe á que los eruditos que nombraban en latin *Rubro* y los criollos en quichua, *Mayu-puka* (sic) de donde resultó que el *Bermejo* de marras se ha vuelto el *Colorado* de hoy. Segun Lozano (en el lugar ya citado) y segun Cano y Olmedilla (en su mapa), los Paccipas ó Palcipas habitaban esta region y contra ellos marchó el General Gerónimo Luis de Cabrera tan luego como concluyera con su refundacion de la ciudad de Lóndres en Poman.

El resultado de esta expedicion fué la reduccion de mil doscientas almas en el Pueblo del *Pantano*, lugar á 12 leguas de Poman, y llamado así por los atolladeros que se forman allí con los derrames del rio Colorado.

Mientras Luis de Cabrera corria á los Paccipas y se veia contrariado por las disposiciones del Gobernador Albornoz, que en el año 1634 habia penetrado el valle de Calchaquí, sucedió esa invasion del cacique Chelemin á la jurisdiccion de San Miguel, en la que fué asolado el pueblo de Yucumanita (2). Errado el golpe por ese lado los Anconquijas (Lozano p. 460) acometieron la naciente ciudad de Lóndres, y á no haber acudido en su socorro de la Rioja el Teniente de Gobierno D. Félix de Mendoza Luis de Cabrera, que logró desbaratar á los indios, hubiese sucumbido de nuevo la malhadada ciudad.

Aquí debo prevenir al lector que la expresion *misma ciudad* de Lozano se refiere no á San Miguel, como á primera vista parece, sinó á Lóndres. Con el tiempo D. Fé[illegible] pudo sujetar á estos Anconquijas, Pipan[illegible] y Colpes, cuyo genio belicoso se ha conservado durante mas de dos siglos, siendo su última manifestacion la asonada de 1864.

Humilde fué siempre la existencia de la ciudad de Lóndres en su nuevo sitio de grandiosísima importancia en la epopeya de la conquista; pero á medio camino de su vida de 50 años encontramos un mar de brillo y de alegría, la visita de D. Alonso de Mercado y Villacorta, hecha en 1657 por el falso Inca Pedro Bohorquez á Lóndres.

El Padre Lozano relata prolijamente todos los incidentes de la entrada triunfal de Bohorquez á Lóndres en su t. V. pág. 45 á 59. ¿Quién hubiese dicho que el 30 de Julio de 1657 habia por lo menos un coche en Poman? Lo cierto es que en él se presentaron Mercado y Bohorquez y reales fueron las fiestas que se celebraron. Cuenta nuestro historiador que: "así los españoles como los indios hicieron grandes demostraciones de regocijo; corrióse la sortija con galanas invenciones muy á gusto de todos; lidiáronse toros; jugáronse cañas imitándose en los trajes los de los Ingas para conciliar el amor de los indios; representáronse dos comedias, etc...; todo les parecia poco para celebrar la presente dicha, llenos todos de esperanzas y muy léjos de imaginar cuan amargos dejos habian de tener aquellos gustos, con ser verdad infalible canonizada por el Espíritu Santo, que el llanto y pesares suelen venir pisando los calcañares del gozo y contento". p. 49, t. V.

Esta relacion contiene dos ó tres cosas dignas de observarse: que consta que ya se habia restaurado el presidio en Andalgalá, que Pilzihao, vulgarmente llamado Pilchao, era colonia de los Indios Pipanocas (variante curiosa del nombre *Pipanaco*)—y que los gastos de Bohorquez corrian de cuenta del Gobernador Mercado desde que aquel pisase el valle de *Conando*.

Este valle, como dije, se ha ubicado al Poniente de Pilzihao que forma parte del de Andalgalá. Aquí haré notar una coincidencia.

El Sr. Jesus María Espeche, Gobernador que fué de Catamarca á fines de 1866 y principios de 67, nunca hablaba del valle de Belen sin decir *El Poniente*. Da la casualidad que este señor era propietario de una heredad en el lugar de San Fernando, precisamente donde yo supongo que Castañeda refundó la ciudad de Lóndres, cuando la trasladó al valle de Conando para colocarla á 20 leguas de la de Cañete. Ahora sucede tambien que este mismo señor Espeche tiene un sobrino político llamado Eaulin Arias, vecino y propietario del lugar, quien una y muchas veces me ha asegurado haber visto un libro ó manuscrito en que se relataba algo sobre la historia de estos lugares, á lo que se agrega que otro señor, Albertano Franco, tambien de Belen, aunque ya finado, me ha asegurado que una de las muchas fundaciones de Catamarca se habia hecho en el lugar de San Fernando de Hualpino. De todo lo cual yo deduzco que estos señores algo habian visto confirmatorio de mi suposicion que el valle de Conando fuese el Hualpin ó San Fernando; pero aunque me acordaba perfectamente de todas estas circunstancias, fué necesario que yo hallase en el Calepino de Febrés la expresion *Conantú al Ocaso* para que diese toda la importancia que merece el hecho de que esta parte de la Provincia de Catamarca se distingue hasta hoy con el nombre de *Poniente*.

Ya nos hemos dado cuenta de dos de las cinco jornadas en que Lóndres de Poman figura en la historia; estas dos fueron de júbilo. De las tres restantes una fué de zozobra, otra de provecho y victoria y la tercera de muerte.

Luego que pasaron las fiestas de Lóndres y que se retiró Bohorquez á sus nuevos dominios, conoció Mercado el error que cometiera en darle armas al aventurero; pero el mal estaba hecho, los indios veian llegar el momento de su triunfo y por última vez el Tucuman se vió amenazado del Calchaquí.

En Lozano se ve perfectamente cómo quedaron del Inca los valles de Calchaquí y de Conando en toda su extension, desde Salta hasta Famatina, mientras que las avanzadas españolas parece que se replegaron sobre la línea de frontera que, empezando en la Rioja y pasando por el presidio del Pantano acababa en el de Andalgalá, recien reforzado por el General Francisco de Nieva y Castilla. Fueron tan bien servidas estas fronteras, que ni una sola parcialidad de indios se alzó adentro de estos límites, bien que muchos pueblos enteros huyeron al valle de Calchaquí y allí se mostraron los mas encarnizados enemigos del español.

De Lóndres pues salieron los tercios de esa ciudad de la Rioja, y del Valle de Catamarca, y trastornando la Sierra del Atajo ó de Andalgalá volaron á incorporarse con las fuerzas que Mercado introducía por el Norte y Naciente.

Nadie puede negar lo que sufririan los vecinos de las tres colonias del país de los Diaguitas al ver marchar á sus deudos y defensores: si triunfaban, bien; pero si perecian en la demanda, ¿cuál seria la suerte que correrian los que dejaran atrás? Con la primera noticia de un fracaso no quedaba indio que no se hubiese levantado.

Pero la suerte de Castilla prevaleció, el valor de los españoles venció cuanta dificultad se les opuso, y ese mismo año Lóndres vió llegar á sus puertas innumerables indios reducidos á la esclavitud.

En 1665 y 66, por segunda vez, Lóndres acompañó á su Gobernador en la última entrada triunfal al valle de Calchaquí cuando los Quilmes y Calianes fueron expatriados á Buenos Aires. Los indios Colpes y otros que no se alzaron en 1658 aun viven en sus hogares despues de mas de 200 años desde que sus mas altivos vecinos desaparecieron de su pátrio suelo.

Pocos años despues, lo que no lograron todos los indios Andalgalés y sus aliados, sucedió pacíficamente casi sin que la historia se apercibiese de ello. Un dia de tantos en el año 1683 se libró auto de dejacion de la ciudad de Lóndres, el Real Estandarte emprendió viaje hácia el Valle de Catamarca, y Poman de Lóndres volvió á ser lo que antes fuera, heredad de una familia, hoy, de sus descendientes y compradores, entre los cuales figuran algunos de los moradores del dejado pueblo ó presidio del Pantano.

Así vivió y así murió la última ciudad de Lóndres, única de ellas que puede llamarse invicta, y así se cerró la última jornada de la conquista del Tucuman.

Los libros capitulares parece que se extraviaron, pero en unos inventarios de la familia de Almonacid se expresa que ella los tenia en su poder, así que muy bien puede ser que algun dia salgan á luz.

Al hacer la enumeracion de las palabras y combinaciones que se relacionaban con Conando, incluí *concticsi*, al que debí haber agregado *illaticsi* y juntar ambas voces con su complemento *huiracocha*: en mi concepto estas frases, *illaticsi huiracocha* y *conticsi, huiracocha* huelen á fórmulas dogmáticas de los Amautas, pues la primera puede traducirse por *hillacocha: dis que es Sol que brilla*, y la segunda por *huiracocha: dis que es Sol que se pone*.

Los mismos historiadores nos dan á conocer que andaban muchas heregías en boca hasta de los Incas.

Para mi ver uno de los estudios que falta que hacer es el de las reticencias de los lexicógrafos de la lengua general.

¿Por qué es que San Tomás nada dice de esa palabra *huilca* tan misteriosa y que parece que encierra en sí toda una religion? ¿Qué nos trasmiten los diccionarios que nos pueda ser de utilidad para desenredar los enigmas de la teogonía de las varias lenguas, asunto de sus libros? ¿Ollanta ó sea Ollantaî, es el nombre de un individuo, ó es una abstraccion correspondiente á mito solar?

Podria seguir el catálogo de preguntas, pero mejor es no extenderlo mas; ahora por lo que respecta á las contestaciones, ellas irán saliendo, y empezaremos por la última, contestándola con otra pregunta. Si Ollantaî es el nombre de un individuo tan reciente como se supone, ¿cómo resulta que los mejores quichuistas ignoran su etimología?

Así á ojo de buen cubero, yo creo que la tiene, pero necesito de padrinos y esta vez lo será el *Saturday Review* de Dic. 13 de 1884:

"No siempre puede imputarse como defecto de una explicacion etimológica de un mito, el que esta á primera vista sea mucho mas indirecta que la vulgar"... En continuacion favorece á los filólogos con el siguiente cuento al caso:

"Pausanias nos cuenta que en Esparta tenian una imágen de Artemis de Knagia, cuyo distintivo le resultó de un tal Knageus, que cayó prisionero en una batalla y fué conducido á Creta donde se enamoró de la sacerdotisa de Artemis en aquel lugar, acabando por robarse la dama y la imágen de la Diosa, tambien la que se llevó consigo á Esparta su patria. La fábula nada tiene de inverosímil y ¿por qué no le habíamos de prestar fé?

Empero, los filósofos nos aseguran que esto no es mas que un cuento de hadas, y que el verdadero significado de *Knagia* es *Kynagia, La Montera*, puesto que todo ese mito de Knageus se inventó despues que Kynagia por corrupcion de voces se trocó en Knagia. Pues así como así, resulta que habian tenido razon los filólogos."

¿Y no la tendremos nosotros al proponer que Ollantaî no sea mas que *El Sol Generador*, símbolo de fálica religion? La contestacion la buscaremos en Catamarca, Anti y Conanti.

Saluda al señor Director.

SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO.

---

(1) Nombres que se dan vulgarmente á los dos grandes rios del Poniente de Catamarca.

(2) Techo. Lib. XI—cap. I—año 1634—Lozano t. IV, p. 459.

REVISTA ITALIANA

Balija del Nord-America

FECHAS HASTA EL 4 DE FEBRERO

Las interpelaciones sobre política colonial italiana que tuvieron lugar en Montecitorio y las contestaciones de los Ministros Mancini y Ricotti, comunicadas ya por el telégrafo, han convencido á la mayoría parlamentaria de la necesidad no solo de nostener al Ministerio sino de alentarlo con constancia y firmeza. La accion del Gobierno no podria hallarse empeñada en graves complicaciones. Es deber entónces del partido del [illegible] es expresion revestirlo de la autoridad [illegible] tigio de que pueda necesitar pa[illegible] y del prestades ó evitar peligros [illegible] vencer dificul[illegible]

Merece ser [illegible] pedido [illegible] señalada la opinion de algunos [illegible] europeos sobre la nueva política de Mancini.

El *Fremdenblatt*, al anuncio de la ocupacion de Beilul por bersaglieri italianos, dice que el hecho es de importancia capital.

El *Times* escribe:

"Italia prosigue sus pequeños proyectos coloniales, tranquilamente, recordando sin duda su proverbio nacional: "Chi va piano, va lontano." Zula será probablemente incluida en las adquisiciones que, segun suponemos, le darán el dominio de una parte de la costa del mar Rojo abierto ya á un tráfico considerable y que es susceptible de notable extension. Exista ó no un acuerdo entre Italia é Inglaterra, es lo cierto que no haremos objecion al establecimiento en algunos puntos importantes de la costa del mar Rojo de una nacion que se ha mostrado pacífica y que favorece las mejores miras de la civilizacion."

En otro artículo posterior, el diario de la City dice que la presencia de los italianos en Massouah seria una garantía para el mantenimiento del órden en el Sudan y para la supresion de la trata de negros.

La impresion producida por la misma noticia en los círculos gubernativos y en la prensa de Viena es favorable. Considérase allí justa y lógica la aproximacion de Lóndres y Roma por identidad de intereses en los asuntos de Egipto y en la libertad del mar Rojo. Al mismo tiempo se reconoce la lealtad del gabinete de Roma en sus relaciones con las potencias centrales.

La *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* de Berlin, comentando las discusiones habidas en la Cámara italiana sobre política colonial, dice que un deseo natural de expansion ha aproximado á Italia é Inglaterra. Aun cuando Mancini véa claramente cuales son las ventajas de tal aproximacion, contentémonos, dice aquel diario, con la declaracion hecha por él de que Italia mantiene y mantendrá siempre los pactos que la ligan á las potencias centrales, y con la promesa de que en las iniciativas italianas permanecerá ileso el respeto á los derechos conquistados por los demas estados, evitando complicaciones.

Segun la *Neue Freie Presse*, de Viena, el lenguaje de Italia no ha sido nunca tan atrevido. Desde el punto de vista italiano, aplaudiria el discurso de Mancini; desde el punto de vista europeo, lo considera inquietante por el recuerdo juvenil del dominio de Italia en el Mediterráneo, cuyo mar contiene tambien Trieste, Pola y Fiume.

El *Morning Post*, diario conservador de Lóndres, escribe:

"Podemos decir inmediatamente que Inglaterra no verá con aversion la bandera tricolor italiana sobre las costas de Abisinia, si sobre estas debe ser izada. Los soldados y marineros italianos no irán á esas regiones con intencion de ofender los intereses ingleses. Cualquiera que fuese la extension que llegara á tomar hoy ó mañana la expedicion recientemente iniciada, no veremos un motivo de discordia entre Inglaterra é Italia. El nombre italiano se identifica de una manera honorable con las exploraciones científicas, con el progreso pacífico, con el comercio en constante desarrollo. Los italianos no van al mar Rojo con la idea de hacer oposicion á la posesion británica."

Muchos periódicos franceses, entre los cuales se cuentan *Le National, Le Paris, La Liberté, Journal des Débats* y *Le Français*, se ocupan de la política colonial italiana, y es digno de notarse que ninguno manifiesta abierta hostilidad; en todos, sin embargo, predomina la ironía.

Para *Le Siècle*, los hombres de Estado italianos no necesitan el permiso de Francia ni de Inglaterra para crearse un imperio colonial en los territorios africanos que son libres hasta ahora. Si Italia enarbola su bandera en Trípoli, en Massouah ó en Harrar, Francia no verá en ello ningun inconveniente y no manifestará la menor sombra de queja.

⁂

Existia en Italia el íntimo convencimiento de que la segunda expedicion italiana debia ser dirigida á la ocupacion de Massouah. El telégrafo nos ha comunicado ya el desembarco de los soldados italianos en aquella isla.

La segunda expedicion, que debia partir el 6 de Febrero, debia ser provista ampliamente de material telegráfico, tiendas, mantas, conservas alimenticias, tabaco, café y arroz.

Massouah, segun viajeros italianos no es un Eden; pero no es tampoco una de esas desamparadas comarcas del Africa Central. Es una isla que tiene una extension de cerca de un kilómetro por medio de ancho. Toda la isla está poblada y cuenta cerca de cinco mil habitantes. El puerto consiste en el canal que separa á Massouah del continente africano, en el cual anclan los pocos vapores que llegan á la isla. Frente al desembarcadero hay tres fábricas dispuestas como tres lados de un cuadrado. A la derecha está la residencia del gobernador y en el ala derecha el correo y en el frente la aduana. Las casas de Massouah son casi todas de piedra y la arquitectura es de carácter morisco. Los indígenas, en número de tres mil, viven en habitaciones construidas en las adyacencias del bazar y sus casas no son ni de piedra, ni de madera, ni de paja; hay un poco de todo, y cuando llueve, diluvia adentro como afuera.

Al bazar de Massouah afluye el comercio de manteca, maíz, granos, aceite de sésamo, incienso, mirra, tamarindo, cera, en una palabra, cuanto produce Abisinia y toma la via del mar.

⁂

Con referencia á Beilul podemos consignar los siguientes pormenores:

Beilul constituia hasta ahora el confin setentrional de la posesion de Assab. El puerto de Beilul es un punto suficientemente reparado de los vientos: á cuatrocientos metros de tierra el fondo es de seis metros. Las cabañas de Beilul son cien, entre nuevas y viejas, y tienen un aspecto mucho mejor que las que se encuentran en las otras aldeas danakiles. Son espaciosas, rectangulares, rodeadas de esparto y cubiertas por lo mismo, en posicion inclinada. El jefe de la aldea es un tal Sahad-Abu-Bakar grueso, de cabellos grises y rostro inteligente.

⁂

En un diario turinés hallamos las cláusulas principales de un tratado que habria sido concluido entre Italia é Inglaterra. Hélas aquí:

Italia ayudará á Inglaterra en sus empresas en Egipto con su apoyo moral y le dará su voto siempre que la Gran Bretaña tenga que apelar al concierto de Europa para el arreglo de la cuestion egipcia.

Italia no hará nada para impedir que Inglaterra se crée una situacion privilegiada en el valle del Nilo.

Italia ocupará en las costas del mar Rojo todo el territorio comprendido entre el puerto de Massouah y la colonia francesa de Obok. En caso de que los acontecimientos políticos pusieran en tela de juicio la situacion de la Tripolitana, Inglaterra se compromete á favorecer la ocupacion de este país por Italia.

Inglaterra se compromete además á favorecer á Italia en la fundacion de colonias y en la toma de posesion de puntos situados sobre las costas occidentales de Africa.

⁂

Así que Turquía tuvo conocimiento de la ocupacion de Beilul por la primera expedicion italiana protestó.

—En arsenal marítimo de Venecia recibióse órden ministerial para tener listos lo mas pronto posible los cincuenta buques—capaces para trasportar un centenar de hombres cada uno—que no han sido utilizados despues de la campaña naval de 1866, en cuya época sirvieron para efectuar el desembarco de Lissa.

Son de hierro divididos en trozos que se unen y desunen con suma facilidad.

—Parecia que las tropas italianas operarian contra Osman Digma, teniente del mahdi, cuyas tropas han causado no pocas pérdidas al ejército inglés. A la fecha de las últimas noticias los árabes cercaban á Suakim.

—Los lanceros Novara debian hacer parte de la tercera expedicion italiana.

—La extrema izquierda votó una mocion reconociendo, frente al actual incremento colonial de los demás estados, la razon política y económica de los establecimientos coloniales italianos.

—La primera expedicion costó 1.300,000 liras; la segunda debia costar 3 000,000.

—Algunos comerciantes de Turin enviaron al Comisariato de Nápoles veinte cajones de botellas de Barbera y otras tantas de sustancias alimenticias para ser enviadas gratuitamente á los soldados italianos salidos para Assab. En breve debia hacerse otro envio de vermouth y otros vinos.

—Hé aquí un trozo de la órden del dia del 8º regimiento de bersaglieri:

"A vosotros un fraternal saludo desde lo íntimo del corazon, á vosotros mis deseos de prosperidad, á vosotros un voto de gloria. No os digo adios; sinó hasta la vuelta. Sírvase de guia en vuestras acciones el sentimiento afectuoso de la patria y de la familia militar de la cual os separais; sírvaos de guia el sentimiento de la disciplina y el honor militar. Hace treinta años en otra tierra lejana los bersaglieri fueron ejemplo de firmeza, de abnegacion y de valor. No sereis menos que los que os precedieron en la via del honor, bien conocida para vosotros. No os digo adios! sino hasta la vuelta. Y al dejaros, sea nuestro grito hoy como siempre: ¡Viva el Rey!—El coronel comandante".

—Italia debia mandar á Africa, por junto, 20,000 hombres.

—Leemos en el *Nabab*:

"Segun un despacho de Constantinopla el gobierno turco, renunciando por consejos ingleses á expedir tropas á Suakin para no provocar á Italia, ha ordenado el envio de cuatro mil hombres á Trípoli.

Este envio de tropas á la Regencia ha sido determinado por los armamentos italianos y por temerse un movimiento insurreccional.

En efecto, ateniéndonos tambien á noticias recibidas por los diarios alemanes, el partido árabe, capitaneado por Eli-bey, prepara un movimiento subversivo en la Tripolitana, que determinaria la intervencion de Italia".

Le Villi, ópera del maestro Puccini, libreto de Ferdinando Fontana, ha tenido felicísimo éxito en la Scala de Milan.

—En las elecciones administrativas de Milan, vencieron los moderados.

—El duque de Aosta envió 50.000 liras para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

—Han fallecido el coronel Cenni, de los Mil, y Luis Matteucci, poeta y pintor.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Nord-America

FECHAS HASTA EL 4 DE FEBRERO

Los armamentos marítimos en Alemania

En el *Berliner Tageblatt*, de 27 de Enero, se lee lo siguiente:

"Hé aquí las disposiciones tomadas respecto á los buques que formarán parte de la escuadra que debe estar organizada para el mes de Mayo, teniendo cada buque una mision especial. El crucero Stein, irá á una de las estaciones transatlánticas; el acorazado Friedrich-Karl, quedará de estacion en Wilhelmshaven; el buque Pomerania protegerá los pescadores en el mar del Norte, en los rios Elba y Wesser; el Hai se unirá al Mars, buque escuela de los alumnos de artillería; las torpederas se unirán á la escuadra. Se trabaja dia y noche en el armamento del Habicht.

Se han dado órdenes especiales para el régimen interior de este último buque, como en general de todos los que formarán parte de la escuadra del Africa occidental, embarcándose en ellos objetos que no suelen figurar á bordo de los buques de guerra.

Pronto estará tambien concluida la corbeta Victoria.

Las adquisiciones coloniales de Alemania

Segun un diario aleman, las adquisiciones del Imperio en el Sud no se limitan al archipiélago de Nueva Bretaña y Nueva Guinea. Ya, tal vez en este momento, esas adquisiciones se han extendido á otros grupos de islas mas allá del Ecuador. Se consideran como incontestables los derechos de Alemania sobre los territorios del rio Dubrocka, al norte de Sierra Leona, territorios en que se halla establecido hace muchos años M. J. Colin, de Stuttgard. Estos nuevos territorios alemanes están situados en la bahía de Sangari, entre los rios Dubrocka y Pongo, comprendiendo una extension de cerca 6,000 kil. cuadrados. Son sumamente fértiles, habitados por una poblacion tranquila y bien dispuesta. La temperatura es bastante buena, sobre todo en las alturas situadas cerca del mar, y es probable que en aquella region puedan introducirse cultivos europeos.

La *Germania*, no sabemos si para disimular la importancia de la nueva Colonia, ó porque efectivamente tenga razon, dice:

"Si esta region tuviera algun valor, los franceses la habrian ocupado; si no lo han hecho es porque no sirve para nada".

Termina preguntándose si hay que felicitarse por ver á Alemania recoger las migas que caen de la mesa de las grandes potencias coloniales.

La cuestion financiera de Egipto

Seguian entre las potencias las negociaciones para resolver la cuestion f[illegible] financiera de Egipto sobre la base de la [illegible] contestacion de Inglaterra á las contra-proposiciones francesas.

Cuando los diversos gabinetes se hayan puesto de acuerdo sobre los detalles de la cuestion, se formulará un tratado que firmarán todas las potencias.

El empréstito que se trata de llevar á cabo no será garantido por las potencias en proporciones diferentes, segun los intereses que cada una tenga en Egipto. La garantía será solidaria, colectiva é indivisible. Parece seguro que el impuesto del 5 por 100, que debe cobrarse provisionalmente durante dos años sobre los cupones de la deuda, será reembolsado á los acreedores, en caso de que la comision interventora, que se nombrará, reconozca que el estado de las finanzas egipcias no impone ese sacrificio.

La cuestion de Daira y del Dominio será objeto de un acuerdo especial entre Francia é Inglaterra, únicas potencias interesadas.

Parece que estas dos administraciones conservarán su existencia.

La guerra del Sudan y la Asociacion de la Paz

El general Freemantle hizo el dia 1º de Febrero un reconocimiento hácia los pozos de Hashen, cerca de Suakim, y bombardeó al campamento de los rebeldes que ocupaban una fuerte posicion.

Los rebeldes, que eran numerosos, no abandonaron las trincheras. Los ingleses volvieron á Suakim.

El general Wolseley telegrafiaba en la misma fecha:

"El general Earle espera atacar á Biti el domingo; se ha atrincherado fuertemente en dicho punto."

La Asociacion internacional de la Paz ha dirigido una carta á Mr. Gladstone para pedir que el gobierno ordene al general Wolseley haga inmediatamente la paz con los sudaneses, ahora que se han restablecido las comunicaciones con Gordon y está asegurada la retirada. En los diarios ingleses encontramos el texto de la resolucion, que se adoptó por unanimidad en la sesion en que se acordó el envio de dicha carta.

Dice así:

"La Asociacion cree que es de su deber llamar la atencion del primer Ministro sobre la horrible matanza de ingleses y árabes, de que es teatro el Sudan.

"Todo lo que ha sucedido hasta ahora en este último pais prueba que el movimiento de resistencia, á cuya cabeza se ha colocado el Mahdi, es un movimiento nacional por parte de los sudaneses, que luchan por la libertad. Así es que este movimiento está justificado y amenaza prolongarse.

"La Asociacion hace, además, observar á Mr. Gladstone que estando actualmente abierto el camino entre El Metemmeh y Kartum, puede obtenerse el objeto inmediato de la expedicion, á saber el rescate de Gordon y de la guarnicion de Kartum, sin necesidad de hacer avanzar mas el ejército inglés.

"La Asociacion suplica en su consecuencia á Mr. Gladstone se dé por satisfecho con las victorias obtenidas hasta hoy, y ordene á Lord Wolseley entablar negociaciones que tengan por base la evacuacion del Sudan y la paz con los sudaneses."

Ya nos ha anticipado el telégrafo, cuan infundadas eran las congeturas que sobre las operaciones hacia la Asociacion Internacional de la Paz.

Francia y China

De Amoy telegrafian al *Times* que los buques franceses echaban á pique las embarcaciones chinas de la costa y llevaban su tripulaciones á Kelung. Allí, añade el telégrama, se atan á los prisioneros de tres en tres durante la noche y durante el dia se les obliga á trabajar en las fortificaciones.

El *Temps*, sin desmentir dicho telégrama, dice que el almirante Courbet hacia detener solamente las embarcaciones que atravesaban el canal de Formosa para llevar víveres al ejército chino.

Un telegrama enviado de Shangay al *Standard* decia que los ex-gobernadores de Yunnan y Quang-Si habian sido condenados á muerte por haber dejado entrar á los franceses en Bacniuh.

Chang-Pai-Lun, defensor de Futcheu ha sido degradado y llamado á Pekin, en donde será juzgado por la debilidad que demostró en el combate de Futcheu.

Varias noticias

En 31 de Enero la Cámara de Diputados francesa aprobó el presupuesto extraordinario de marina y rechazó la proposicion Soubeyran de vender los ferro-carriles del Estado.

—El Gobierno inglés se proponia emplear algunos soldados de infantería de marina como agentes de la policía secreta, con objeto de protejer los monumentos públicos.

—En un meeting de 800 personas celebrado el 1º de Febrero en Paris, se votó una proposicion condenando la elevacion de los derechos sobre los cereales.

UN NUEVO TRAMWAY

SUSPENDIDO SIN RAILS

(Del *Scientific American*)

La cuestion del ferro-carril Metropolitano de Paris está á la órden del dia, y no pasa una semana sin que se presente algun nuevo proyecto, que es naturalmente superior á todos los demás, por lo ménos en la opinion de su inventor.

Cualquiera que sea el destino que espera al que vamos á presentar á nuestros lectores seria difícil negar su carácter dominante: la originalidad.

Hé aquí un resúmen de las consideraciones que indujeron al capitan Eduardo Mazet á inventar su "Nuevo ferro-carril Metropolitano sin rails, coches, puentes, ni túneles". Luego se verá hasta que punto está justificado el nombre por el sistema.

Dos sistemas de ferro-carriles metropolitanos se encuentran en oposicion: el subterráneo y el suspendido ó aéreo. El capitan Mazet rechaza el primero de estos sistemas, y dice: "Lo que impide é impedirá siempre el establecimiento del primero de estos sistemas en una ciudad como Paris, es que hubiera sido necesario al formarse la ciudad, en vista de su extension presente y futura, combinar de antemano los diferentes caminos que se tomarian con el tiempo, sin confusion posible para las cloacas, la tubería de aguas corrientes y del gas, la del telégrafo y el teléfono, etc., y finalmente hacer provision para un espacio libre y suficiente en que pudiera ponerse una doble via férrea sin necesidad de tocar á las cloacas, cañerías, etc. que ahora existen."

Pero, como no podia preverse lo que llegaria á ser Paris, así como no podemos adivinar lo que será con el tiempo, y como ademas estamos convencidos de que esta imposibilidad de adivinar se perpetuará en los tiempos venideros, creemos poder presentar la opinion de que las dificultades materiales y financieras que se han acumulado desde que la primera tribu se estableció en las márgenes del Sena, hasta nuestros dias, impedirán ahora y siempre el establecimiento de una línea subterránea en Paris.

En suma, la creacion de semejante línea *deberia preceder* á la de la ciudad en que se ha de establecer, pues, cuando una ciudad existe con todas las arterias indispensables para su vida, las dificultades materiales y económicas, pueden considerarse como invencibles. En segundo lugar, la creacion de una via subterránea *no puede preceder* á la creacion de una sociedad en que ha de establecerse, pues la necesidad de semejante línea solo se hace sentir cuando hay aglomeracion de habitantes, es decir, una ciudad.

Vemos que, por una parte, *deberian preceder*, y que, por la otra *no pueden*, y así resulta que han de rechazarse los ferro-carriles subterráneos.

El capitan Mazet concede diez años para la construccion de una línea subterránea, y pasa en revista los medios actuales de locomocion, que han llegado á ser insuficientes del todo para demostrar que es necesaria la solucion inmediata del problema.

"Es necesario que dentro de seis meses podamos viajar en París con una velocidad de 24 millas por hora, y que los trenes pasen por todas las calles principales cada dos minutos."

Hé aquí su juicio sobre las vias suspendidas:

"Previendo la antipatía de los parisienses por una via subterránea, habia que hacer un esfuerzo para hallar otro medio de trasporte, y durante cierto espacio de tiempo se ha venido estudiando un proyecto de ferro-carriles sobre puentes.

Esto hubiera exigido la creaccion de puentes sobre pilares en todas las calles y boulevares principales, y por estos andarian los trenes á la altura del primer piso de las casas, que entónces pasarian á ser pisos bajos, en tanto que las tiendas, ornamentos de Paris, se convertirian en sótanos. Hubiera sido insensato, mas aun que la via subterránea. Paris, esa coqueta que gasta todo su tiempo y dinero en embellecerse, quedaria desfigurada para siempre.

Feos puentes parduzcos de hierro, ocultando las casas, los hoteles, la Opera serian un golpe mortal para Paris, que pronto descenderia al estado de aldea.

Afortunadamente, ahí estaba la Opera, bien sentada en su base; y fuerte en su magestad y popularidad, pudo decir: "No podeis pasar!" Este fué el obstáculo, el obstáculo afortunado que impidió á la comision que hiciera un disparate.

Pero dejando á parte la Opera, ¿hubiera sido posible permitir que dos ferro-carriles suspendidos pasaron por calles como la de Montmartre, por ejemplo? Estas vias se hubieran tocado entre sí, hubieran rozado las casas y cerrado enteramente la calle.

Económicamente hablando, el asunto era colosal. M. Longeon, presidente de la comision municipal, habló de la friolera de un billon y medio. En presencia de estas cifras, que en sí llevan la alarma, no pasaré adelante.

En el sistema propuesto por el capitan Mazet no se cambia nada de la configuracion de la ciudad.

En principio consiste en una série de columnas de hierro, separadas entre sí de 30 á 45 piés, sobre las cuales pasa un boté á coche aéreo que es suficientemente largo para descansar siempre sobre dos columnas á la vez. Este coche se forma de hierros de doble T unidos por barras y tiras diagonales de hierro ligero.

La máquina va delante y el freno detrás; lo demas queda reservado para los pasajeros.

La parte inferior del coche-bote proyecta nada mas que unos 3½ piés. Poniendo las columnas en la línea ocupada por los árboles, el lado exterior del coche estaria perpendicular al borde de la acera.

Los postes ó columnas reemplazan los postes actuales de los faroles. Tienen unos 15 piés de alto, cuatro de diámetro en la base y 20 pulgadas en la cúspide.

El motor puede ser eléctrico ó de vapor, sin humo, ó de aire comprimido ó ácido carbónico.

Si, para hacer mas ligero el coche, ó para obtener mas espacio para pasajeros se quitara la máquina, una estacion central suministraria la fuerza motora, que pondria en movimiento á una rueda ó cilindro.

La fuerza podria trasmitirse de la estacion central por medio de un cable sin fin que pasara por tubos subterráneos en la base de las columnas y pusiera en movimiento los cilindros ó ruedas.

Lo del cable sin fin nos parece impracticable, y creemos que seria mas sencillo á la vez que mas práctico dejar el motor en el coche y llevar la corriente de la estacion central por conductores subterráneos, con contactos en cada columna.

CORREO DE LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, Febrero 23 de 1885.

Lluvia y viento

Hoy, durante todo el dia ha reinado un fuertísimo viento en esta ciudad.

Hubo momentos en que se temió que ocurrieran algunos accidentes, pero felizmente no ha ocurrido si no la voladura de la cubierta de lona del circo de pruebas.

Ayer llovió copiosamente.

Convencion de la Provincia

La Convencion de la Provincia, que estaba citada para hoy no se reunió por falta de número.

Ha quedado nuevamente citada para el lúnes próximo.

Desgracia en la estacion Tolosa

Hoy á la madrugada ocurrió una horrible desgracia en la estacion Tolosa.

Un guarda-via fué á hacer un cambio en momentos que avanzaba una locomotora.

Antes de salir de la via fué alcanzado por la máquina que lo derribó en tierra pasándole por encima y produciéndole una muerte instantánea.

El desgraciado guarda-via deja una mujer y seis hijos.

Cámara de Senadores

Está citada para mañana á sesiones secreta y pública la Cámara de Senadores.

Nombramiento aceptado

El Sr. Ricardo Peña ha aceptado el puesto de miembro de la Direccion de ferro-carriles de la Provincia para que fué nombrado últimamente, previo acuerdo del Senado.

Jubilacion de un empleado

La Direccion de ferro-carriles de la Provincia se ha dirigido al Gobierno solicitando la jubilacion con sesenta naciones mensuales, del empleado del ferro-carril del Oeste, Anacleto Azofra.

Este empleado tiene 81 años de edad y 20 de servicios.

Cámara de Apelaciones

Hace próximamente quince dias que presentó su renuncia y le fué aceptada el Secretario de la Cámara de Apelaciones Dr. Rafael J. Corvalan.

La vacante no ha sido provista todavía, de donde resulta que los numerosos asuntos que penden de la resolucion de la Cámara sufren una notable demora y los interesados perjuicios de consideracion.

Urge, pues, que cuanto antes se haga el respectivo nombramiento á fin de evitar mayores perjuicios.

Direccion de Rentas

El Inspector de Rentas Sr. Trejo, se encuentra en Rojas levantando el sumario que se le encomendó con motivo de las denuncias hechas contra el avaluador de dicho partido.

—El Inspector Rivera ha visitado la colecturía del Monte, sin encontrar novedad.

—Encontrándose enfermo el colector de la seccion 1ª Sr. Gil, la Direccion de Rentas ha ordenado que los inspectores Rivera y Lupo se hagan cargo de la expresada oficina y de las inspecciones que son de su dependencia.

Noticias escolares

La Direccion de Escuelas ha hecho los siguientes nombramientos, para integrar diversos consejos escolares:

Lomas de Zamora, Francisco Uzal y Dr. Juan A. Areco.

Baradero, Angel Rébora.

Cármen de Areco, Cárlos Bisso y Eduardo Zeballos.

Juarez, Enrique Fretin, Toribio Lara y Manuel Dussal.

Chascomús, Domingo Casalins y Ramon Alday.

Cañuelas, Justo P. Fuentes y Pedro Mosategui.

San Andrés de Giles, Dr. José M. Carrera, Manuel S. Alais, Juan Silva, José Capecce y Santiago Raggio.

General Rodriguez—Estanislao Peralta, Gabriel Rodrigez y Cárlos Berga.

Juez de Paz suplente de Las Heras

Se han presentado al Gobierno de la Provincia varios vecinos de Las Heras, solicitando que el actual Juez de Paz suplente del partido, Sr. José N. Fernandez, sea sustituido por otro en virtud de tener aquel residencia en San José de Flores.

Para el caso de que se acceda á dicho pedido, los solicitantes proponen para el expresado cargo al ciudadano Salustiano García.

Otra peticion

Varios vecinos de Navarro se han presentado al Gobierno pidiendo que no sea removido de su puesto el actual sub-comisario del partido Sr. Alfredo Bhuman.

Para ejercer la medicina

Se ha concedido permiso al Sr. José Fiara para ejercer la medicina en San Vicente por el término de seis meses.

Oficial de Policía

El Sr. Alberto Villarino ha sido nombrado oficial de la Policía de la Provincia.

Sociedad La Plata

La sociedad italiana de socorros mútuos La Plata se ha presentado al Gobierno pidiendo que se le reconozca en el carácter de persona jurídica.

Asuntos del Baradero

Una parte del vecindario del Baradero se ha presentado al Gobierno, pidiéndole quiera adoptar alguna medida á fin de concluir con las disidencias producidas entre otra parte del mismo vecindario, inclusive la Municipalidad, y que contribuyen á tener al pueblo en un lamentable estado de atraso.

Los colonos del Baradero se han presentado á su vez á la Municipalidad, pidiendo permiso para hacer un meeting de protesta contra el modo como se les ha hecho la distribucion de tierra.

El meeting será esencialmente pacífico.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Rusia y el Afghanistan

LÓNDRES, FEBRERO 23.—Preocupa sériamente la atencion pública el avance de los establecimientos rusos en la frontera del Afghanistan. Parece inminente una colision con las tropas de los emires.

Actitud de los mahdistas

LÓNDRES, FEBRERO 23.—Los mahdistas de Hasheen, alarmados con la aproximacion de los ingleses, prepáranse á internarse en el desierto.

Los italianos en el mar Rojo

LÓNDRES, FEBRERO 23.—Los italianos fortifícanse en Beilul y construyen desembarcaderos para las tropas en Massouah.

(De la Agencia Havas)

Situacion del ejército inglés en el Sudan

LÓNDRES, FEBRERO 22.—La situacion del ejército inglés en el Sudan es bastante crítica.

Se abrigan sérios temores sobre la suerte que llevarán las tropas inglesas situadas sobre el Nilo, con motivo de la marcha emprendida por el Mahdi hácia la ciudad de El Metemmeh.

El General Wolseley y el Mahdi

LÓNDRES, FEBRERO 23.—Noticias del Sudan dicen que el General Wolseley, jefe del ejército inglés del Sudan, trata de entrar en negociaciones con el Mahdi.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el Regina Margherita

MONTEVIDEO, FEBRERO 23.—Llegaron á este puerto el Regina Margherita y el Tamar; la balija de este último no ha bajado aun á causa del mal tiempo reinante en el puerto.

En los diarios de que es portador el primero, hallo las noticias que trasmito á continuacion.

Las explosiones en Lóndres

Llegan nuevos detalles sobre las explosiones de dinamita ocurridas en el palacio de Westminster y en la Torre de Lóndres.

En el primero observó una señora un paquete encendido en una galeria. Llamó á un policeman y éste tomó el paquete, pero no pudiendo apagarlo lo arrojó al suelo produciéndose en seguida la explosion, de la cual resultó el policeman horriblemente herido en varias partes del cuerpo.

En el mismo instante producíase otra explosion en la Cámara de los Comunes. Invadieron la sala espesas nubes de polvo, saltaron en pedazos todos los vidrios y extremeciéronse los asientos de los diputados, algunos de los cuales fueron arrojados hasta la Galeria de los Pares.

Inmediatamente prodújose un incendio, que pudo ser prontamente sofocado. El lado de los diputados conservadores quedó intacto; pero no así el vestíbulo que fué completamente destruido.

Del siniestro resultaron gravemente heridas seis personas, entre ellas dos mujeres.

Casi en el mismo momento producíase otra explosion en la Torre de Lóndres, en la sala de Armas, estallando un incendio que fué sofocado en seguida.

El efecto de la explosion fué terrible. Saltaron las ventanas de la Torre Blanca, cuatro niños cayeron gravemente heridos y quedaron destruidas muchísimas armas.

En los alrededores de la Torre aprehendiéronse á varios individuos sospechosos.

La indignacion y el espanto producidos en Lóndres por estos inauditos atentados, asumieron un carácter indescriptible. En el Parque de Resington celebróse un tumultuoso meeting, aprobándose unanimemente un voto de execracion contra los autores de las explosiones.

Inmediatamente redobláronse las precauciones, aumentándose el número de los centinelas en todos los edificios públicos.

Telegrafian de Nueva York que un jóven Cunningham, arrestado en la Torre de Lóndres despues de la explosion, es el mismo, que hace dos años dirigia una escuela de dinamita en San Luis, bajo el nombre de Syrne. Dícese que es autor de un plan para destruir los edificios públicos de Lóndres. Cuenta penas 23 años de edad, y tiene todo el aspecto de un obrero. Las declaraciones que prestó ante la autoridad fueron todas contradictorias y hablaba con tal turbacion que se hacia cada vez mas sospechoso.

Hace pocos meses que fué de Estados-Unidos á Lóndres en el vapor Adriático, probablemente con la mision de tomar parte en los atentados dinamitistas. Declaró haber trabajado en Liverpool; faltándole trabajo despues, habia ido á Lóndres. Sábese que allí vivió en dos barrios distintos bajo los nombres de Gilbert y Dalton.

Telegramas de Liverpool afirman que esa declaracion es falsa, y que Jacobo Gilberto Cunningham nunca ha trabajado allí.

Las autoridades le prometieron gracia con tal de que delatara á sus cómplices.

Asegúrase que las máquinas infernales de Westminster estaban empapadas de ácido sulfúrico que debia compenetrar el paquete de lana atado á una cápsula, antes de producir explosion. Gracias á esa combinacion el estallido no podia producirse sinó veinte minutos despues de la colocacion de la máquina y los dinamitistas tenian tiempo de escapar.

Ejecucion en Viena

Telegrafian de Viena que en Tamesvar fueron ejecutados el 29 de Enero, los cónyuges Pomanou, que asesinaron por robo á Isabel Gangou, de 83 años.

Primero fué ajusticiado el marido y despues la mujer, como mas culpable por haber sido instigadora. El marido mostróse resignado al entregarse á las manos del verdugo; pero no así la mujer que estaba casi fuera de sí y gritaba desesperada, intentando desasirse furiosamente. Dos soldados desmayáronse.

La impresion experimentada por el público fué inmensa.

Preparativos bélicos en Italia

Segun algunos diarios italianos, en el Ministerio de la Guerra, no solo han sido compilados cuadros del ejército para un cuerpo de expedicion, de quince mil hombres, sinó tambien los que se refieren á la movilizacion de todo el ejército italiano, de modo que en pocos dias todas las fuerzas de tierra se encuentren en pié de guerra.

A su vez el Ministerio de Marina prepara medios de transporte correspondientes á los trabajos del Ministerio de la Guerra.

Desórden en la Cámara de Diputados de Italia

Una interpelacion de Costa en la Cámara italiana produjo gran agitacion. El interpelante atacó al Gobierno diciendo que obraba injustamente maltratando socialistas honrados y mostrándose blando siempre que se trataba de nobles. De las bancas de la izquierda partieron bravos, teniendo que suspenderse la sesion á causa del desórden producido.

Tormenta, rayos, incendio, huracan y fiestas santistas en Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, FEBRERO 23.—El entierro del Carnaval, que preparábase con animacion, fué ahogado por una lluvia torrencial que duró, con breves intervalos desde las cinco y media de la tarde hasta las cuatro de la mañana.

A las siete hubo grandes descargas eléctricas, cayendo algunos rayos en varias partes de la ciudad. Uno cayó en el techo del teatro Solis, incendiando un tirante sobre el escenario. Los bomberos consiguieron apagarlo inmediatamente.

El Gobierno ordenó la inspeccion de los pararayos del teatro.

Anoche á la una produjose un voraz incendio que destruyó completamente la tienda situada en la esquina de Andes y San José. Créese que un rayo produjo el siniestro.

Las pérdidas calcúlanse en mil pesos.

En el pueblo Isla Mala, departamento de la Florida, desencadenóse un huracan derrumbando y haciendo volar techos. Falleció un sujeto aplastado por los escombros y hubo varios heridos. La estacion del ferro-carril sufrió grandes perjuicios.

Hácense grandes preparativos para el 1º de Marzo en festejo de Santos. Habrá fuegos artificiales, y se iluminarán los edificios públicos y las calles Sarandí, 25 de Mayo, Zabala, Cámaras y 18 de Julio. Santos recibirá en su casa al Cuerpo diplomático y por último habrá revista militar.

Incidente en Santiago del Estero—Renuncia y nombramientos

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, FEBRERO 21.—Anoche ha habido un incidente personal entre el Sargento Mayor José Leon Cardozo y el Diputado Manuel Gorostiaga, que á no haber mediado la intervencion del Intendente General de Policía, Sr. Mazza, segun me han informado, hubiera tenido fatales consecuencias.

Se dice que el Diputado Gorostiaga se expresó en términos duros y deprimentes de la dignidad del mayor Cardozo. A consecuencia de esto presentóse anoche Cardozo en el Club social á pedir satisfaccion á Gorostiaga. Parece que Cardozo no obteniendo la satisfaccion que buscaba, esperó que éste saliera á la calle para renovar nuevamente el pedido de explicaciones por los insultos recibidos; Gorostiaga iba con varias otras personas cuando Cardozo saliéndole al paso le exigió la satisfaccion, á la vez que echaba mano á su revolver. En ese momento llegó el Intendente, ordenando que Cardozo fuera al Cabildo y Gorostiaga á su casa.

Esta es la version mas verídica que corre del incidente de anoche.

El Sr. Garcia Aguilera, nombrado profesor de este colegio, envia por correo su renuncia de las cátedras que se le han confiado.

El Dr. Agustin Sanchez ha sido nombrado Presidente del Consejo de Educacion y el profesor normal Pedro Barraza, Inspector General de Escuelas.

Ferro-carril á San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, FEBRERO 21.—En la locomotora vinieron ayer de Mendoza hasta Punta de rieles el Dr. Olmos y Sebastian Gutierrez, continuando viaje en carruaje hasta esta ciudad. Salieron á las 7.30 de Mendoza llegando á las doce p. m.

Segun noticias por ellos trasmitidas habia colocados hasta ayer á las doce, ciento seis y medio kilómetros de via, es decir, que pasa esta de las casas de la Cañada Honda, un kilómetro. Faltan solo diez leguas para concluir la línea hasta esta.

Hay mas de 400 peones trabajando en la prolongacion y se hace con regularidad un kilómetro y medio diario; por consiguiente en Marzo estará terminada hasta aquí, si no median inconvenientes.

Pro Andalucia—Colonizacion—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, FEBRERO 23.—La suscricion para las víctimas de Andalucia asciende á 7,079 nacionales.

Llegaron 50 bultos de equipos y armamento para las guarniciones del interior.

Entró el Cuvier, de Liverpool.

Anúnciase que el Ministro Galvez arregló satisfactoriamente la cuestion de tierras pendiente con el Gobierno de Córdoba.

Llegó el Senador Pizarro; siguió para Santa-Fé. Viene de conferenciar con el General Roca.

Contituyóse la sociedad rural La Pobladora. Tiene para colonizar ocho y tres cuartas leguas de campos centrales.

Las calles inundáronse anoche á causa de la copiosa lluvia. Tiempo fresco.

NOTICIAS

Honores al Ministro Balcarce—Se ha notado con extrañeza, que los establecimientos de la Provincia de Buenos Aires existentes en la Capital, y especialmente los Bancos, que enarbolan banderas con cualquier pretexto, no hayan puesto ayer las suyas á media asta, en señal de duelo, asociándose á los honores fúnebres decretados al Ministro Balcarce, en mérito de sus servicios.

El Sr. Mariano Balcarce, representó dignamente á la provincia de Buenos Aires en Europa, en la época difícil en que mantenia como Estado la resistencia que al fin fué coronada con el triunfo, y obtuvo entónces para ella verdaderas victorias diplomáticas, habiendo hecho prevalecer despues los principios de derecho internacional que en tal ocasion sostuvo y que puso como condicion á la union nacional.

Posteriormente ha seguido prestando sus servicios desinteresados al Gobierno de la Provincia, y al Banco de ella en particular, y nada mas justo que la Provincia en prueba de su reconocimiento se asociase espontáneamente al duelo.

Sobre el fallecimiento del Ministro Balcarce—Con motivo del fallecimiento del Ministro Argentino en Francia, Sr. Balcarce, se han cambiado las siguientes notas entre el Ministro Plenipotenciario de Francia y el de Relaciones Exteriores:

Buenos Aires, Febrero 21 de 1885.

Señor Ministro:

Permítame V. E. expresarle con cuanta pena me asocio al duelo que afecta hoy á la República Argentina. S. E. el Sr. Balcarce durante largos años representó á su país en Francia, llevando al cumplimiento de su alta mision las eminentes cualidades de su carácter y de su espíritu, y nadie mejor que él era digno de la extima y consideracion general que le rodeaban.

Yo, que he sido honrado con su amistad y que conocia la elevacion de sus vistas y sentimientos deploro como nadie la magnitud de esta pérdida.

Por sensible que sea, no disminuirá los vínculos de simpatía que une á los dos paises y que no pueden ménos que robustecerse bajo la direccion de V. E. Sin embargo, faltará el diplomático experimentado y el hombre de bien que ha contribuido tanto á establecerlos; y que despues de una vida tan honrosamente cumplida, deja una obra útil, un buen ejemplo, una memoria respetada y un pesar unánime.

Ruego al señor Ministro acepte las seguridades de mi alta consideracion.—*Cárlos Rouvier.*

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Francisco J. Ortiz.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la atenta comunicacion de V. E. expresando la pena que ha producido en su ánimo la noticia del fallecimiento del Sr. D. Mariano Balcarce, Ministro Argentino en Francia.

Creo como V. E. que aquel distinguido Plenipotenciario de la República reunia á las mas elevadas condiciones de carácter y de civismo, sentimientos benévolos y afectuosos para la Nacion donde ejercia sus altas funciones, y que ha muerto amando tanto á la Francia como á su propio país.

Al agradecer á V. E. la demostracion de pésame con que se asocia al sentimiento público y del Gobierno por la pérdida de aquel digno ciudadano, me es especialmente grato repetir á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.—*Francisco J. Ortiz.*

A S. E. el señor E. E. y Ministro Plenipotenciario de Francia D. Cárlos Rouvier.

Lo de la inscripcion—Terminó el domingo la inscripcion munibipal obteniéndose el siguiente resultado:

Catedral al Norte, 158 inscriptos; Catedral al Sud, 88 id; Monserrat, 145 id; San Telmo, 107 id; Pilar, 70 id; San Juan Evangelista, 11 id; San Cristóbal, 75 id; San Miguel, 107 id; San Nicolás, 193 id; Santa Lucía, 41 id.

No hubo inscripcion en Balvanera, Socorro, Concepcion y Piedad.

Acuerdo de Gabinete—El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E., invitó ayer á los Ministros á un acuerdo para tratar asuntos urgentes relacionados con el envio á Lóndres de fondos pedidos por el Ministro García para atender compromisos por compra de materiales para obras públicas.

Concurrieron al acuerdo los Ministros Irigoyen, Wilde, Victorica y Ortiz, pero no el Dr. Plaza, que se hallaba sin embargo en la Casa Rosada y fué llamado por el Vice-Presidente.

Este permaneció largo rato con los Ministros enviando al retirarse éstos un extenso telegrama al General Roca.

Entierro del Sr. Negrotto—El domingo, á las 9 a. m., fueron conducidos al Cementerio Inglés los restos del distinguido profesor Sr. Negrotto.

Antes de partir el convoy fúnebre, una Comision del rito americano, presidida por los reverendos Stockson y Wood, este último Superintendente de dicha congregacion en el Plata, se presentaron en la casa mortuoria pidiendo encargarse de las ceremonias religiosas de acuerdo con la Iglesia á que pertenecia el finado. La familia accedió á este pedido, practicando el Rdo. Stockson las ceremonias y pronunciando el Sr. Wood la oracion fúnebre del finado, despues de lo cual púsose en marcha el cortejo.

Una vez que éste hubo llegado al cementerio y despues de efectuadas las ceremonias religiosas, hablaron el Sr. Junior, director del Colegio Inglés, el profesor Sr. Stoll, el Dr. Lastra y el Coronel Tomás Guido, haciendo notar este último el deber en que se encontraban las autoridades del país de protejer á la viuda del finado, siquiera como tendria recompensa á los desvelos de aquel que durante cuarenta años se dedicó á la noble mision de la enseñanza.

De acuerdo con las ideas vertidas por el Coronel Guido se nombró, despues de efectuada la ceremonia, una Comision encargada de llevarlas á la práctica.

Hemos recibido una carta del señor Edgar C. Courtaux, del Colegio del Plata, invitando á los ex-discípulos y amigos del señor Negrotto, á celebrar el juéves próximo una reunion en dicho Colegio con el objeto de arbitrar fondos para auxiliar á la familia de aquel y erigir un monumento perpetúe la gratitud de sus discípulos.

Historia Argentina—Dimos anteriormente noticia de un trabajo del Sr. Benigno T. Martinez, que dividido en dos partes constituia un curso elemental de historia argentina.

Bajo el título de "Nociones de Historia Argentina", y "Curso Elemental de Historia Argentina", el mismo autor acaba de publicar dos libros, en que ampliando su primitivo plan, ofrece un texto para la enseñanza de los Colegios Nacionales y las Escuelas Normales, arreglado al programa de las escuelas comunes en los grados 3º, 4º y 5º, con cuestionarios metódicos y cuadros generales que los complementan.

El texto lleva ademas críticas é ilustraciones para el uso de los profesores y alumnos.

Esta nueva publicacion es hecha por la acreditada casa editora de Buenos Aires, Igon y hermanos.

Misas—De 8 11 a. m. se celebrarán hoy misas en el templo de San Juan por el descanso del alma del Dr. Florencio Castilo, fallecido el 7 del corriente. Va en otro lugar el aviso en que la familia invita para dicho acto.

Otro libro indecente—Ayer ha sido dejado en esta imprenta un libro lleno de indecencias é impreso en esta ciudad. Lo reparte publicamente un individuo á quien no seria difícil encontrar si la autoridad quisiera tomarse el trabajo de buscarlo.

Entre Tandil y Juarez—El 27 del presente mes será entregada al servicio público la seccion del ferro-carril del Sud comprendida entre Tandil y Juarez. Los trenes correrán segun se indica en el horario que va en otro lugar.

"Dark days" y "Called back"—Estas dos populares novelas del escritor inglés Hugo Conway han sido arregladas para la escena y representadas en Lóndres con ruidoso éxito.

Se nos informa que el empresario Latham las dará á conocer en Buenos Aires, en su nueva forma, durante la temporada dramática inglesa que comenzará en Abril.

Banco Constructor de La Plata—Segun anuncian los avisos correspondientes, mañana á las 2 p. m. tendrá lugar la asamblea de los accionistas del Banco Constructor de La Plata. Algunos de estos piensan proponer la siguiente lista de consejeros:

Erasto Rodriguez Orey, Fortunato Cichero, Jaime Vieyra, Ricardo Lezica, Ruggero Bossi.

Comision de cuentas: Daniel Gowland, Juan Morgan.

Entierro del Carnaval—Precisamente á la hora en que debia comenzar el insípido corso, cayó sobre la ciudad un recio aguacero acompañado de viento, que se prolongó hasta las once de la noche impidiendo toda fiesta callejera y echando á perder las familiares, pues quedaron las calles intransitables.

A las 6, próximamente, comenzó lo recio de la tormenta, y era entónces de ver cómo paseantes, máscaras, obreros endomingados y cuanto sujeto andaba por las calles tomaban por asalto los tramways ó se guarecian del diluvio en los zaguanes.

Media hora despues no se veia en las calles alma viviente y quedaba dignamente "enterrado" el más desabrido de los Carnavales.

El baile en San Fernando—Los preparativos que habia hecho la Comision de fiestas del Carnaval en San Fernando para dar un baile el domingo último, fracasaron á causa del mal tiempo.

Los salones de la Municipalidad, donde debia tener lugar el baile, habian sido elegantemente adornados, lo mismo que el destinado al ambigú, en cuyo centro habíanse colocado grandes y bien provistas mesas.

Como la lluvia continuara hasta tarde de la noche, la Comision resolvió postegar la fiesta, no obstante tener conocimiento de que algunas familias estaban dispuestas á asistir á pesar del tiempo.

Probablemente, el baile tendrá lugar el domingo próximo.

Higiene Naval—El Dr. Rodolfo del Viso, residente en Italia, ha enviado al Ministerio de Marina un informe sobre higiene naval que ha escrito segun observaciones hechas en las escuadras europeas. Este trabajo, que le fué encomendado en meses anteriores, forma un folleto de 150 páginas.

El Presidente de la República—Telegramas recibidos ayer comunican que el Presidente de la República se hallará de regreso en esta ciudad el 2 del entrante.

Enagenacion de tierras nacionales—Practicada la mensura y subdivision de algunas secciones de tierras públicas destinadas á la agricultura, y considerándose conveniente reglamentar su enagenacion, el P. E. de la Nacion expidió ayer el decreto siguiente:

Art. 1º El Departamento de Ingenieros dispondrá se remitan á la Oficina Central de Tierras y Colonias, á las Gobernaciones que correspondan y á las Comisarías de las colonias los planos de las secciones medidas para la agricultura, los que serán distribuidos en la República y colocados en las oficinas mencionadas á disposicion de los que deseen consultarlos.

Art. 2º La peticion de compra se hará por escrito ante la Oficina Central de Tierras y Colonias, designando el número del lote pedido. Dicha Oficina anotará inmediatamente en un Registro especial el dia y hora en que se presente cada solicitud, el nombre del peticionante y el número del lote, marcándolo en el plano de un modo visible. El asiento en el registro será firmado por el interesado ó por su mandatario con poder en forma.

Art. 3º Sin mas trámite la Oficina mencionada acordará la venta por el precio de 2 $ m/n la hectárea en el Chaco y Misiones y 1.50 $ en la Pampa y Patagonia. El pago se hará en la forma siguiente: una quinta parte al contado y el resto en cuatro partes iguales, firmándose letras á 1, 2, 3 y 4 años, que podrán ser descontadas de conformidad con lo dispuesto en la ley de 3 de Noviembre de 1882.

Art. 4º En ese mismo acto la Oficina de Tierras otorgará á los compradores un certificado de venta firmado por el jefe de la misma, cuyo documento, así como las letras, serán impresos en papel sellado de 0.25 $, segun los modelos aprobados.

Art. 5º Cuando la Oficina de Tierras niegue la venta de un lote, entregará al interesado copia de la resolucion, consignando en ésta la causa del rechazo.

Art. 6º Al pagar los compradores la 5ª parte del precio que deben entregar al contado, abonarán tambien los sellos correspondientes al certificado de venta y á las letras que firmen.

Art. 7º No podrá exigirse á los compradores mayores trámites que los establecidos en este decreto ni otros pagos que los consignados, debiendo las oficinas que intervengan en estos asuntos facilitar en todo lo posible su despacho.

Art. 8º Los compradores serán puestos en posesion de sus lotes por el empleado nacional que el P. E. designe en la seccion correspondiente.

Art. 9º Los interesados en la compra de lotes que se encuentren en territorios nacionales donde no exista Escribano Público, podrán otorgar sus poderes ante el Juez de Paz ó Comisario de la colonia mas próxima. Podrán tambien presentar ante esas autoridades y los Gobernadores de los territorios las solicitudes de compra, por escrito, renunciando al derecho de firmar el asiento en el Registro establecido en el art. 2º de este decreto. En tal caso las solicitudes serán remitidas á la Oficina Central de Tierras y Colonias, y una vez otorgada la venta se devolverá el expediente á la autoridad de su procedencia con los certificados de venta y las letras que deben firmar los compradores por los valores á plazo. Las sumas que deben percibirse al contado serán remitidas á la Oficina Central de Tierras y Colonias antes del 30 de cada mes, en la forma mas conveniente al Tesoro, ó en la que dicha reparticion disponga, al mismo tiempo que las letras firmadas por los compradores.

Art. 10 Cumplidas por los compradores las obligaciones establecidas en la ley y pagado el precio íntegro de la tierra, el P. E. ordenará al Escribano Mayor de Gobierno extienda el título definitivo de propiedad.

Art. 11 Para los efectos de este decreto la Oficina Central de Tierras y Colonias, ademas de las disposiciones expresadas, llevará un registro rubricado y foliado para anotar las ventas que haga; en la primera foja de este registro se pondrá una nota firmada por el jefe de la oficina y por el Presidente de la Contaduría estableciendo el dia en que se abre y otra en la última consignando el número de fojas. Depositará en el Banco Nacional en el acto de su recibo las sumas provenientes de ventas hechas, y rendirá cuenta á la Contaduría General en la forma de práctica. Vigilará el cumplimiento de los contratos que efectúe, expedirá á los compradores, prévios los informes que crea oportunos, los certificados que acrediten el cumplimiento de las obligaciones que hubieren contraido para que tenga efecto lo dispuesto en el art. 1º de este decreto, y pondrá en conocimiento del Ministerio del Interior los actos ú omisiones en violacion de la ley y del presente decreto.

Art. 12. Comuníquese, etc.—MADERO—*B. de Irigoyen.*

Comisiones de fiestas—El Ministerio del Interior ha nombrado las Comisiones siguientes para que se encarguen, bajo la direccion del ingeniero Villanueva, de la organizacion de las fiestas con que debe celebrarse la inauguracion del ferro-carril Andino en las secciones de Mendoza y San Juan:

Mendoza—Héctor C. Quesada, Emilio Civit, Exequiel Tabanera, Pascual Suarez, Abelardo Nanclares y German Puebla.

San Juan—Dres. Anacleto Gil, Juan C. Albarracin, Belisario Albarracin, Ramon Videla, Luis Doncel, Sres. Juan Maurin, Alfredo Emery, Daniel Aubone y S. S. I. Salvador J. Giles.

Escuela Normal de Maestros en Salta—El Gobierno de Salta pidió al Ministerio de Instruccion Pública, que le cediera un terreno anexo al edificio del Colegio Nacional de aquella provincia, de propiedad nacional, á fin de construir en él un edificio para Escuela Normal de Maestros.

El Ministerio de Instruccion Pública, considerando que el terreno que se le pedia era insuficiente para el objeto á que se le destinaba, indicó al Gobierno de Salta que cediera los que ocupaban el Asilo de Mendigos y la Casa de Correccion, y que entónces proyectaria el edificio en cuestion, á su costa.

El Gobierno de Salta ha hecho la cesion pedida y el Ministerio ha ordenado al Departamento de Ingenieros que, tomando como base los antedichos terrenos, levante los planos y formule los presupuestos de un edificio adecuado al objeto que se tiene en vista.

Escuela Normal de Maestros de Mendoza—El Ministerio de Instruccion Pública ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros acordándole 6000 $, para que proceda inmediatamente á refaccionar el edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestros de Mendoza.

La estudiantina Figaro—Hoy dará su primer concierto en el Teatro Nacional la estudiantina española Fígaro, llegada últimamente á esta ciudad.

Provision de curatos—El Ministerio de Justicia ha dirigido una nota al Procurador General de la Nacion, pidiéndole que se expida á la brevedad posible en la consulta que le hizo en meses anteriores, respecto á la forma en que deben proveerse las vacantes en los curatos de la República.

Reglamento del libre despacho—El Sub-Secretario de Hacienda ocúpase de reglamentar los pedidos de libre despacho para objetos consignados á los Gobiernos de Provincia.

Pagos—Por el Departamento del Interior se han ordenado los que siguen:

—A Robuastiano Landera, endosatario de Ildefonso Casanova, Cert. núm. 4 de las Obras practicadas en el muelle de la Concepcion del Uruguay hasta el 31 de Diciembre, $ 8816.06.

—A Domingo J. Orlandini $ 3500, anticipo por cuenta de mensuras del Chaco.

—A Bernardino Acosta, endosatario de Don Julio N. Diaz, $ 8605.95 importe del Cert. núm. 9 de las Obras practicadas en el puente sobre el Rio Gualeguay hasta el 31 de Diciembre 1884.

—Al Tesorero del Departamento de Ingenieros Civiles $ 2900, para gastos de traslado de local de algunas Secciones de ese Departamento.

—Al Dr. Miguel Romero apoderado del Gobierno de Tucuman $ 4000, cantidad que asigna el Presupuesto del corriente año para ayudar la construccion del Colegio y Asilo de Huérfanos en esa Provincia.

—Bernardino Acosta, por Julio N. Diaz $ 2068.13, Cert. núm. 8 de las Obras en el puente sobre el Rio Gualeguay hasta el 30 de Noviembre 1884.

—Al Tesorero de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos $ 590.11 para reparaciones en la Oficina telegráfica de la Boca del Rio Negro.

—A Eladio Guesalaga $ 600.05 por provisiones suministradas á la colonia Santa Ana en Octubre y Noviembre 1884.

—A las Sociedades de Beneficencia de las Provincias $ 28,800, subvencion que les acuerda el Presupuesto por todo el corriente año.

Exámenes de Derecho—Publicamos á continuacion las clasificaciones obtenidas en los exámenes rendidos ayer en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

Economía política—Oficiales: Francisco J. Beazley, 10; Alberto Peró, 10; Tomás R. Cullen, 9; Angel J. Bergeire, 10.

Enciclopedia jurídica—Oficiales: Leopoldo Tahier, 3; Laurencio Argañaraz, 1.

Administrativo—Oficial: José Ceballos, 1.

Internacional público—Oficial: Ernesto J. Claros, 2.

Penal—Oficiales: Domingo S. Luna, 4; Juan E. Anchorena, 2; Manuel Quintana, 8; Lázaro de Elortondo, 6; libre: Pio A. Saravia, 5.

Civil—Oficiales: Eudoro Garcia, 1; Juan E. Anchorena, 6; Lázaro de Elortondo, 6; Eugenio Bcard, 5; Jorge Maurice, 3.

Procedimientos—Oficiales: José Santa Marina, 1; Manuel Mendez, 2; Argentino Quevedo, 5; M. Castañeda, 2; Jorge Lubary, 1; libre: M. Leguizamon, 7.

Los exámenes de procedimientos terminarán hoy, y empezarán mañana los generales.

Lluvia en la campaña—Publicamos á continuacion los avisos de lluvia recibidos en las Oficinas del Telégrafo del Estado:

Ajó—Fuerte de 6 30 p. m. á 5 a. m.
Lujan—Fuerte de 4.40 á 6 p. m. Regular de 7.20 á 7.45 p. m.
Ferrari—Fuerte de 4.55 á 6 p. m.
Ranchos—Fuerte de 3.50 á 6.30 p. m.
Chascomus—Fuerte de 4 52 á 5.17 p. m. Regular de 5.17 á 7.50 p. m. Despacio de 3.50 á 4.52 p. m.
Magdalena—Fuerte de 5.28 á 5.53 p. m.
Bragado—Fuerte de 3 á 3.45 p. m. Regular de 2.15 á 3 p. m. Despacio de 3 55 á 6 p. m.
Olascoaga—Regular de 3 á 5.40 p. m.
Mercedes—Regular de 5 á 7 50 p. m.
Cárlos Keen—Fuerte de 4 á 6 p. m.
Merlo—Fuerte de 4.45 á 5,30 p. m.
Navarro—Fuerte de 3.30 á 7 p. m.
Cazon—Fuerte de 12.10 á 12.52; regular de 2.18 á 6 p. m.
Lobos—Fuerte de 2.15 á 5 p. m., regular de 5 á 6 p. m.
Chivilcoy—Fuerte de 3 á 6 p. m.
Alvear—Despacio de 3 á 6 p. m.
Azul—Despacio de 2 á 5.30 p. m.
Chacabuco—Fuerte de 3 á 6 p. m.
Bella Vista—Fuerte de 5 á 6 p. m.
Saladillo—Fuerte de 2 á 6. p. m.
25 de Mayo—Fuerte de 3 á 4 p. m., regular de 11 á 12 p. m. y de 4 15 á 5.55 p. m.
Tolosa—Fuerte de 5.30 á 6 p. m., regular de 4.40 á 5 p. m.
Gomez—Fuerte de 4.45 á 6 p. m.
Rojas—Fuerte de 4 á 6 p. m.
Cañuelas—Fuerte de 2 á 6 p. m.
Tapalqué—Regular de 1.20 á 5.15 p. m.
Ensenada—Fuerte de 4 30 á 6 p. m.
Giles—Fuerte de 4.40 á 6 p. m.; regular de 8.22 á 9.15 a. m.
Monte—Fuerte de 3.30 á 6 p. m.
San Justo—Fuerte de 5.20 á 6 p. m.
Salto—Fuerte de 4 20 á 6 p. m.
Pilar—Fuerte de 5.50 á 6 p. m.
Cármen—Fuerte de 4.45 á 5. 45 p. m.; despacio de 3.50 á 4 30 p. m.
Alvear—Regular de 11 a. m. á 4 p. m.
Pergamino—Fuerte de 11.10 p. m. á 11.20 a. m.
Junin—Fuerte de 5 á 6.30 a. m.
Rojas—Fuerte de 6.50 á 9 p. m.
Cármen—Fuerte de 7.45 á 8.30 a. m.; despacio de 8 40 á 9.15 p. m.
Tigre—Fuerte de 3.15 á 10 p. m.; despacio de 11 á 12 p. m.
La Plata—Fuerte de 4 á 4.50 y de 5.30 á 11.30 a. m., con viento.
Ramos Mejía—Fuerte de 5 15 p. m. á 1 a. m.
Salado—Regular de 3.30 á 11 p. m.
Rodriguez—Fuerte de 4 30 á 1 a. m.
Capilla del Señor—Fuerte de 5 á 11.30 p. m.
Mármol—Fuerte de 5.15 á 10.30 p. m.
Las Flores—Despacio de 12 m. á 6 p. m.
Ferrari—Fuerte de 6.10 á 3 a. m.
Monte—Regular de 6 á 10.30 p. m.
Cármen—Regular de 6 á 11.45 p. m.
Giles—Fuerte de 6 á 9.40 a. m.

El crímen del Monte-Cristo—Juan Miguetti, francés, de 47 años de edad, casado, domiciliado en la calle Piedad 832, ha sido asesinado en la noche del sábado en el jardin del café Monte-Cristo, ubicado en la esquina de las calles Moreno y Rioja.

He aquí los detalles del suceso, segun la declaracion de los mismos criminales.

Miguetti era casado con una jóven francesa, Ernestina Decublas, la que parece no era muy bien tratada por su marido. Esto originaba reyertas en el hogar, dando márgen á que intervinieran otras personas, entre ellas Enrique Decublas, cuñado de Miguetti.

Hace precisamente quince dias, este último vendió el café Monte-Cristo de que era dueño, á Andrés Chevalier, y se fué á vivir con su familia á la casa de la calle Piedad, donde continuaron las desavenencias conyugales. Decublas, cansado de hacer advertencias á Miguetti á fin de que diera mejor trato á su esposa, resolvió aplicarle una paliza por via de correctivo.

Al efecto se puso en connivencia con Herminio José Monteiro, mozo del Monte-Cristo, y con dos personas de su relacion, para llevar á cabo su proyecto en la primera oportunidad.

El sábado á la tarde, Miguetti fué al Monte-Cristo y pidió á Monteiro que le reservara una pieza, para la noche.

Monteiro dió aviso de esto á Decublas, quien no queriendo perder la ocasion de realizar su intento, fué á buscar á sus amigos y se trasladó con ellos al Monte-Cristo, penetrando al establecimiento por la pequeña puerta que da á la calle Moreno y emboscándose en el jardin.

Eran próximamente las 8 de la noche. Momentos mas tarde llegaba una mujer y preguntaba por Miguetti, retirándose al saber que éste no habia ido aun y agregando que volveria mas tarde.

Trascurridos unos minutos llegó Miguetti, abrió la puerta de la calle Moreno y penetró en el jardin, mas no bien hubo caminado unos cuantos pasos, las personas que le esperaban cayeron sobre él y empezaron á darle de palos.

Miguetti, al verse agredido, desnudó un pequeño *stiletto* y acometió á sus perseguidores, uno de los cuales desnudó entónces una arma igual y la sepultó en el pecho de Miguetti, que rodó sin vida por el suelo. Los asesinos tomaron entónces el cuerpo y arrastrándolo le llevaron hasta el cuarto núm. 6, que era el mas inmediato y le dejaron allí huyendo en seguida Decublas con dos de sus cómplices y quedándose Monteiro en el establecimiento.

Esta es la declaracion de los asesinos, sin omitir ni agregar una línea, y de este modo es como se ha narrado el crímen. Pero esta declaracion se encuentra casi destruida por otros hechos que hacen suponer que el crímen se ha llevado á cabo de otro modo y que este ha sido larga y friamente madurado.

En primer lugar Miguetti, segun lo afirma su esposa, no salió de su casa hasta las 8 35 p. m., dejando la llave y diciendo que muy pronto regresaria. Por otra parte, Enrique Mouren, cocinero del Monte-Cristo, dice que el sábado á eso de las 9 de la noche, Herminio Monteiro le pidió con insistencia que se fuera á dormir y que no tuviera ningun cuidado por la gente que viniera. El otro mozo de servicio, Chevalier, y las demas personas de la casa no han visto ir de dia á Miguetti á encargar cuarto, ni mucho ménos á la noche á mujer alguna que fuera á preguntar por él.

Ahora bien, si Miguetti hubiera ido de dia, Chevalier necesariamente le hubiera visto, pues no se movió ni un momento de la casa, y no es lógico suponer que Miguetti entrara por las puertas excusadas á entenderse exclusivamente con Herminio. Por otra parte, la mujer que debia verse con Miguetti y que quedó en volver, no volvió.

Si á todas estas circunstancias se agrega que Monteiro habia servido con Miguetti hacia varios años, que con Decublas no lo ligaba una estrecha relacion y que uno de los otros dos cómplices ha tenido en la policía algunas entradas por robo, así como que Decublas se hallaba en circunstancias algo apuradas, se puede muy bien suponer que los móviles del crímen no son los que dicen los asesinos. La cita con la mujer que nadie ha visto, sinó Monteiro, es probablemente una ficcion y es casi seguro que Miguetti ha sido arrastrado á una celada preparada de antemano.

El cadáver permaneció toda la noche del sábado en el interior del cuarto número 6, cuya puerta estaba entornada. El domingo, á eso de las 6 a. m., el cocinero, que andaba recorriendo el jardin, se acercó al cuarto donde estaba el cadáver, y viendo abierta la puerta se asomó al interior, retrocediendo horrorizado en presencia del cuadro que se ofreció á su vista.

Los asesinos habian colocado el cadáver de Miguetti en el suelo, reclinado sobre el dorso y con la cabeza en direccion á la puerta. Le habian desabotonado las ropas y la camisa, habian puesto el sombrero encima de una de las sillas, volteado otra como para significar que habia habido lucha y desarreglado completamente las coberturas de la cama.

¿Quién no hubiera creido que efectivamente Miguetti se habia acostado en aquel lecho y luego sorprendido y herido en el mismo habia intentado huir llevándose por delante las sillas?

El cocinero, dominado por el espanto, huyó de aquel sitio dando voces y despertando á Monteiro.

—¿Qué sucede? preguntó éste.

—Hay un cadáver en el cuarto número 6, repuso el cocinero.

—Es Miguetti, exclamó Monteiro, ahora recuerdo que anoche ocupó esa pieza con una mujer.

Momentos despues la Policía, llamada por Chevalier, se hallaba en el teatro del suceso. El auxiliar Loaces examinó detenidamente la pieza y convencido de que se trataba de un crímen, tuvo sin embargo la feliz idea de decir en alta voz: "No cabe duda, este hombre se ha suicidado".

Entónces Monteiro, que se hallaba presente entre la servidumbre, se vendió, diciendo que estaba casi convencido de que se trataba de un suicidio, pues habia el dia antes á Miguetti bastante triste.

Loaces, al hablar Monteiro le clavó fijamente la mirada y como éste se desconcertara, le sometió á un interrogatorio tal que Monteiro concluyó por no poder articular ni una frase, despues de haber incurrido en infinitas contradicciones.

Una hora despues, Monteiro, en la Comisaría de la seccion 10ª., confesaba el crímen al señor Loaces, en las circunstancias en que se ha narrado.

Con ese punto de partida la Policía inició su pesquisa, procediendo con tal actividad, que á las 3 p. m. del domingo Enrique Decublas era capturado en la esquina de las calles Cuyo y Junin.

Otro de los asesinos, el que se supone que hirió á Miguetti y cuyo nombre reservamos por convenir así á la pesquisa, fué capturado ayer á las 6 a. m. en una casilla de madera ubicada en la Boca, calle California núm. 63.

Toda la noche del domingo, sufriendo la copiosa lluvia que caia, los auxiliares Loaces y Soldani estuvieron á la puerta de la casilla hasta que amaneció. Entónces penetraron y aprehendieron en el lecho á la persona que buscaban, la que al ser conducida á la comisaría intentó huir, dando lugar á que le dispararan tres balazos, uno de cuyos proyectiles le hirió levemente en el talon derecho.

La Policía andaba ayer á última hora trás del otro cómplice.

Otra contradiccion de los asesinos: segun ellos Miguetti presenta una puñalada, siendo así que el infeliz ha recibido dos: una en la region precordial y otra en la espalda.

En el bolsillo del pantalon se le encontró á Miguetti, un nacional y setenta centavos, lo que no deja de ser extraño, yendo como iba, segun los criminales, á una aventura amorosa. Se le encontró tambien un *stiletto*, siendo de advertir que el de los asesinos no ha sido hallado.

Heridas—En la esquina de la calle Córdoba y Esmeralda, fué herido anteanoche de un tajo en la cara Ventura Fins, por Ignacio Capdevila que fugó.

—En el Paseo de Julio frente á la calle Suipacha, José Bolezzi hirió en la madrugada de ayer á Elias Varoni de una puñalada en el brazo derecho. El heridor fué aprehendido.

Robos—Del almacen de D. Antonio Negrotto, fueron sustraidos anteanoche varios objetos por un desconocido, quien visto por Negrotto arrojó los objetos hurtados emprendiendo la fuga.

—A Francisco Avil, domiciliado en la calle Piedad 1186, le hurtaron anteanoche, mientras dormia, ropas por valor de 40 nacionales. El ladron fué aprehendido.

Accidentes—La locomotora número 6, del ferro-carril del Sud, llevó por delante el domingo á las 11.30 a. m. frente á los portalones de la calle Salta, á Francisco Mabbon, ocasionándole lesiones graves.

—Ayer á las 4 30 p. m. cayó de una escalera en la que trabajaba, frente á una alpargateria situada en la Avenida Montes de Oca, el individuo Pedro N., ocasionándose lesiones graves.

—El carruaje que conducia Víctor Nialio ayer de mañana por la esquina de Victoria y Buen Orden, llevó por delante al menor Pio Nacho, lesionándolo en la cabeza.

—En la calle Rivadavia, entre Sarandí y Rincon, cayó ayer de un carro que conducia Pedro Spinelli, un hijo de éste, menor de 10 años llamado Francisco, quien sacó algunas contusiones.

Muerte repentina—Miguel Dávila falleció anteanoche repentinamente en la fonda sita en la esquina de las calles Rioja y Caseros.

Homicidio—En la madrugada del domingo fué muerto de una puñalada en el pecho, el ordenanza de la Comisaría de Inspeccion Desiderio Figueroa, por el súbdito italiano Juan Caferatta. El hecho ocurrió en la calle Cuyo entre Esmeralda y Suipacha, en donde Figueroa y Caferatta se tomaron á puñetazos á consecuencia de una disputa que tuvieron momento antes en el Skating-rink.

En los primeros momentos, el matador consiguió fugar; pero fué aprehendido poco despues en una casa de la calle Corrientes ubicada en la seccion 5ª.

Hospital San Roque—El Intendente Municipal va á expedir de un momento á otro una resolucion nombrando practicante mayor del hospital San Roque, en reemplazo del Sr. José Maria Saravia, al Sr. Leon Pereira, y practicante menor del mismo al estudiante de 6º año de medicina Sr. José Luis Molina, de conformidad con la propuesta hecha por la Direccion del hospital y de la Asistencia Pública.

El remolcador Azopardo—Hoy será presentado al Ministerio de Marina el informe sobre el viaje de prueba hecho por el vapor Azopardo y de cuya inspeccion fueron comisionados el Coronel Ramirez, el Perito naval Bartolomé Viale y el Sr. Hunter, Inspector de máquinas.

El Azopardo zarpó de su fondeadero en valizas interiores el juéves á la noche, con direccion á Martin Garcia, conduciendo la citada Comision. Como el encargo que tenia la Comision era probar la fuerza del Azopardo como remolcador, objeto principal para que ha sido comprado, el viérnes como á medio dia salió de Martin Garcia y se ofreció remolque al patacho sueco Leon, que se encontraba inmediato al paso denominado El Globo.

Una vez que el patacho estuvo bien amarrado á la popa del Azopardo este empezó á caminar, alcanzando á andar hasta ocho millas por hora con 115 revoluciones.

Dos horas duró el remolque, del cual quedó la Comision muy satisfecha.

En este sentido se hará el informe que presentará al Ministerio.

El Azopardo regresó el sábado á la tarde á su fondeadero.

Los inmigrantes del Nord America—A causa del fuerte viento y de la gruesa marejada, no pudieron desembarcar ayer los inmigrantes que ha traido el Nord America.

Los vaporcitos que fueron á la rada exterior para hacer ese servicio, tuvieron que regresar á su fondeadero por no ser posible atracar á los paquetes sin grave riesgo.

Los inmigrantes desembarcarán hoy, si el tiempo lo permite.

Temporal en Montevideo—Telegramas recibidos ayer de Montevideo dan cuenta de que durante todo el dia reinó un fuerte temporal en el puerto.

Desgracia en el rio—Anteayer tarde se produjo un siniestro en el rio, pereciendo ahogado un marinero.

Un bote de la Cabo de Hornos, tripulado por un oficial y cuatro marineros, que iba á la rada, donde este buque se encuentra fondeado, fué sorprendido por la tormenta que se levantó como á las 5 p. m.

La frágil embarcacion no pudo resistir el fuerte oleaje y se tumbó, ahogándose uno de los marineros.

Los otros tripulantes lograron asirse de la quilla del bote, siendo recogidos momentos despues por un bote de una barca alemana enviado en su auxilio.

Hasta ayer tarde no se tenian otros detalles de esta desgracia.

Pasajeros—En el vapor italiano Polcevera llegaron ayer los siguientes pasajeros de cámara: Adela Gualtieri, Raul Gualtieri, Julio Manteguzza, Luisa Testa y 961 de tercera clase.

En el vapor italiano Nord-America han llegado los siguientes: Alejandro Dufour, Antonio Devoto y señora, Mariano Forzano, Carlos Giudici, y señora tres hijos, Bonifacio Huergo, Francisco Mantero, Luis Marmo y señora, Bartolomé Viale, Santiago Queirolo, Domingo Arrimi, señora y una hija, Cayetano Bagnasco, señora y dos hijos, Julio Carrella, Juan Ferrera, Antonino Filardi, José Ferro y señora, José Giordan, Antonio Mantero, señora y un hijo, Camilo Solaro, Ana Birkasier, Felipe Panizazzi, Angel Landini, Angel Denicola, Francisco Varese, y un buen número de tercera clase.

Buques desamarrados—El fuerte viento que se levantó ayer tarde, hizo que varios buques de ultramar que se encontraban en el Riachuelo, amarrados frente al Recreo, en la márgen opuesta del rio, cortaran las amarras, arrastrando á otros buques de cabotaje, que á su vez se habian amarrado á aquellos.

La confusion que se produjo entre los tripulantes de estas embarcaciones, que eran como treinta entre chicas y grandes, fué inmensa, pues el primer buque que cortó las amarras, impelido por el viento, arrastró á todos los demás.

Algunos marinos, viendo que el viento y la corriente los impelia hácia la parte donde se hallaba la isla de Demarchi, en cuyo punto hay una poca profundidad, largaron las anclas en el centro del rio logrando sostenerse.

El ejemplo fué imitado en el acto por las demás embarcaciones, las cuales lograron sostenerse sin mayor contratiempo.

Como todos los buques se detuvieran en la salida de los malecones, la entrada al Riachuelo estuvo durante la mayor parte del dia de ayer, obstruida para embarcaciones grandes.

El fuerte viento no permitió que fueran á amarrarse al sitio que antes ocupaban.

Algunos de los buques que cortaron las amarras han sufrido averias, pero ellas son de poca importancia.

Atribuyese este accidente á lo mal amarrados que se encontraban los buques, cuya operacion debe ser escrupulosamente vigilada por los prácticos de aquel puerto.

El vapor Silex—A las 4 p. m. fondeó ayer en valizas interiores, procedente del Uruguay, el vapor Silex de las Mensagerias Fluviales, que debió llegar en la mañana.

La demora fué ocasionada por haber tenido que desembarcar una regular cantidad de fardos en Mercedes.

A las 6 p. m. siguió viaje para Montevideo.

Colision—El pailebot Doña Rosa, que se encontraba ayer como á las 12 a. m. cerca del muelle de la Aduana efectuando su descarga, fué embestido por el pailebot Estrólamo, de los señores Rodriguez Abella, causándole la rotura de la botadura.

El patron del Doña Rosa se presentó á la autoridad correspondiente, dando cuenta del suceso.

Puerto del Riachuelo—Hubo ayer en el puerto del Riachuelo el movimiento siguiente de buques de ultramar:

Entraron: bergantin dinamarqués Dagmar, consignado á Milligan y Williamson; lugre americano Bessie H. Rose, consignada á C. S. Roberts; barca inglesa Victor, consignado á C. S. Bowers; bergantin austriaco Sasak, consignado á A. Carné y Cª.

Salieron: vapor inglés Tuscany, barca inglesa Thomas S. Stowe, barca noruega Fritz Smith y patacho argentino Ida.

El Tamar—Ayer llegó á Montevideo el vapor Tamar, de la Mala Real, procedente de Southampton y escalas.

El mal tiempo que reinó ayer en Montevideo impidió comunicar con dicho vapor.

El Regina Margherita—Llegó ayer temprano á Montevideo el vapor italiano Regina Margherita, de la sociedad Piaggio, con 1,300 pasajeros, incluso 180 de cámara.

En los telegramas recibidos ayer por su agente el Sr. Piaggio, se hace saber que el vapor ha sufrido alguna demora en el viaje á causa de la mala calidad del carbon que tomó en San Vicente.

Buque tumbado—Anteanoche como á las 8, cuando el viento azotaba con mayor fuerza, se tumbó frente al puerto San Martin, en el Retiro, la goleta nacional Linda Juanita, núm. 1390, de propiedad de los Sres. Gaibisso y Cª.

Este buque se encontraba fondeado en aquel punto con cargamento de leña, la que debia descargar ayer.

Cuando la tripulacion, compuesta de cuatro hombres, vió que el buque amenazaba tumbarse, no tuvo la precaucion de largar mayor cantidad de cadena al ancla, originando esto el siniestro.

Así que la Linda Juanita se tumbó, los tripulantes se trasbordaron á un bote que tenian amarrado á la popa, yendo á refugiarse en otra embarcacion que se encontraba fondeada cerca de allí.

La marejada arrebató gran parte de la leña que tenia á bordo la Linda Juanita.

Se cree que el buque podrá ser salvado sin mayor esfuerzo, tan pronto como el rio baje y el tiempo se componga.

Los auxilios ofrecidos por la autoridad marítima no fueron aceptados por los tripulantes de la goleta.

El vapor Bisagno—Fondeó ayer por primera vez en nuestro puerto el nuevo vapor italiano Bisagno, construido recientemente en Inglaterra por cuenta de la sociedad Raggio y Cª., para la carrera entre Italia y el Rio de la Plata.

El Bisagno tiene excelentes comodidades para pasajeros de tercera clase, pudiendo llevar tambien algunos de primera. Este vapor es de 1498 toneladas de registro y puede cargar 3400 fardos de lana.

Sus máquinas, de alta y baja presion, son de último sistema y ofrecen la ventaja de consumir poco carbon. A pesar de ser este el primer viaje que efectúa el Bisagno, lo ha hecho sin novedad y con bastante rapidez.

El Bisagno viene al mando del capitan Juan Bautista Demarchi y á la consignacion de los Sres. Lavarello y Cª., agentes de la sociedad Raggio y Cª.

Culto católico—Damos á continuacion las noticias del dia referentes al Culto católico.

40 horas de Desagravios—Hoy comienza la adoracion del Santísimo Sacramento en la Capilla de Nuestra Señora de la Merced de Sion, Piedad 1529. La Exposicion de su Divina Magestad se hace á las 7 a. m. y la reserva á la puesta del sol.

MERCED—*Instruccion religiosa:* Desde el domingo 1º de Marzo comienza la instruccion religiosa ó sea las clases de doctrina á las 2 p. m. Los juéves y los sábados á la misma hora hay una instruccion especial para los niños y niñas que harán en Pascuas, su primera comunion.

Casa de Ejercicios—Hoy á las 9 p. m. dan comienzo los Santos Ejercicios para señoras, que terminan el miércoles 4 de Marzo á las 12 a. m.

SANTO DOMINGO—*Venerable Hermandad del Smo. Rosario*—Esta noche á las 7.30 tendrá lugar el primer sermon de Cuaresma que predicará el Padre Fray Modesto Becco. Antes del sermon se hará la procesion de la Vírgen por el átrio y terminado aquel se cantarán los versos cuya música arregló precisamente para los mártes de Cuaresma, el Rdo. Padre Fray Tomás de los Santos.

SAN JUAN (Monasterio de los Capuchinos)—A las 7.30 p. m. devocion á Jesús Nazareno. Predicará el Rdo. Padre Roman Descomps.

SALVADOR—*La Cuaresma.* Durante este tiempo en la iglesia del Salvador habrá sermon los domingos á las 8 a. m. ménos el de Ramos.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE SION—Domingos y dias festivos. A las 8.30 comienza el oficio de la Sma. Vírgen, cantado, y en seguida la misa, que se predica en castellano.

Por la tarde á las 6.30 Vísperas solemnes con pláticas en italiano, letanias de la Vírgen y tambien cantadas; concluye con la bendicion del Smo. Sacramento.

Durante los dias de 40 horas habrá misas á las 7, 8.15 y 10.15 a. m. y á la reserva se dará la bendicion como en los dias festivos.

Colegio del Comercio—Como se verá por el aviso que en el lugar correspondiente publicamos, el 1º de Marzo próximo se abrirá el nuevo Colegio del Comercio, dirigido por el Sr. Adolfo Negrotto.

Los anarquistas en los Estados-Unidos—En la sesion del 30 de Enero hubo en el Congreso norte-americano un incidente entre M. Finerty, de Chicago, y Cobb, de Indiana. M. Finerty habia dicho que aprobaba las explosiones de Lóndres.

—¿Cómo se atreve V. á decir,—preguntó M. Cobb,—que simpatiza con esos miserables asesinos, cuyo heroismo consiste en matar mujeres y niños?

M. Finerty contestó violentamente:

—Es el único recurso que le queda á un buen pueblo oprimido, para sacudir el yugo de hierro de crueles opresores.

—Ningun gentleman,—replicó M. Cobb,—expresaria tales sentimientos, y mucho menos un miembro del Congreso americano. V. no representa dignamente á sus electores; V. los deshonra.

Se interpusieron algunos amigos y pudieron evitar que los dos diputados pasasen á vias de hecho.

El anarquista Most ha hablado en Nueva York ante una numerosa Asamblea de la Sociedad internacional de trabajadores. Refiriéndose al asesinato del Jefe de Policia de Frankfort, dijo:

"Ese acto, aunque tardío, es digno de nuestros elogios, y su resultado será animar á muchas personas que desean tomar parte en los trabajos que tienden á mejorar la condicion general de la raza humana. El prueba que el puñal y el cuchillo pueden prestar todavia buenos servicios, y que esos instrumentos no deberian sustituidos por la dinamita que es más moderna. En efecto, á menos que sea preciso aniquilar una muchedumbre entera, recomiendo especialmente el uso del cuchillo, que tiene la ventaja de no hacer ruido... No hay peligro de que los autores de la brillante empresa, que me ha causado mucha alegria, caigan en poder de la justicia, porque están en lugar seguro.

Se ha dado un gran golpe y antes que el hierro se enfrie, se darán otros mas terribles todavia. El emperador tiembla en su palacio, el banquero en su hotel, y los dos tienen razon de estar asustados".

En su conclusion, Most reprochó á la prensa americana el haber vertido lágrimas de cocodrilo sobre el asesinato de Rumpff. "Ha llegado la hora,—dijo al terminar,—de que se inaugure la Comuna por este lado del Océano. Cuando empecemos será preciso que nos ocupemos ante todo de esos periodistas mercenarios.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la recaudacion fué de 94,708.46 $ m/n en la forma siguiente:

Importacion	$ 80 007.32
Exportacion	9,862.66
Letras	4 838.48

En documentos se liquidaron 65 386 $.
En todo el mes van recaudados 1.376,260.35 $.

Defunciones—En los dias 22 y 23 la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

DIA 23—Juan Pertigo, 10 años, argentino, asfixia.
José P. Estebano, 23 meses, id, crup.
Luisa Canové, 11 dias id, tétano.
Angela Bianchi, 5 años, id, neumonia.
Pablo Maza, 3 meses, id, id.
N. Rivara, nació muerto.
Maria Luesnel, 8 años, argentino, meningitis
Andrea B. de Gerdu, 63 id, fran., vda., hemorr cerebral.
DIA 23—P. B. de Sosso, 63 a. a. v. insuficiencia mitral.
Rafael Fuegols, 2 id id. talbes mesentérica.
Manuel Leon, 41 dias, id meningitis.
Arturo Lopez, 2 años, id, difteria.
Ernestina Chiesa, 1 año id, neumonia doble.
C. Brienza, 70 años italiano, casado, consuncion.
Rosalia Gallino, 60 años, a soltera, hemorragia cerebral.
J. Minhetti, 42 a. t. casado, herida
Rosa R. de Ratto, 40 a. i. casado, hepato-neumonia.

Cementerio de la Chacarita

Martin Santellanos, adulto, hemorragia cerebral.
Rosa Solari, 1 año, argentina viruela
Maria L. Lara, 3 meses, id., neumonia.
Juan A. Gall, 6 id., id., id.
Dolores Paz, 7 años, id., peritonitis
Rosa Panona, 4 meses id., falta de desarrollo.
Desiderio Figueroa, 28 años, id., viudo, heridas.
Juana Almeida, 40 id., id., soltero, fiebre g strica.
Adelaida Patiño, 36 id espa., cda., metrorragia.
Juan Salenave, 59 id, francés, esteritis
Magdalena Lavigne, 50 id, ita., cdo., cordiopatia.
Elena Matario, nació muerta.
Domingo Sivila, id.

Personal

Señor Director de LA NACION.—Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva publicar en su muy acreditado diario las siguientes líneas en contestacion á un artículo de *El Diario* que contiene aserciones ofensivas á mi persona.

Soy de V. muy A. y S. S.—*Ernesto Bachmann*, Redactor de *Deutsche La Plata Zeitung.*

Desde algun tiempo atrás un Sr. Dr. Hugo Toeppen de Hamburgo enviaba correspondencias de Alemania á *El Diario* que causaron general indignacion en la colonia alemana de Buenos Aires que en su gran mayoria profesa un verdadero cariño al Emperador Guillermo y admira la política de su gran Canciller. En una de esas correspondencias, casi todas muy agresivas se atacaba de una manera indigna la venerable persona de aquel monarca, diciendo que un diputado del partido demócrata-socialista era hijo ilegítimo del Emperador y que por lo tanto era muy divertido ver como un Hohenzollern atacaba á otro.

Como es natural, el diario aleman que se publica entre nosotros y á cuya redaccion pertenezco desde hace mucho tiempo, criticó mucho á las correspondencias del Dr. Toeppen calificándolas con entera justicia de antipatrióticas y traduciendo partes de ellas para probar lo merecido de tal calificativo.

Parece ahora que el Gobierno aleman, habiendo tenido conocimiento de los escritos del Dr. Toeppen, probablemente por via de sus representantes residentes en Buenos Aires ha mandado destituir y arrestar á dicho corresponsal, si no por alta traicion, al menos por crimen "laese majestatis".

El Diario de ayer publica con este motivo un largo artículo, en el cual, despues de torcer completamente los hechos, se atreve á calificar al que firma como "denunciante" de esos artículos escritos bajo su firma por el Dr. Hugo Toeppen. Tal conducta no puede responder á otro fin que rebajarme en la opinion de los argentinos, á quienes me ligan los vínculos mas estrechos de familia y de la mas cordial simpatía.

Rechazo, pues, el calificativo del articulista de *El Diario* como una infame calumnia y someto al juicio de un público ilustrado la conducta de aquel órgano.—*Ernesto Bachmann*, Redactor del *Deutsche La Plata Zeitung.*

SOLICITADAS

Caso singular

El Juez de la 7ª. Seccion de Paz, por el hecho de haber hecho trabajos en el año pasado para que se nombrara Juez de Paz de la Seccion á vecino honrado lo ha tomado á borrecer hasta el punto de impedirle todo trámite de los asuntos que puede tener en el Juzgado á efecto de vengarse de esos trabajos.—El dia 20 del corriente mes habiendo ocurrido al Juzgado por tercera vez con el objeto de que entendiera en una demanda que hiba á entablar por desalojo ó que se escusara pasando la causa á otro Juzgado, despues de entrar como lo hicieron todos los concurrentes, se le mandó salir, con palabras descomedidas teniéndosele en la Sala de espera hasta que el Juez sin atenderlo se mandó mudar apresuradamente.—Parece que varios de los presentes hicieron presente al Juez su conducta improcedente.

Miéntras tanto el damnificado no puede hacer marchar su asunto y el Juez de Paz no quiere entender en el ni escusarse.—¿quien paga los perjuicios y que calificativo merece el Juez?

Que conteste por nosotros el lector desinteresado.—Por ahora hacemos conocer simplemente este caso miéntras nos quejamos á quien corresponda.

7494 p.2 f 22
Garantido.

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber á los señores sócios, que el Viérnes 27 del corriente, á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea que determina el inciso 4º del art. 50 del Reglamento.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*El Secretario.* 7390 p6 f12

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 24 de 1885

METÁLICO—El oro muy firme y en suba, habiéndose anotado ayer las siguientes ventas:
$f. 1000 al contado á 129 %.
" 3000 para el 28 de Febrero á 129 %.
" 40000 id Marzo 31 á 128. 128.50 %.
" 45000 id para entregar hasta el 31 de Diciembre á 124 %.

Despues de hora la plaza que habia quedado muy firme, volvió á subir dando lugar á que se colocaran $f. 50000 para fin de mes desde 129 á 130 %; $f. 50000 para fin de Marzo de 128 á 129 ½ % y $f. 20000 para fin de Abril á 128 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Muy poca variacion en los precios y negocios de mucho menos importancia que en los dias anteriores. Se anotaron vendidas:
$f. 28000 al contado á 75¾, 75⅝ %
" 85000 para Febrero 28 á 75¾, 75 ⅝, 75 ½, 75 ⅜ %.
" 20000 " Marzo 31 á 75 ½ 75 ⅜ %

En la liquidacion se arreglaron $f. 50000 de la misma série para fin de mes á 75 ⅜ %

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Al principiar la rueda, la plaza estuvo indecisa y parecia mas bien que tenia tendencia á no mejorar de precio, vendiéndose:
1300 certificados para Febrero 28 á 88 %.

Despues de hora habiéndose presentado fuertes compradores, la plaza se afirmó y se puso á subir rápidamente haciéndose importantes negocios. No menos de 5000 certificados se vendieron para fin de mes entre 89 y 93½, cerrando con comprador á 93 %.

Para fin de Marzo se vendieron 2000 acciones de los precios de 92 á 93 %.

CAMBIOS—Una importante baja se ha producido en el cambio internacional. Ayer se pasaron algunos giros; Lóndres á 36 d., Francia, Bélgica y Génova fcos. 3 80, Alemania m. 3.15 Rio de Janeiro 9$800 y Montevideo 30½.

MONEDAS—Libras esterlinas	27	% premio
Monedas de 20 francos	27	"
Cóndores chilenos	24	"
Monedas brasileras	24	"
Argentinos de oro	24	"

TÍTULOS Y ACCIONES—Oro sellado	$ 126	%
Cédulas hipotecarias, série A	" 97	%
Id id B	" 99	"
Id id C	" 100	"
Id id D	" 99	"
Id id E	" 76½	"
Id id F	" 75⅝	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	" 950	por accion
Billetes de Tesoreria Nacional	" 103½	[illegible]
Fondos Públicos Nacionales de 1883	" 84	"
Id id id de 1881	" 89	"
Id id id de 1883	" 84	"
Id id id de 1876	" 89	nominal
Bonos Municipales	" 70	"
Deuda extranjera—Oro	" 84	"
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos 1884	" 99	"
Acciones del Banco Nacional	" 131	"
Acciones del Lloyd Argentino	" 185	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92	"
Compañia del Gas Primitivo	" 1650	[illegible]
Gas Argentino	" 1100	"
Certificados del Banco Argentino	" 15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	" 90	%
Acciones del Tramway á Belgrano	" 6	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	80	%
Telégrafo Trasandino	220 por accion de 25 fts. chilenos	

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 23 de 1885.

A la Bolsa—Génova *Polcevera, Regina-Margherita*—Southampton *Tamar*—Unificada á 51½—3000 @ lana segunda y media arriba, sin barrigas ni corderos, á 28—4000 @ mestiza á 32—100 bordalesas sebo á 15½—5000 americanos precio reservado.—Fuerte pampero.—Anuncian salida *Júpiter, Apolo* y *Olimpo.*

A los Agentes—El *Regina Margherita* llegó esta mañana; trae 1300 pasajeros para esa, incluso 180 de cámara; causó su demora el mal carbon que, ocasionando mayor consumo, obligó á disminuir la velocidad; sale mañana para esa.—Llegó el *Tamar*; no sale hoy para esa por el mal tiempo.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 23 de 1885—Entraron á este mercado 296 wagones con los siguientes frutos: 41,100 @ lana, 937 docenas cueros lanares, 637 cueros vacunos, 63 id de potro, 39 bolsas cerda, 2137 id maiz, 1945 id trigo, 243 id colza y 772 id lino. El mercado en lanas firme, así como en los cueros vacunos y lanares; en las demas pieles en general, no tiene variacion; en cereales se nota con interés, principalmente en trigo y maiz.

VENTAS—1200 @ lana esp y buena, por Balleto, á $ 110, 83½; 1800 id, A. Ojea, 108; 800 Ll. y Benitez 105; 700 id, G. y Bilbao, 106; 6300 id, sup., buena y reg., U, 100 93 90 86 80; 1000 sup., N. y Cernadas, 95, 90; 600 buena, L. Lynch 86.

LANA DE BORREGA—700 @ esp., por A. Ojea, á $ 90; 300 id, Balleto, 87; 2200 id, buena y reg., U., 86, 83, 80, 70; 800 reg. é inf., Robbio, 75, 65.

LANA DE BARRIGA—200 @ limpia, por L. Balleto, á $ 46; 180 id, U., 45.

CUEROS VACUNOS—150 campo sup., por U., á $ 187; 50 matadero id, A. Ojea, 185.

CUEROS DE POTRO—50 campo buenos, por A. B., á $ 54.

CERDA DE POTRO—20 @ sup., por U., á $ 160.

CUEROS LANARES—60 @ sup. y desh., por Balleto, 33, 23 rls. lb; 150 id id, Ll. y Benitez, 32, 23 id; 80 id id, N. y Cernadas, 30, 20 id.

MAIZ—200 fgas. morocho desg. sup., por Zoppi, $ 50; 50 id, Garibaldi, 50; 80 bueno, Perazzo, 45; 50 amarillo id, Zoppi, 40.

TRIGO—150 fgas. de costa sup., las 9 @, por Marconi, $ 109; 100 id id, el mismo, 107; 200 id id, N. y Cernadas, 107; 120 id id, Zoppi, 100; 500 candeal sup., bueno é inf., Robbio, 100, 90, 79; 300 id id, Zoppi, 98, 90; 100 viejo inf., Ghiraldy y M., 80; 300 id Salado sup., Zoppi, 100; 200 de pan, Robbio, 98.

CEBADA—600 fgas. buena, por Sommariva, $ 55 las 9 @.

SEMILLA DE COLZA—70 bolsas inf., por Perazzo, $ 94.

ALFALFA—60 fdos sup., por Santa Maria, $ m/n 16; 40 mezcla, el mismo, 17-40.

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 23 de 1885—Entraron á este mercado 132 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 28800 @ lana, 730 docs. cueros lanares y otros frutos. A Barracas al Sud entraron: 3200 ladrillos, 45 cueros lanares, 216 bolsas maiz, 617 id trigo, 40 bords sebo, 1150 capones en pié, 100 fardos lana, 1 lote piedra cal, 15 pipas aceite. El estado del mercado en lanas mantiene sus precios firmes y con interés, especialmente en las clases finas y especiales, asi como en los cueros lanares y vacunos; en los demas frutos en general no tienen variacion sí en la semana anterior.

VENTAS—4000 @ lana extra especial, por Lanusse á $ 133, 105 100; 500 id id sup., Gutierrez id 124; 3000 id id, Unzué id 121; 7000 id especial fina, Bellocq id 123, 102, 97½, 90; 3000 id id, Landera id 120, 118, 115; 4000 id id, Bradley id 121, 112, 110; 1000 id especial J. Ortiz id 117; 3000 id fina, Leyte id 115, 112, 95; 1000 id id, N. y Aguerre id 116½, 90; 1000 id superior, Serantes id 115, 100; 7000 id id, Bonifacio id 115, 107, 112, 105; 3000 id fina; Bunge id 108, 98, 90; 4000 id id, Trelles id 107; 2000 id buena, Bonorino id 105, 83; 1000 id id, Casaux id 103; 1000 id fina, M. Mendez id 98.

LANA DE BORREGA—500 @ buena, por N. y Aguerre á $ 45.

CUEROS VACUNOS—200 campo especiales, por Gutierrez á $ 200; 50 id superiores, Casaux id 193; 80 matadero con ½ lb, Arias id 105.

LANA DE BORREGA—500 @ por Bradley á $ 93; 500 id id, Unzué id 90; 200 id id, N. y Aguerre id 90; 800 id buena, Lanusse id 88, 85; 200 id id, Bonifacio id 85; 1000 id id, Trelles id 86; 100 id id, Bunge id 82; 100 id id, Patiño id 80; 200 id regular, Rosquellas id 75.

CUEROS LANARES—100 docs. especiales y desechos por Bonifacio á 33. 23 rls. lb; 100 id id Casaux 32½. 20 id; 100 id id, Patiño 30, 20 id; 100 id id, Bunge 30, 17 id; 100 id id, Serantes 33, 23 id; 100 id id suprriores, M. Mendez 31, 20 id; 200 id ip, Landera 30. 20 id.

CUEROS LANARES PELADOS—150 docs. inferiores, por J. Arias á 19 rls. lb.

SEBO—100 @ pisado, por J. Arias á $ 30.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de Febrero de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*An'les*
S. y Mandiá	A. Montenegro	Ajó	100
D. Esquivel	A. Acosta	Rauch	117
M. Paz y Ca.	S. Luro	Vecino	120
Id Id Id Id	A. Videla	Navarro	121
Id Id Id Id	M. Alzamendi	Loberia	289
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	50
Id Id Id	M. S. Aguirre	Pila	100
R. A. Cobo	E. Salman	Ranchos	108
F. R. Basavilbaso	R. Ajil	Chacabuco	90
Duggan Hnos.	A. Luna	Azul	110
L. Lynch y Ca.	I. Rodriguez	Vecino	80

PRECIOS—Primer aparte, muy bueno 4'0. 430, 390, 380, 370. 360, 350, 340 3.0, 320 300. 290, 280, 270, 250; segundo aparte 240, 230, 220, 200, 180, 170, 160, 150, flaco chancheria 130, 120, 100; terneros 120, 110, 80, 90; cueros de novillos 225, 220, 215, 210, 205, 200, 190, 185, 175; id de vaca 115, 100, 105 100; capones á 37; vacas en pié á 330. Matanza para el abasto 614; terneros 84.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo, Júpiter, Olympo* de Montevideo, *Silex* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Apolo Silex* para Montevideo, *Júpiter* para el Uruguay, *Proveedor, Meteoro* y *Minerva* para Rosario, *Porteña* para el Havre, correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina de Correos.

—El vapor aleman *Corrientes* ha cargado en el Rosario con destino á Hamburgo: 150 sacos mineral de plata, 650 bolsas trigo y 700 bolsas borato de cal.

Manifiesto del *Dan*, vapor inglés, de Amberes, á W. Samson, con á: Dellazoppa Hnos., 1060 cascos puntas, 2328 atados alambre; órden, 3 bts. paños, 630 c. piedras, 2 bts. 2 c. agua mineral, 104 c. vidrios, 15 cascos zinc, 3 c. vidrios, 50 fds. papel, 10 cascos cristaleria, 630 c. piedras, 6 c. tejidos, 8 c. juguetes: Lawson, 222 bts. acero, 2 c. tejas, 1 c. muestras; G. Bell, 380 cuñetes puntas; Drysdale, 101 c. tornillos, 30 cascos zinc, 1691 rollos alambre; Leloir, 27 c. arts. de madera; Ortiz B., 47 c. id; Bergmann, 42 bultos papel; Wedekind, 5 c. tejidos; Pini, 11 c. ferreteria; Bieckert, 10 c. lúpulo; Drysdale 30 cascos zinc, 1641 rollos alambre; C. Zorraquin, 2 c. papel; Scotto N., 4 c. algodon; G. Fernandez, 15 c papel, 1 c tejidos; Descours, 60 piezas, 83 barras fierro; A. Gonzalez, 1 c. loza; Aischmann, 6 c. mercs.; Dufour, 3 c cartuchos; Galli, 6 c. molduras; G. Fernandez, 2 c tejidos, 1 c. sombreros; Bergmann, 24 c. mármol, 1 c. mercs.; Mieli, 130 cascos puntas; R. Gutierrez, 4 c lana y merceria; Mainier D., 2 c. botones, 22 c. papel; Rivolta, 8 c. mercs.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Febrero 22 y 23

Nord América vapor italiano de tons. cap. F. Gaggino de Génova á P. Christophersen con á: G. Vigiollo, 14 c. hongos; Dellachá 20 bars. quesos; T. Olivari, 35 c aceite, 6 c. hongos, 2 c. conservas, 25 c. quesos, [illegible] hongos, 9 cascos vino, 3 c. mercs.; Garesio, 25 c. vino; B. E., 300 c. limones; G. Buffa, 1 c. medicinas; Demarchi P., 34 c. aceite, 4 c. drogas, 2 c. instrumentos; Gabaglia, 6 cascos vino; V. B., 200 c. limones; G. Fernandez, 1 c. merceria; Orden 3 c. hongos 9 c. espejos, [illegible] merc., 1 c. vino, 9 c. tejidos, 20 c. vino, 2 btos. [illegible] ferruage, 49 fdos. pez palo, 2 c. pescado 3 c espejos, 1 [illegible] vermouth, 15 barrs. quesos, 1 c. hongos, 15 cascos vino; G. Mondello, 1 c. libros; Sampietra, 1 casco vino; Moro, 2 bars. raices; Perazzo, 21 c. 8 bars. comestibles; G. Minola 1 casco vino; A. Ramos, 2 piezas mármol; J. Sanchez, 1 c muestras; Ambrosetti hnos., 8 cascos vino, 12 c. muestras; A. Devoto, 6 c. mercs., B. londo L. 290 c. cajas vacias; Cassanella, 17 c. pescado, 1 c. hongos, 1 c. merceria, 3 fdos. brin; Tamburini, 2 bars. vino, 3 piedras de granito; A. Cappelli, 7 c. aceite, 6 c. castañas; 2 cascos vino; Chiappoletti, 1 barril vino; G. Armano, 5 cascos id; R. S., 41 c. conservas; Force, 15 bars. arengues; A. Cavalli, 22 c. tejidos, 1 c. mercs.; Botto, 23 c. aceite, 9 c. hongos; R. Lopez 5 barrs. quesos, 1 c. aguardiente; Garibaldi, 200 c vino; Bumoli, 3 c. id; Polli T., 20 cascos id; Sterti, 1 c. id; Degiorgi, 3 c. sombrillas; G. Ros, 1 c. mercs.; Chayla, 1 c. cuadros, Repetto P. 110 c fideos, 116 c aceite, 10 c. pescados 20 c. conservas; Cecchini 1 c aceite; Da Costa, 1 c. música impresa; M. Torre, 1 c. mercs.; Pietranera, 165 c limones; E. Daccá, 1 casco vino; G. Profumo, 21 c. 14 bars. hongos 2 c. libros, 400 c. aceite, 20 bars. quesos; B. Huergo, 3 c. mbles. 10 c. cajas vacias, 10 c. mechas, 7 c. art para fosforos, 8 c. vino; F. Rossi, 120 c. fideos; A. Carbone, 4 btos tejidos; Gamble, 1 c. mercs.; A. Ferrari, 8 fdos. pezpalo.—*para Rosario* Silvaccio, 135 cascos vino, 40 c. vermouth; C. Comini, 2 c. máquinas, 1 volanta, R. di Baldi, 11 c. balanzas; Orden 4 c. fosforos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Febrero 22 y 23

Saturno, vapor inglés, de Montevideo, á Risso, con á: C. Linck, 31 barr. tabaco; Menet, 1 c. mercs.; á varios, 9 bts. encomiendas—De tránsito: 137 bts. mercs.

Meteoro, vapor nacional, del Rosario, á Risso, con á: J. Calvo, 116 bs. trigo; á varios, 8 bts. encomiendas.

Taraguy, vapor nacional, de Montevideo, al Lloyd Argentino, con á: R. Valdez, 4 c. mercs.; órden, 16 c. id; S. Garcia, 1 c. id—De tránsito: 137 bts. mercs.

Progreso vapor nacional, de Victoria, á Marquez, con á: Burmeister, 125 bs. lana; Gaibisso, 55 id id.

Guillermo, pbot. de Concordia, á Tobal, con: 30 cascos caña, 4 tercerolas vino, 826 postes, 1700 k. queso.

H. Marquez, chata de Victoria, á Marquez, 29 bs. lana 454 atados lanares, 30 id becerro, 34 id nútria, 165 bs. lana, 54 cs. vacs. 44 cs. potro, 666 bs. lana, 4 atados cs. carpincho, 1815 h. sa.

Rio Negro, pbot. de Patagones, á Demaria, con 73 cs. lanares, 30 cs. vacunos, 18 bs. lana, 1 bolsa cerda, 142 bs. lana, 97 cs. vacunos.

Arturo pbot. de Colon á Tobal con 350 bs. trigo.

Anatild gta. de Patagones á Gianello con 203 bs. lana 1 id cerda 2 c. plumas.

M. Amalia gta. de Paysandú á Tobal con: 3200 cus. vacs. salados, 60 c. carne, 6 c. extracto, 20 c. carne.

Juéves pb t. de Ajó á Maraspin con 1409 cus. vacas salados, 50 her. sal.

SALIDAS—Febrero 23

Diana vapor francés para Rosario.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Feb'ro.	25	*Tamar*	Southampton
"	25	*Bisagno*	Génova
"	25	*Polcevera*	Génova
"	25	*Regina Margherita*	Génova
"	26	*Vidal Sala*	Barcelona
"	26	*Leipzig*	Bremen
"	26	*Caxton* *	Liverpool
"	26	*Araucania* (en Mdeo.)	Liverpool
"	27	*Pampa*	Havre
"	28	*Congo*	Burdeos
"	28	*Luxor* (en Mdeo.)	Hamburgo
"	28	*Canadian*	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Feb'ro	24	*Porteña*	Havre
"	25	*Patria*	Marsella
"	25	*Teniers*	Dunkerque
"	25	*Corrientes*	Hamburgo
"	25	*Hohenzollern*	Bremen
"	26	*Araucania* (desde Mdeo.)	Valparaiso
"	26	*Henry IV*	Havre
"	27	*Lusor* (desde Mdeo.)	Pacífico
"	28	*Cuvier*	Amberes
"	28	*Senegal*	Burdeos
Marzo	2	*Regina Margherita*	Génova

CENTROS SOCIALES

Club San Martin

Se convoca á asamblea general para el dia 26 de Febrero á las 9 p. m. á efecto de renovar la Comision Directiva; se previene que siendo esta la 2a. citacion, el acto tendrá lugar con los que concurran.—*El Secretario.* 7551 p3 f24

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

Desde el Lúnes 23 del corriente, se pagará el dividendo del 2º semestre 1884, de $ 6 m/n por accion, acordado en la Asamblea de hoy.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*El Gerente.* 7461 p10 f23

La Protectora

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

Se hace saber á los señores sócios que en virtud de la resolucion de la Asamblea fecha 19 del corriente, la cuota mensual desde el mes de Marzo próximo será de 1 $ m/n.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*José Maria Fernandez*, Tesorero. 7452 p5 f23

CAMPO NEUTRAL

Perjudicial al pelo.—Es una locura positiva el cerrar los poros del cráneo con aceites y pomadas espesas que impiden la libre evaporacion esencial para la salud del pelo.

Refrescad y Vigorad la cutícula frecuentemente con el Tónico Oriental, el cual es prontamente absorvido y conducido a las raices del pelo, asimilandose perfectamente con ellas.

Haced esto dos veces al dia y vuestro cabello nunca caerá, ni volverá seco aspero, ó duro. El Tónico contiene partes componentes vegetales que en la química son equivalentes á la misma materia de las fibras, así pues está adaptado científicamente para el fin á que se destina. 310

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 143, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

LA EDIFICADORA

Habiendo los Estatutos de esta Sociedad recibido la aprobacion del Superior Gobierno, se avisa al público que se recibirán pedidos por la primera série de acciones en el Banco Inglés del Rio de la Plata, hasta el Sábado 28 del corriente.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.

EL DIRECTORIO.

Bolívar 5, Oficina Provisoria. 7517 p5 f24

Colegio del Comercio

75—PIEDRAS—75

Preparacion completa teórico-práctica; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las clases empiezan á funcionar desde el 1º de Marzo.

OBSERVACION—Al abrir al público este Establecimiento especial en su género, el Director tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:

Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio
Gral. D. Bartolomé Mitre
Gral. D. Domingo F. Sarmiento
Dr. D. Dardo Rocha
Dr. D. Benjamin Zorrilla
Sr. D. José M. Estrada
Sr. D. Pablo Groussac
Dr. D. Vicente F. Lopez
Dr. D. Eduardo Wilde
Dr. D. Onésimo Leguizamon
Dr. D. Adolfo Dávila
Dr. D. Belisario Hueyo
Dr. D. R. Ruiz de los Llanos

7568 f24 perm.

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 10,000 $ m/n oro—Juegan 12 millares con 1000 suertes

El billete entero vale 2 1/2 $ m/n y el quinto 50 centavos

Esta loteria abona al público el 75 % en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el

LÚNES 2 DE MARZO DE 1885

bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Miércoles 4 y se reparten gratis. Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. LA EMPRESA.

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ

(De los Agentes Unidos)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880 y por la Direccion General de Rentas

La extraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario, calle del Puerto núm. 28, á las 12 del dia.

24 de Febrero de 1885

Premio mayor: pesos 10,000 m/n
Valor del billete entero $ 2½ ó sean 50 cts el quinto

NOTA—Por el momento, esta loteria se juega en el Rosario, hasta tanto se construyen los globos de cristal que se han mandado hacer y concluidos éstos las extracciones se harán en esta Capital.

ADMINISTRACION GENERAL; CUYO 144
BUENOS AIRES
5957 perm. e15

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Premio mayor: $ 10,000 m/n

Á 2½ $ M/N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 39, por el sistema Fichet el

28 DE FEBRERO DE 1885

Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empezará á las 8 p. m. La devolucion se recibe hasta las 7 ½.—*El Administrador.* perm.

Sorteo del 21 de Febrero de 1885
DE LA
Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)

PREMIOS MAYORES

7905 con 4000 $ m/n—11051 con 500 $ m/n

7159, 6957, 6294, 12006 con 200 $ m/n—9809, 2913, 2596, 1178 1309, 8823, 2342, 3555, 7004, 9644 con 100 $ m/n

5066, 10394 1924, 5850, 7852, 4385, 2814, 3375, 12421, 1155, 1112, 11567, 2940, 4977 con $ m/n 50

12984, 11268, 10584 7147, 5779, 11907, 2821, 11677, 8195, 4661, 11356 8160, 9329, 12939, 8941, 10278, 10132, 5066, 12167, 1798, 1899, 1709 con 20 $ m/n.

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
40,000 $ m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale $ 2.50, el quinto 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color blanco azulado, tinta chocolate, numeracion negra y al reverso tinta azul con la inscripcion.

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion; calle de Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 11 en punto de la mañana presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Marzo 2 de 1885

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á $ 2 50	$ m/n	30,000
Deduccion 25 %	"	7,500
Al público 75 %	$ m/n	22,500

PREMIOS

1	de	10000	$m/n	10,000
1	"	1,000	"	1,000
1	"	500	"	500
2	"	200	"	400
8	"	100	"	800
20	"	20	"	400
970	"	10	"	9,700
1000	suertes ó 5,000 en quintos		$ m/n	22,500

APROXIMACIONES
(Fijarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusives al que obtenga la suerte mayor tienen $ 100 m/n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 % de la grande

La de $ 1000 tiene 2 aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 %.

La de $ 500 tiene igualmente 10 % de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

Las dos de $ 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.

dpm ARTEAGA y Ca.

Para los enfermos de los ojos

POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
632 LAVALLE 632

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.

6278 perm. n23

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

LA PATTI
Esta rica galletita
DE
BAGLEY
& Compañia
SE VENDE EN
Todos los buenos almacenes
perm.

Telégramas para Europa
VIA VALPARAIRO Y GALVESTON

En la Oficina Central de Telégrafos, se reciben telégramas á los precios siguientes:

Alemania Francia Gran Bretaña	3.30 m/n legal por palabra			
Bélgica	3.33	"	"	"
Italia	3.36	"	"	"
Estados-Unidos.	3.40	"	"	"

Comunicacion rápida y segura
7347 p1m f20

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4344 p1m d19

EL LLOYD ARGENTINO

Invita á los señores accionistas á una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de Marzo próximo, en el local de la Administracion, 25 de Mayo 84, á las 8 de la noche, á fin de tratar sobre el dividendo del segundo semestre de 1884.—Febrero 14 de 1885.—EL SECRETARIO.

7211 p15 f15

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de nero.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PUBLICOS
33-San Martin-33

FUNERALES

Juana Diaz de Lara
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Febrero de 1885

Las familias de Lara y Molino Torres, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy Mártes 24 del corriente, á las 11 a. m.—Casa mortuoria, Belgrano 297. 7543 p1 f24

Francisco Bonifacio
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Febrero de 1885

Su familia invita á las personas de su relacion se dignen acompañarla á conducir los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte, hoy Mártes, á las 4½ p. m.—Casa mortuoria, Cochabamba 192.—Unica invitacion.

p1 f24

Florencio Cantilo
Q. E. P. D.
Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 7 de Febrero de 1885

Paz Lloveras de Cantilo, esposa; Luisa Muñoz de Cantilo, madre; sus padres políticos y las familias de Cantilo y Lloveras ruegan á sus amigos quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del finado, en las misas que se celebrarán el Mártes 24 del actual, en el templo de San Juan, de 8 á 11 a. m.

Misas

Por el eterno descanso de CLAUDIA O. DE FERNANDEZ, se dirán misas de 7 á 11, el dia 24 del corriente, en la iglesia de San Ignacio de Loyola. 7454 p2 f22

AVISOS

Ama de leche Fresca, se ofrece Perú 633. 7481 p3 f23

Ama de leche Fresca se necesita una, Perú 859. 7422 p3 f21

Ama de leche Fresca, se ofrece; Cangallo 963, cuarto 14. 7300 p3 f19

Aparadoras Se precisan y un Aprendiz, Talcahuano 81. 7517 p3 f24

Ama de leche Se ofrece, con leche fresca de 20 dias; Entre-Rios 61. 7432 p3 f21

Agencia de loteria Se vende, en la vereda de la Bolsa, ocurrir San Martin 176. 7416 p3 f21

Alerta! Se vende el "Bazar Bonaerense" con sus existencias y armazones. Para tratar en la misma casa, calle Rivadavia 400. 7443 p3 f21

Abogado El Dr. Francisco de Elizalde, de regreso de Europa, ha abierto su estudio, Suipacha 264. 7301 p3 f19

Amando J. Molina ABOGADO—tiene su estudio en la ciudad de Mercedes, calle 26 núm 80. 7191 p30 f14

Alquiler Para matrimonio sin hijos chicos, se alquila el segundo piso con 4 piezas, con ventanas á la calle y balcon, cocina, letrina y aguas corrientes; Cuyo 677. 7479 p3 f23

Al comercio Participo á mis marchantes, que he mudado mi depósito de la calle Piedad 495 á Estados-Unidos 233.—*Domingo Sapene.* 7438 p3 f21

A los constructores Ladrillos de máquina y de prensa, hay para vender desde un millar hasta un millon; órdenes á Ventury & Ca., Cuyo 53. 7354 p10 f20

Atencion Se alquilan piezas con muebles ó sin ellos y con ó sin pension, en casa de familia decente y del país; Suipacha 311, entre General Lavalle y Tucuman. 7292 p15 f19

Almacen Y TIENDA—Se vende uno en el pueblo 9 de Julio; está situado á una cuadra de la plaza principal y conocido por el de Ayarza, cuenta con buena clientela; el que se interese ocurra á dicho pueblo. 7343 p16 f20

Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 309.—Hora de estudio: de 10 a. m. á 6 p. m. 7518 p1m f24

Atencion Profesora con sus diplomas, se ofrece para dar á domicilio lecciones de francés, de piano y de cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; para tratar, de 2 á 4 p. m. Perú 13, escalera á la derecha, 2º piso. 7333 p6 f20

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de L. Heguy & Ca., ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del que suscribe, el activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*L. Heguy.* 7524 p15 f24

A los capitalistas Motor á vapor de 30 caballos que llegará á fines de Febrero, se vende, se garante que es lo mejor que se conoce como economia de combustible y duracion; por planos y pormenores, ocurrir San Martin 160. 6595 p15 f10

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Pidanña & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Ama de leche Se necesita para un niño de 11 meses, y sana, en el Caballito; es excusado presentarse si no se encuentra en buen estado de salud y abundancia de leche; dirijirse Cangallo esquina á Esmeralda, Botica de Bonell, de 11 á 12 m. 7549 p3 f24

Artículos de nikel Granito recien recibidos, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras y bandejas, centros de mesa, jarras para agua de metal fino; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7408 p1m f21

A los capitalistas Se necesita uno que pueda disponer de 5,000 $ m/n oro, para explotar un artículo especial, garantiendo el 50 % de beneficio, pruebas matemáticas ántes de firmar la escritura; para tratar, Suipacha 147, de 1 á 3 de la tarde. 7312 p9 f20

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad para pupilos.— 4863 d19 perm.

Arrendamiento Se arrienda un terreno para á falfa en un lote ó en varios, son 135 cuadras de campo inmejorable próximo á la Estacion Lujan (3 cuadras) ferro carril del Oeste. Ocurrir Artes 24 ó en el pueblo de ese nombre, casa de Martinez. 7403 p3 f22

Al público La Comision Directiva de la Sociedad de Relojeros, Joyeros y Plateros, minoristas, previene á los que, por inadvertencia no hubieran recibido circular, por la presente quedan convocados á la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente, á la 1 p. m. en el local, Esmeralda 287.—*La Comision.* 7399 p3 f21

Al comercio Habiéndose disuelto amistosamente y de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de almacen giraba bajo la razon social de Ramognino y Pessagno, queda á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad el sócio Silvestre Pessagno.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*Ramognino y Pessagno.* 7430 p3 f23

A los tapiceros El que suscribe, acaba de abrir en la calle Suipacha 120 y 122, una casa de negocio, especialidades en artículos para los tapiceros. Surtido completo en el ramo y precios equitativos. Agradeceré la visita de mis favorecedores.—*A. Tonge.* 6477 p1m e28

Al Centro de Colocaciones LOREA 74½.—Hay siempre para colocar cocineras, cocineros, mucamas, mozos de café, confitería, dependientes de almacen, tienda ó escritorio, matrimonios y peones para todo trabajo, tanto para la ciudad como para la campaña. 6375 p1m f3

Antigua Veleria SAN FRANCISCO, calle Moreno 463.—Construccion de toldos para puertas y patios, se hacen lonas para parva y trigo, se cosen y se colocan alfombras, se hacen banderas de todas naciones y se alquilan y todo lo concerniente al ramo. 6406 p1m e25

Agencia DE COLOCACIONES—La 1ª Española calle Alsina 176.—En esta antigua agencia se ofrecen jardineros, quinteros, peones, 1 mayordomo de estancia y toda clase de servicio para estancia, casas de comercio, café, confiteria, para la ciudad y campaña, gente honrada y trabajadora; correspondencia á A. Lopez, Alsina 186. 7557 p3 f14

Al comercio Participo que he comprado á los señores Petillon, Lorato y Ca., su negocio mercantil establecido en el partido de Pehuajó; los que tengan algun reclamo que hacer, se servirán hacerlo en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Pehuajó, Febrero 19 de 1885.—*Juan Bautista Uhart.* 7327 p8 f20

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don A. Duffrechou, su negocio de Agencia de comisiones y conchavos situado Cuyo 342, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1885.—*Juan Bessoin.* 7476 p3 f23

A las comparsas DE CARNAVAL—La Comision de Ornato de la calle de Buen-Orden, entre Belgrano y Estados Unidos, invita á las comparsas á concurrir á la plaza de la Concepcion el domingo 29 del corriente, á las 6 p. m. para recibir la medalla acordada por dicha Comision como recuerdo del carnaval de 1885.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*El Secretario.* 7411 p8 f21

Alerta, herreros Se vende una herreria muy acreditada en el pueblo de Domselaar, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril del Sud.—En caso hubiera interesados para alquilarla tambien se alquilaria.—El dueño la vende ó alquila por ausentarse del país; para tratar en el mismo pueblo de Domselaar, á todas horas del dia, en el almacen de la Union. 7172 p15 f14

Atencion Fábrica de maniquies de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—Gran rebaja de precios, maniquies de 4 hasta 7 nacionales; se hacen de medida, hay un completo surtido de todas formas para sastres y sastres son tan buenos ó mejores que los de Europa y se garanten por 10 años.—NOTA: Los maniquies de medida se hacen por una bata que le esté bien á la interesada. 6357 p1m f6

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don Benito Piñeiro, su negocio de almacen, situado en Moron, calle San Martin esquina á General Brown, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha; pasado el cual, no se atenderá reclamo alguno.—Moron, Febrero 20 de 1885.—*Lorenzo Bustos.* 7495 p8 f21

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don Lorenzo Bustos, mi negocio de almacen, situado en Moron, calle San Martin esquina á General Brown, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Moron, Febrero 20 de 1885.—*Benito Piñeiro.* 7494 p8 f21

Agencia de Torres Esmeralda 122.—Se ofrecen buenos peones, matrimonios, jardineros, cocineros, porteros, cocheros, muchachos, dependientes de almacen, mozos de café, confiteria y oficiales de todas clases.—NOTA: Esta agencia proporciona servicio con buenas recomendaciones para la ciudad y campaña.—*Rosendo B. Torres*, Agente. Teléfono núm. 711. 7025 p1m f10

Al comercio Y al público en general, escribo al pueblo del Saladillo y partidos adyacentes, donde tengo establecido una agencia sucursal de esta plaza, aviso que dejado desde la fecha representante la agencia del Saladillo, el Sr. D. Nemesio Ortuzar; sigue siempre como ántes la agencia sucursal bajo mi sola firma, no reconociendo operaciones alguna sin mi autorizacion.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*Cárlos Romano.* 7325 p8 f20

Al comercio Los que suscriben participan al público en general y al comercio en particular, que por escritura pasada con fecha quince de Enero del corriente año ante el escribano D. Eduardo L. Durao, ha quedado disuelta la sociedad que ha girado en esta plaza y en la de Tucuman bajo la denominacion de Videla y Garnaud, quedando los señores Aquiles y Adolfo Garnaud á cargo de su activo y pasivo, y el señor don Juan Videla, apartado y deligado de ella.—*Juan Videla, Adolfo Garnaud, Aquiles Garnaud.* 7142 p10 f13

Alerta, pichincheros Se vende 1 legua cuadrada de campo, en el partido de 9 de Julio, con excelentes pastos y aparentes como para la cria de haciendas, se halla situada á 10 leguas de dicho pueblo y forma parte del famoso y conocido campo de "Los Aliados." Siendo sus linderos, por el Sud-Este Bellocq Hnos., al Nord-Oeste con Juan B. Menvielle, por el Sud-Oeste con Enrique Bouquet y por el Nor-Este con José Marguerat; para tratar, en dicho pueblo, en el Hotel de las dos Naciones. 6993 p1m f10

Al comercio Participo que con fecha de hoy, he vendido mi casa de negocio, sita en la calle Charcas 692, á D. José Barizoni. Si alguno tiene algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*Marciano Amezaga.*—OTRO: Participo al comercio que con fecha de hoy, he comprado á D. Marciano Amezaga, las existencias de su casa de negocio, sita en la calle Charcas 692. Si alguno tuviese algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*José Barizoni.* 7427 p3 f21

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marengo y Cerrato, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el mas higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, que se alcoholizan con alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 480.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p6m n24

Armoni-piano Este es un novisimo invento del que se obtiene la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, queda esto aplicado, pase por nuestro establecimiento de pianos, Calle Victoria 155, (esquina á Perú). J. A. Medina y Cia. son los introductores con privilegio exclusivo del Armoni-piano. dp perm

A los capitalistas Se vende una de las mejores fincas para agricultura, ganado vacuno y yeguarizo, denominada "Agua Caliente", de propiedad de don Jacinto M. Sanchez. Puede exportarse en maderas especiales los cereales, trigo, arroz, maíz, etc., que se producen como en ninguna otra parte de la Provincia. La alfalfa no tiene competencia. Esta finca se encuentra situada sobre la proyectada línea férrea de Salta á Oran, á poca distancia de esta Capital, tiene agua propia y abundante y su temperatura se presta á la produccion de caña de azúcar. Por mas detalles, verse con su dueño, calle Buenos Aires entre Victoria y Boulevard Belgrano.—Salta, Enero de 1885.—*Jacinto M. Sanchez.* 6679 p30 3

Botica Al Sud, se vende una, darán razon Piedad 1152. 7323 p8 f20

"Bessel" Vapor inglés, concluye su descarga en los depósitos de Aduana.—Febrero 23 de 1885. 7541 p3 f24

Botica Se desea comprar una, en un pueblo de campo; dirijirse á las iniciales J. P., Estados-Unidos 483. 7195 p6 f19

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7978 p3m f12

Bancos Para plazas y jardines, sillas, sillones y mesas, perchas de vestíbulo para sombreros y paraguas, felpudos, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7409 p1m f21

Buen dibujador Se ofrece á los ingenieros, agrimensores y apaltadores por cualquier trabajo en arquitectura y topografía; Maipú 526, de 12 á 7 p. m. 6823 p1m f5

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 106, altos. 7471 p1m f22

Buenas oficialas Para la confeccion de matinées y toda otra clase de ropa blanca fina, se precisan; Suipacha 13 La misma casa manda y busca el trabajo á domicilio.—*M. Roviera* 6491 p1m e29

Baterias de cocina De fierro con esmalte de porcelana, de fabricacion y solidez garantido su enlozado y toda otra clase de esmalte ó enlozado, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 7403 p1m f21

Cocinera Que sepa su oficio, se necesita; General Lavalle 870. 7535 p3 f24

Cocinera Se necesita una, y una niñera; ocurran Lorea 193. p3 f24

Cochero Con recomendaciones, se necesita; Santa Fé 359. p3 f23

Cocinera Y NIÑERA—Con cama, se necesitan; Santa Fé 513. 7458 p3 f23

Cocinera Que sea buena y quiera salir al campo; para tratar, Alsina 555. 7519 p3 f24

Cocinero FRANCÉS.—De profesion, hombre formal, se ofrece; General Lavalle 68. 7528 p3 f24

Cocinera Se precisa una, para corta familia, Santiago del Estero 300. 7426 p3 f21

Cocinero Se ofrece con informes, para la ciudad ó alguna quinta cercana; Corrientes 491, cuarto núm. 18. 7522 p3 f24

Casa Se alquila con 10 piezas y 75 varas de fondo en las 5 Esquinas, Juncal 172, ocurrir de 12 de la mañana adelante. 7505 p3 f23

Caballos Se vende una yunta de alazanes para carruaje y silla, mansos y apruebe. Bolivar 145. 7506 p3 f23

Coupé Se vende un coupé con poco uso y muy elegante, para uno ó dos caballos, con guarniciones, etc; ocurrir, Esmeralda 23. 7412 p3 f21

Cocinera Se necesita una con cama, prefiriéndose española ó vasca; ocurrir, Venezuela 1026. 7429 p6 f21

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan para una corta familia, se pagará buen sueldo, Alsina 240. 7436 p3 f21

Carpinteros Y lustradores de cajones fúnebres.—Se necesitan en la "Cochería Rivadavia"; se pagan buenos jornales. Rivadavia 258. 7482 p6 f22

Cocinera Se precisa una que sea inteligente en el oficio y tenga buenas recomendaciones; se le pagará un buen sueldo, para tratar; Piedad 998. 7410 p3 f21

Comisionario Se precisa un muchacho de 16 á 18 años, hijo del país, con buenas recomendaciones; Depósito de vinos, Suipacha 170. 7423 p3 f21

Campo Hay para arrendar un espléndido campo, á 8½ leguas al Oeste de esta Capital, propio para chacra, alfalfa, invernadas ó tambos; San Martin 90, cuarto núm. 23. 7394 p3 f21

Colegio Superior De Señoritas, Directora Lucrecia R. de Diaz.—Se admiten pupilas y medio pupilas; Chacabuco 388. 7338 p3 f20

Casa Se desea comprar una que no esté muy lejos de la plaza de Mayo, que tenga 4 ó 5 piezas y cuyo precio no exceda de 5000 $ m/n; para tratar, San Martin 90, pieza núm. 7, bajos. 7336 p6 f20

Casa Casa con puerta cochera, en cualquier punto de la ciudad, se necesita una, que se alquile con contrata, con 12 piezas, más ó ménos y demás comodidades, dirijirse Chacabuco 288. 6365 f6 y f28

Campo flor!! En el partido del Monte, estancia San Antonio, se arrienda media legua de campo, aparente para vacas y ovejas; para tratar, Chacabuco 307, de 9 á 11 a. m. ó de 7 á 9 p. m. 7265 p10 f22

Casa amueblada Se alquila, en una posicion muy central, una casa moderna de 13 piezas, lujosamente construida y bien amueblada; para informarse, Maipú 77. 7282 p6 f19

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños á precios reducidos. Surtido general de muebles y enseres para gas; Artes 81 83 y 85. p1m e4

Capital Se pueden invertir muy ventajosamente 20 á 25,000 $ m/n en una industria produciendo un artículo de primera necesidad; dirijirse bajo las iniciales H. H. 50, á la Administracion de este diario. 7542 o10 f24

Chacra Se desea saber el domicilio de la persona que alquila una chacra en Barracas al Sud, y que en un aviso de este mismo diario, dice ser Talcahuano 441; y este número no existe; dirijirse Piedras 477. 7397 p3 f21

Cuchilleria Y Plateado de Christofle y de Rodgers, servicios de té de Reed, y Barton y de nikel plateado inglés, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7404 p1m f21

Campo flor Hay dos fracciones, de una legua y otra de media, á 23 leguas de la Capital, todo alambrado, se arrienda por 4 años, con contrata; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7361 p1m f20

Casa grande Á cuadra y media de la nueva Bolsa y por un precio módico, se alquila la casa próxima á desocuparse en la calle Defensa 84 al 90, compuesta de 2 depósitos, 9 habitaciones y 4 patios; darán razon, Belgrano 143. 7478 p8 f23

Capitalistas Se desea encontrar uno que tenga 20 á 25,000 nacionales disponibles para entrar como comanditario ó sócio activo en una casa introductora establecida en esta plaza; dirijirse bajo las iniciales A. X. Z., en esta imprenta. 7444 p1m f21

Cocinas económicas Braceros y fogones portátiles de todas dimensiones y precios, artículo garantido que vende desde hace 12 años el Bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad; precio fijo y barato. 7408 p1m f21

Colegio Literario Bolivar 847, *Incorporado al Colegio Nacional*; [illegible] bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison. Recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 39, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1276, de Pidanña & Lynch. 4641 o30 perm.

Constantino Celli Pintor romano, premiado varias veces en la Academia San Lúcas, de Roma, ha abierto un taller en la calle Ituzaingó 23, en San Isidro. Hace á la perfeccion retratos al óleo, á lápiz y da lecciones de dibujo y pintura. 6518 p1m e23

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 3340 perm.

Campo De la mejor calidad, á 5 leguas de la Capital, se arriendan 430 cuadras magníficas para invernadas, alfalfares, y chacras. En el Talardo Pacheco, con la estacion Alvear en el mismo campo. Está todo arrendado, pero se dará por una larga contrata con tal de que lo tome todo una sola persona; Para tratar Santiago del Estero 6, (altos.) 7386 p3 f21

Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion, uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios, francés, español, é inglés. Precios Pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6.50, curso preparatorio 12.50. 6664 p1m f6

Colegio San Francisco—FRANCO-INGLÉS, LIBERTAD 570—Clase elemental, superior, ampliada, superior comercial universitaria, naval y militar. Se reciben pupilos y medio pupilos. Hay tambien una clase especial de noche para la enseñanza de las materias referidas, y además para agrimensura y contaduría pública.—El Director: *Leon Lamiol.* 7222 p8 f15

Clases Especiales diurnas y nocturnas de teneduria de libros, aritmética mercantil dic. tadas por un contador, según los métodos más modernos prepara alumnos para 1º, 2º, 3º, 4, 5º y 6º año del Colegio Nacional, Escuelas Naval, Militar y Santa Catalina, un Licenciado en Ciencias; los idiomas inglés, francés, aleman, italiano y latin son enseñados por profesores extranjeros; se arreglan libros atrasados; General Lavalle 159. 6326 p1m e23

Cementerio del Norte—Se alquilan sepulcros, nichos y bóvedas de primera y segunda categoría, á precios más barato que en cualquier otra parte, y se edifican bóvedas con la rebaja del 30 % de cualquier presupuesto con materiales de primera clase y se corre con los trámites municipales y sin cobrar comision; tambien se encargan de obras grandes y chicas.—ocurrir General Viamont 325. 4683 p3m

Cementerio del Norte—Se previene á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximeno, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, vencido cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular. 4724 p3m d17

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como son caños, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 7636 p3 f24

Casa de altos Hermosa, recien construida, con todas las comodidades necesarias, escalera de mármol, grandes balcones á la calle, cuarto de baño, aguas corrientes y [illegible] á la puerta; posicion [illegible], estando situada frente á la gran quinta del señor L. Lezama, Paseo Colon y Almirante Brown, se alquila por un precio módico, en contrata ó sin ella; darán razon en la fábrica de los señores F. Schwarz y Hno., Almirante Brown 38, Casa Amarilla, ó en el depósito central, Cangallo 101. 7540 p3 f24

Cajas fuertes ARGENT N. 8 sistema Nash Los únicos [illegible] jas de fierro, sin rival en el mundo, son las fabricadas por F. Schwarz y Hno., garantidas contra incendio é infracturables; son privilegiadas y aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial; premiadas con el gran premio de oro en la Exposicion Continental, y adoptadas por todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas y construidas con planchas blindadas y con cerraduras del mejor sistema hasta la fecha conocido; hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 7531 p3 f24

Campo en la Magdalena—Se vende un magnífico campo de buen pasto, excelente para invernar ó tener de 500 á 1000 vacas, y bueno para chacras, situado en el Cuartel 6º, cuya área es de 840 cuadras, perfectamente alambrado, con 3 poblaciones, quinta, aguada, jagüel, conteniendo de 5 á 6,000 ovejas, caballos, etc., lindando con los señores don José Graizar, Julian Bordino, todos los Santos y la Concordia; este campo se vende por fracciones de 210 cuadras ó accion á todo, se recibe mitad al contado y el resto á plazos convencionales, al acto se les hace demostraciones. Para datos, ocurrase á la Escribania de don Joaquin Cavilla, calle de Rivadavia 113, Buenos Aires. 7180 p15 f14

Colegio del Plata 378 CALLE DE ESMERALDA.—Esto Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posee á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus estudios dirigidos materialmente baja los cuatro fines.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una cristiana instruccion para sus hijos, con la inmejorable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los distinguidos profesores de su cuerpo.

La enseñanza es la de, en elemental, comercial, industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director invita particularmente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos órganos de la prensa, dígnense visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux.* perm.

Dependiente Con buenas recomendaciones, se necesita uno par un almacen, en campaña; ocurrir, Maipú 76. 7357 p5 f21

Dependiente Práctico para almacen, se necesita uno con buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo; Piedad 1264, esquina á Paseo. 7513 p3 f24

Dependiente De almacen, se ofrece un hombre formal y con buena recomendacion; General Lavalle 588, restaurant Duca de Génova. 7469 p3 f22

Dependiente PARA ALMACEN.—Se necesita uno para el reparto á domicilio, se requiere práctico en el ramo y bien recomendado, es excusado presentarse sin dichas condiciones; Esmeralda 413. 7470 p3 f22

2,000 vacas Al corte; en el 9 de Julio, las hay en venta; ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7362 p3 f20

Dos señoras francesas Que tienen agencias de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle—*Marie Urrati.* 6739 p1m f7

Dependiente Un jóven inglés, práctico en el comercio y con buenas referencias, desea colocarse en una casa; posée perfectamente el castellano y teneduría de libros, tambien puede arreglar libros de noche, etc; etc.; dirijirse á Caridad, en esta imprenta. 7513 p3 f24

Daniel C. Amadeo CORREDOR DE LOS BANCOS NACIONAL, DE LA PROVINCIA É HIPOTECARIO.—Venta de haciendas y campos, tiene tambien dinero para prestar de primera venta.—SAN MARTIN 90, escritorio 16 y 18. 6870 p3d f6

Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores insalubres, sino que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos el frasco. 3443 p1m d16

Dr. Juan Cirdone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 11 á 12 m. y de 4 á 5 p. m. [illegible] gratis; Corrientes [illegible]. perm

Estancieros Se venden buenas vacas de raza, haciendas Durham como para cria, muy finas y dos toritos de igual sangre; para verlos. General Lavalle 5. 7203 p8 f15

En la estancia "La Porteña", en Lobos, se venden 1000 vacas mestizas Durham con todos mestizos de 4 y 5 cruzas, al corte de 3,500; para tratar, Parana 170. 7539 p6 f24

El profesor Veterinario de primera clase don Bernardo Braña, con 15 años de práctica en una poblacion importante de España, se ha establecido en la calle Piedad 1440, esquina á Cerrito, (tienda) 7324 p15 f20

En el corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Pidanña & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4640 perm.

Economia doméstica Platos, tazas, fuentes, mantequeras, etc., inquebrantables, imitacion porcelana fina y fabricados especialmente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; 357 Piedad. Precio fijo y barato. 7401 p1m f21

Empanadas de vigilia Recomiendo á las familias las ricas empanadas de pescado que se hacen en la calle Reconquista 246, cuarto núm. 2, los dias Miércoles y Viérnes. Se previene que solo se hacen por encargo; son especiales! 7560 p3 f24

Escuela de baile *Gran salon de baile, Lima 86 entre Victoria y Alsina*.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido en su salon de baile de sociedad y de moda, todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni* 4771 p2m e20

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 6326 p2m e28

En Montevideo Se vende una casa de teja situada en paraje céntrico de la ciudad vieja, reditúa 75 $ mensuales y contribuciones por cuenta del inquilino, frente 9 3/4 vs. fondo 49 ¼; 11 espaciosas piezas, altillos, cocina, patios, corral y demás, buen aljibe y aguas corrientes, tramway á la puerta para los baños de Ramirez y tambien otro en la esquina, tienda de primera clase; los que se interesen pueden dirijirse, casilla 306, Correo, Montevideo. 6340 p1m e31

Filtros de piedra Los mejores y mas sencillos para obtener agua cristalina y pura, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; 358 Piedad. Precio fijo y Barato. 7400 p1m f21

"Godrevy" Avisamos á los consignatarios de mercaderias por dicho vapor, que se ha concluido la descarga de dicho vapor en los depósitos de Lanús.—Febrero 23 de 1885. 7556 p1 f24

G. A. Vernet CORREDOR.—Se encarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas.—Escritorio: San Martin 178, ó en la Bolsa de Comercio. 7419 p1m f21

Gato de Angola La persona que haya encontrado un gato blanco, con la cola como un penacho y quiera devolverlo en la Avenida Alvear 160, será bien gratificada. 7492 p3 f22

Grandes Depósitos se alquilan grandes casas, inmediatas al mercado del Centro, con propias para grandes almacenes por mayor ó cualquier otro negocio que necesite mucho espacio ó para depósitos; ocurrir Alsina 221. 7323 p8 f15

Hules para lavatorios De todos tamaños y gustos con forro de paño para no destruir las alfombras, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7407 p1m f21

Hoyo de Monterrey Acaban de recibir se: Sublimes núm. 1, Grande núm. 1, Mediano núm. 3, 4 y 6, Jasmines Bouquet, Non plus ultra.—*Senillosa Hnos. y Romero*, Piedad 156. 6834 p1m f6

Ignacio Elizaguirre ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Defensa 74, altos. 5543 p3m e6

Juegos de lavatorio Y Servicios para toilette, de porcelana, de loza y de fierro esmaltado, surtido nuevo y variado recien recibido por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7405 p1m f21

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sabado de 6 de la mañana á 10½; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Leer, escribir y contar Se enseña á domicilio por 5 $ m/n mensuales. Piedras núm. 260. 7389 p1m f21

La Plata Se venden terrenos con ventajosísimas condiciones para cualquier comprador; para informes, ocurrir en Buenos Aires, General Viamont 36.—*J. Gonzalez.* 6686 p1m e31

Luis Elizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 477. 3929 n28

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Lecciones De francés, inglés, castellano y contabilidad en casas particulares y en casa del profesor, B. Parodi, calle Cuyo 1242; precios módicos, convencionales.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885. 7379 p3 f20

Lozano y Ferrer Participan al comercio en general que desde el 22 del corriente, queda establecida en el pueblo de Juarez, su agencia de cargas y comisiones.—Juarez, Febrero 20 de 1885.—*Zacarias Lozano, Luis Ferrer.* 7509 p6 1m f24

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Libreria Hispano Americana; Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308. perm.

Litografia "Fleuti" ROSARIO DE SANTA FÉ—Se ofrece en venta este importante establecimiento con sus útiles necesarios, establecido en el año 1870 y cuenta con una numerosa clientela, tanto de la ciudad como de las provincias del Interior; sus dueños lo venden por tener que ausentarse del país; tambien se alquila la casa que tiene todas sus comodidades; sea para uno ó dos negocios grandes y se encuentra en lo más central de la ciudad; por informes dirijirse por carta ó personalmente á Luis Barelli & Ca., Puerto 204, Rosario. 7300 p6 f19

Luis Manassero Antiguo dueño de la acreditada "Boteria y Zapateria de Turin", situada en la calle Flor da 295 y 297, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela, que ha vuelto de Italia y se ha establecido en la calle General Lavalle 209 (casa particular), á donde está atendiendo órdenes, asegurando que sus trabajos serán hechos con todo esmero y puntualidad y á precios módicos. Habiendo traido de Europa hormas y cueros especiales para trabajos notables [illegible] con los mejores que se hacen en esta Capital, pudiendo además ofrecer especialidades para señora y niña en el ramo de su negocio. Calle General Lavalle 209, entre Florida y Maipú. 6261 p30 e31

Mucamo Con buenas recomendaciones se necesita; Victoria 155. 7384 p3 f21

Muchacho De 10 á 12 años, para el aseado, se precisa; Charcas 301. 7510 p3 f24

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 126, piso 2º, altos. 7552 p3 f24

Mucama Se necesita con recomendaciones. Moreno 580. 7555 p3 f24

Muchacha SIRVIENTA.—Se necesita una con recomendacion, para el servicio de una persona sola; Tucuman 525. 7383 p3 f21

Motor á gas SISTEMA ALEMAN.—Se vende uno, fuerza de dos caballos, en casi uso, puede verse funcionar todos los dias. Piedad 630. 7341 p8 f20

Matrimonio Se ofrece uno, vasco francés, sin niños y sin hijos; el hombre es muy inteligente y la mujer para mucama ó planchadora, tienen su buena recomendacion, ocurrir Cuyo 1139. 7588 p3 f24

Matrimonio Se ofrece uno español, sin familia, el marido para cochero ó cualquier otro trabajo y la mujer para mucama; darán razon, Victoria 546, ó en Flores, Rivadavia 126. 7385 p3 f20

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Barrera y Bianchetti, San Martin 125.—Buenos Aires. perm. d21

Mecánicos Encontrarán un surtido de máquinas, motores, etc. árboles de trasmicion torneados, poleas fundidas de todos tamaños, correas, aceite, válvulas para calderas etc. en el depósito 93 calle Maipú. 7139 p1m f21

Muebles Se compran menages enteros de casa, por muy importantes que sean: no se casa de negocio, sinó particular, pues se compran para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 6926 p15 perm.

M. Valle & Ca. FLOR DE CUBA—Acaban de recibir los siguientes cigarros habanos de esta conocida marca: Embajadores, Rotchild, Excepcionales, Regalia Britania Elegantes.—*Senillosa Hnos y Romero*, Piedad 156. 6836 p1m f6

Motores y trilladoras A la tenencia de trilladoras de Boston Proctor, piezas de bronce de repuesto de todas clases, las hay en venta en el depósito central de F. Schwars y Hno., Cangallo 101. 7533 p3 f24

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes extranjeros, reconocidas por su solidez de construccion, economia de combustible y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.* Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 7533 p3 f24

Motores verticales, horizontales, etc., máquinas de desgranar maiz, grandes, á vapor, válvulas para calderas, correas, inyectores, bombas, poleas fundidas, aceite para máquinas, etc., etc., Agar Cross y Ca., introductores, 83 calle Maipú, Buenos Aires. 7447 p1m f21

Mucha atencion Se vende ó se alquila un parque de 20 cuadras, compuesta de 4 piezas, 9 vs. de frente por 70 de fondo, con árboles frutales, gran cantidad de parrales, situado en Piñeira 683; para tratar, en la misma.—NOTA: El dueño tiene que venderla por tener que ir á Europa. 6989 p15 f10

Música y pianos Establecimiento musical y editor Gil de Urrutia, Moneo y Ca., calle Victoria 349. Surtido completo de todas las ediciones musicales y nacionales, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mensura En Bahia Blanca, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el lote núm. 103 de la seccion 3a. perteneciente al Sr. D. José Manuel Paz; aviso á los señores linderos Carlos Casella, Lanner, Lopez y Gregorio Soler que el dia 16 de Marzo daré principio á la operacion facultativa.—*Mariano Quintana*, Agrimensor; La Plata, calle 46 entre 5 y 6. 7494 p8 f22

Mensagerias UNION VASCONGADA Y BALLENERA.—Se hace saber á los interesados que en vista de no tener más que 28 dias el presente mes, queda suprimido el viaje para la Ballenera, cuya salida está fijada en el dia 30 de cada mes de Buenos Aires, y que el viaje para el Arroyo Chico y Faena Vallente en lugar de salir el 30 de Buenos Aires, saldrá el dia 1º de Marzo.—*La Empresa.* 7515 p3 f24

Máquinas Para fábricas á vapor, motores y vapor con bombas que elevan 1,800 á 5,000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza municipal, bombas de sifon y caños de plomo, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 7533 p3 f24

Mensura En el partido de Bahia Blanca, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir los lotes 19 de la seccion 3a y lote núm. 8 de la seccion 4a. pertenecientes al Sr. D. Marcelino Davel. Aviso á los linderos de estos lotes, a que son por el Nor-este Lanviers y Loxer, por el Sud-este, Gregorio Soler, por el Nord-este Ambrosio de la Torre y el Sud-Oeste Gregorio Soler; que el 6 de Marzo del corriente año daré principio á la operacion facultativa.—*Mariano Quintana*, Agrimensor; La Plata, calle 46 entre 5 y 6. 7495 p8 f22

Máximo Benguria ESCRIBANO PÚBLICO—Se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tanto en esta Capital como en la Capital de la Provincia, así como tambien compra y venta terrenos casas y campos, tiene 40,000 $ m/n para colocar en hipotecas y adelanto fondos á las personas que le confien sus testamentarias y remates. Oficina calle de Victoria 74, escritorio 21. Horas de despacho de 11 a. m. á 4 p. m. 6918 p1m f6

Mensura EN SAN JOSÉ DE FLORES.—El que suscribe comisionado por el señor Juez de la instancia Dr. Julian Barraquero, para medir el terreno de chacra perteneciente al Dr. Oteiza, situado en San José de Flores que tiene por linderos á los Sres. Ignacio Etcheberto al Nord-Este; al Sud-Oeste con D. Juan Shaw; al Sud-Este con Virginia Vespa y al Nord-Este con la prolongacion de la calle Cangallo. Los autos tramitan por la Secretaria de D. César Langenheim; escribano civil P. Romero. El 25 del corriente daré principio á la operacion de mensura.—*Mariano Quintana*, Agrimensor; Rivadavia 42 (altos). 7497 p1 f24

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 65 y 65—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, en ningun caso [illegible] lo que en establecimiento bajo esta condicion; todas las compras se hacen al contado, importantes, que [illegible] todos los dias á cualquier hora 3783 perm f6

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente quita el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del utensilio necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Babilis de Luis Bessoni, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 3567

Mensura En el partido de Zárate, comisionado por el Sr. Juez de la Instancia Dr. Curutchet, para medir el campo perteneciente á la Sra. Aniceta Castro Gumesinda Ocampo y Fortunato Balbiarez, situado en el partido de Zárate, cuyos linderos son: por el Nord-oeste las Barrancas del Rio Paraná, por el Sud-Oeste Ceferina Barachea, por el Sud-este los herederos de Gimenez y por el Nord-este con Marcio Figueroa, é Hidalgo Carrigo Quinteros. Los autos tramitan por la Secretaria de Ramon Villagra. El dia 25 del corriente daré principio á la operacion de mensura.—*Mariano Quintana*, Agrimensor; Rivadavia 42 (altos). 7298 p3 f21

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 23, Mártes 24 y Miércoles 25 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

3403	13406	3531	3675	3750	3941	4124	4302
4522	4654	4581	4600	4675	4729	4751	4772
4575	4972	6157	8188	8281	8310	8328	8421
8510	8584	8612	8614	8638	8674	8684	8869
8899	8956	8981	9003	9045	9109	9125	9145
9305	9452	9453	9457	9514	12600	12603	12604
12625	12627	12637	12638	12644	12659	12660	12667
12685	12703	12711	12725	13735	12791	12825	12838
12859	12864	12865	12890	12903	12905	12890	12950
12956	12961	12966	12984	12991	12995	12998	13015
13025	13038	13041	13042	13101	13111	13118	13121
13127	13135	13133	13157	13153	13187	13200	13221
13230	13232	13253	13269	13272	13302	13305	13318
13329	13330	13331	13337	13341	13352	13353	13359
13373	13379	13384	13415	13434	13435	13437	13444
13461	13468	13472	13476	13484	13487	13491	13495
13499	13500	13508	13526	13537	13570	13573	13574
13575	13587	13592	13598	13618	13630	13645	13637
13646	13659	13661	13670	13692	13684	13705	13727
13728	13737	13738	13739	13741	13743	13763	13765
13766	13778	13789	13797	13807	13810	13823	13827
13833	13839	13844	13870	13874	13880	13895	13869
13896	13907	13903	13947	13954	13958	13972	13977
13992	14007	14016	14025	14033	14035	14044	14049
14090	14102	14110	14117	14124	14129	14131	14054
14134	14135	14137	14163	14171	14173	14175	14182
14184	14189	14191	14195	14197	14200	59969	60097
60210	60286	60475	60639	60852	61088	61481	61655

Números de objetos varios

3728	4129	4189	4506	4911	8359	8680	8692
8519	12525	12591	12663	12718	12730	12751	12767
12774	12778	12790	12795	12801	12310	12841	12863
12942	12655	12959	13020	13031	13035	13067	13155
13159	13213	13227	13244	13259	13295	13303	13301
13307	13308	13328	13338	13348	13350	13438	13458
13517	13524	13540	13551	13569	13584	13592	13619
13651	13652	13666	13674	13693	13702	13719	13720
13730	13762	13803	13806	13865	12913	13934	13947
13943	13941	14031	14045	14171	14104	14165	60042
60109	60665	61147	61477				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1885—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 7254 f17 f25

Niñera Para poco servicio, se necesita, Larrea 52, se pagará buen sueldo siendo de buena conducta. 7491 p3 f23

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6614 p3m e30

Nórias Unico aparato para combatir la seca, hay siempre un gran surtido en venta en la fábrica de máquinas de F. Schwarz & Hno. Casa Amarilla; las nórias construidas en esta casa son sólidas y hechas sobre indicaciones de los señores estancieros más expertos de la República; hay más de 500 en funcion en los primeros establecimientos rurales que hasta la fecha no han dado queja alguna, los precios son al alcance de todo el mundo; para varias dirijirse á la fábrica de máquinas, de F. Schwarz y Hno., Casa Amarilla, ó á la calle Cangallo 101. 7534 p3 f24

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario, hipotecas y demás transacciones con dicho establecimiento, no siendo necesario ausentarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del plan para que se desée hipotecar, bastará que se marquen el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir los fondos, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 6923 p3m e15

Oficialas En costura de ropa blanca de señoras, se necesitan; Suipacha 360. 7472 p6 f22

Octavio J. Molina Ha trasladado su escritorio á la calle Maipú 216. 7466 p10 f22

Ovejas Al tirar de la pata, se compran dos lotes de 1,500 y 3,000, al Oeste de la Provincia; ocurrir al Corredor G. A. Vernet, San Martin 178. 7420 p8 f21

Ovejas Se vende una majada de 3 500 á 3,800 ovejas, buena clase, en el Partido del Baradero. Dirigirse al Baradero al señor don á D. Santiago Carey ó á San Antonio de Areco, á D. Pedro Puyot. 7379 p1 mf12

¡Ojo, comerciantes! Se venden lotes ó cuadras de terreno, calle por medio con la plaza de la Estacion Azcuénaga, punto de presente y porvenir, por no haber ninguna casa de comercio y tener gran movimiento la Estacion; por datos, ocurrir al Jefe de la Estacion Azcuénaga. 7234 p11 f17

Profesor De inglés, se necesita; lecciones de tarde; Libertad 570 7487 p3 f21

Peon de botica Que sepa cocinar y tenga recomendacion; Florida 331. 7527 p3 f24

Pianos DESDE 100 m/n.—Tengo pianos nuevos garantidos 6 años, armazon de fierro á 243 $ m/n, y pianos de ocasion con muy poco uso á un 25 % mas barato que en ningun otra parte. Perú 100. 454 pm e27

Peon de botica Que sepa cocinar y con recomendaciones de su conducta; Florida 333. 7446 p3 f21

Partera Teresa T. de Valteling, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 588. 6696 p2m f3

Pedro Murias Acaban de recibirse los siguientes cigarros de esta acreditada marca: Soberanos, Celestiales, Non plus ultra, Regalia, Británia, Elegantes, Non plus ultra, elegantes, Princesas, Petit Duc.—*Senillosa Hnos. y Romero*, Piedad 156. 6835 p1m f6

Pianos Garantidos de primer órden, de los fabricantes más acreditados de Europa y Norte-América; única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro; se hacen cambios de pianos nuevos por usados; composturas y afinaciones; todo garantido.—95 Tacuarí 95. 7156 p30 f13

Pozos artesianos Se precisan prontamente medios maquinistas, hombres ya entendidos en el ramo de la perforacion, se les pagará buenas mensualidades, con contrato á largo tiempo y se lo enseñará el fácil manejo de las máquinas perforadoras de nuevo sistema; se exije que hablen correctamente el español é inglés; para tratar, ocurrir al señor Cruvellier, todos los dias de 2 á 5 p. m., calle 25 de Mayo 151, casa de Corti, Riva y Ca. 7239 p6 f17

Para chacareros Se arriendan 100 á 200 cuadras cuadradas de campo flor para chacras, situado en el partido de Suipacha como á 8 leguas de Villa Mercedes y solo 20 cuadras de la Estacion Castilla del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, es campo alto que jamás ha sido inundado en los fuertes aguaceros de los años pasados, de una tierra inmejorable alambrado muy fuerte y tambien cuenta con 2 puestos de material; por más pormenores ocurrir á D. Tomás Kearney, en el mismo Establecimiento. 5343 p15 e13

Romeo-Julieta De Alvarez Garcia & Ca.—Acaban de recibirse los siguientes cigarros habanos de esta acreditada marca: Regalia, Favorita, Coquetas, Imperiales, Non plus ultra, Ramilletes, Exquisitos.—*Senillosa Hnos. y Romero*, Piedad 156. 6833 p1m f6

Se ofrece Una señorita inglesa para institutriz; Uruguay 182. 7539 p3 f24

Se necesita Una niñera, Larrea 193. p3 f24

Sirviente Se necesita uno; Bolivar 200, altos. 7388 p3 f21

Sirvienta Se necesita, con buena recomendacion; Rivadavia 445, altos. 7548 p3 f24

Se ofrece Un jóven dentista para gabinete ó taller; ocurrir Chacabuco 44. 7552 p3 f24

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 7473 p6 f22

Se alquila Para hombre solo un cuarto amueblado; Corrientes 836. 7324 p3 f21

Se alquilan En una casa de familia, piezas amuebladas para hombre solo; Corrientes 81, altos. 7510 p3 f24

Se alquila La quinta de Maulta en Belgrano; para tratar en la misma quinta ó en la Capital, Libertad 476. 7537 p5 f24

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia; calle de Cangallo 471. 7550 p3 f24

Se necesita Un cortador de camisas, para las provincias; dirijirse Victoria 346. 7184 p3 f21

Se vende La casita Junin 123, entre Cuyo y Cangallo; para verla y tratar, á toda hora del dia. 7036 p15 f11

Se compran Pólizas Corrientes y caducadas de la "Beneficencia del Plata", Lima 91. p1m

Se alquilan Dos lindos salones con 4 ventanas á la calle y un dormitorio con uso del cuarto de baño; Florida 293, altos. 7460 p3 f23

Se vende En Belgrano, una manzana de terreno, sita á 3 cuadras del tren, 2 del tramway y que está cercada; su precio es 4,000 $ m/n; ocurrir á la Libreria Inglesa, Piedad 173, ó San Lorenzo 81, en Belgrano. 7511 p3 f24

Se necesita En el centro para casa introductora de dos almacenes, depósitos y patios, con contrata. Ofertas dirijir Casilla N. 628. 7392 p5 f21

Se alquila Ó compra una casa nueva de 10 á 12 piezas, en la baja solamente ó baja y alta, que posea todas las comodidades y esté bien situada; escribir á J. S. W. á las oficinas de este diario. 7097 p30 f12

Se alquila La casa Alsina 300, con 15 piezas, cochera, caballeriza y demás comodidades, para una gran familia; puede verse de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 7418 p7 f21

Sepulcro En el Cementerio del Norte, se vende una magnífica bóveda con 12 sepulturas de 1ª categoría; para tratar, ocurrir al escritorio del Sr. Fontenelle, Cangallo 109, altos de 11 á 4 p. m. 7398 p3 f21

Se arriendan Una ó dos leguas de campo en Lincoln, Seccion XVII, alambrado en dos potreros, poblaciones, el corredor pronto que lará entre dos líneas de ferro-carril, buenas condiciones; dirijirse Perú 315. 7446 p5 f24

Se alquila Una casa recien construida, propia para familia decente, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina y zótano, con cielo-rasos de yeso, piso de tabla y gas en toda la casa, situada calle Europa 690, á un paso del tramway para todas direcciones; darán razon, Lorea 417. 7463 p3 f22

Se arriendan Ó se venden seis leguas cuadradas de campo en Lincoln, al Oeste á 3 leguas de una Estacion á construirse del Ferro carril Trasandino; por más datos, al Corredor G. A. Vernet, San Martin 178. 7421 p8 f21

Se ofrecen En arrendamiento 1, 2 ó 3 leguas de campo alambrado al Sud á 60 leguas de Buenos Aires, sobre la costa, como alto, flor; garantiéndose que no se inunda é inmejorable para invernar y para ovejas; ocurrase, Moreno 731. 7417 p10 f21

Se vende Un riquísimo piano, con poco uso, de gran formato y de moda, á cuerda cruzada, garantido de Alemania, su autor Carl Scheel in Cassel; Avenida Manuel A. Montes de Oca 121, á todas horas del dia. 7362 p15 f19

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad (60 $ m/n) se alquilan bóvedas por 5 años, el 20 $ m/n para adultos y el 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 366, á toda hora. [illegible]

Se alquilan Un departamento y piezas, el departamento á la calle con sala y 1, 2 ó 3 dormitorios, el todo perfectamente amueblado, como para familia; piezas para matrimonios ó caballeros, con pension; Talcahuano 27, 2º altos, puerta derecha. 7323 p8 f20

Servicios de mesa De porcelana, loza inglesa y de fierro esmaltado, cristaleria surtida, carpetas para fuentes, bandejas y cepillos para migas; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7406 p1m f21

Se alquilan Amueblados con 4 balcones á la calle, un dormitorio y una sala grande con piano muy bien amueblados, como para matrimonio y familia, con comodidad de la pension en familia, en el hermoso parage Rivadavia 9, piso 1º de Mayo, 2º piso de altos. 7318 p8 f9

Se desea comprar Un terreno vacío ó con edificio viejo y de poco valor que tenga próximamente 600 varas cuadradas y esté situado entre las calles de 25 de Mayo, Cuyo, Artes y la barranca al Norte. Escribir á las iniciales J. S. W., á las oficinas de este diario. 7098 p30 f12

Sepulcros En la cochería calle Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera y segunda y tercera clase, á precio módicos; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm 686 y Union Telefónica núm. 148. [illegible] perm.

Sociedad "El Obrero Tapicero" de Proteccion y Socorros Mútuos.—Toda persona, establecimiento ó empresa que necesite oficiales tapiceros, sea para la Capital ó Provincias, será debidamente atendido en la Secretaría, calle Cuyo 373, altos. 6701 p1m f4

Se vende La casa Piedras 356, con 5 piezas, á la moderna, todas rebocadas por dentro y por fuera, cielo-raso de yeso, puertas y ventanas á la moderna con sus correspondientes puertas, marcos y tirantes de madera dura, pisos de madera, un aljibe de 40 pipas de agua, cocina, letrina; la casa es un chich., solo dista una cuadra del Mercado San Cristóbal. No se admite corredor; en la misma casa darán razon. 7508 p4 f24

Se compra Una estancia que no baje de 8 leguas de campo y que no exceda de 6, con haciendas ó sin ellas, si es alambrada mejor que esté ubicada cuando mucho á 20 leguas del Tandil, ó ménos, á la redonda de este pueblo.—Al mismo tiempo se venden de 10 á 30,000 ovejas en el Tandil, al corte, de superior clase de 17 por ciento, lana vendida este año á 80 $ @; en la estancia están estas ovejas gordas y por majadas en sus correspondientes puestos. Para tratar al corredor Pedro R. Bravo en la Bolsa de Comercio, de 12 á 5 de la tarde ó dejar á los porteros una órden para ocurrir al domicilio del interesado á convenir. 7487 p6 f22

Se venden Propiedades centrales y en donde soliciten los interesados casas para renta de 10 á 11 % y de todos precios; tambien se venden lotes grandes y chicos de campo en la Provincia de Buenos Aires, como tambien en todas las demás puntos de la República, terrenos quintas y casas; quintas en el municipio y lospueblos cerca de la Capital, y tambien compra casas y terrenos en el municipio. Para tratar, el Corredor Pedro R. Bravo, Bolsa de Comercio de 12 á 5 de la tarde, ó dejar á los porteros una órden para ocurrir al domicilio del interesado; tambien hay 200,000 nacionales para dar en hipotecas, en fracciones de 10 á 80 000 $ ó todo, sobre propiedades en el municipio y campos; á más se encarga de toda operacion comercial. 7483 p6 f23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Matanzas compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cuboba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Bessone.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue sin ningun dias un secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay mas tres colores.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bessone, Perú 123, frente á la Universidad 3833 perm. a24

Sigo vendiendo campo Tres linderos leguas en Lincoln con 3 costados alambrados, reconociendo una fuerte hipoteca al Banco Hipotecario; otro campo en la Seccion 17a. compuesto de 4000 hectáreas de buen campo hipotecado al Banco Hipotecario; en Gainza un rico campo de 6 leguas lindero á un establecimiento alambrado; en la Seccion 12a. un lote de campo de 3000 hectáreas con la ras al Gobierno de la Provincia; en el Saladillo una legua con poblaciones y Cédulas del Banco Hipotecario; un rico campo de 3 leguas en el Sauce Corto; un magnífico establecimiento hecho con 3 leguas de muy rico campo en Bahia Blanca con frente al Rio Sauce Grande; otros campos en Pringles, Seccion 19a. Olavarria y Partido de Castelli un gran establecimiento compuesto de 3 ½ leguas con grandes poblaciones y perfectamente alambrado de el campo; por otros informes y por arrendamiento de campo, ocurran á Mac Grevy, Piedad 130. 7409 p3 f23

Toros Mestizos Durham, de 4 y 5 cruzas, y potrillos de carrera de 2 y 3 cruzas, se venden en la "Porteña de Malcolm", en Lincoln. 7510 p6 f24

Tonelero Se ofrece un oficial para el trabajo de una destileria de aguardiente ó saladero; dirijirse, Plaza Monserrat, fonda de Miguel Frontera, 217. 7447 p3 f21

Trasmisiones Torneadas, manchones, poleas fundidas, correas, maquinaria de toda clase para la industria y agricultura.—*Agar Cross & Co.*, introductores, calle Maipú 83, Buenos Aires. 7440 p1m f21

Tripes Hemos recibido una pequeña partida, expresamente para alfombrado en los bailes del presente carnaval, los precios son sin suba, de 16, 18 y 20 $ m/c la vara. Tambien tenemos otros alfombrados á 8, 10, 12 y 14 $ m/c la vara, en la "Tienda Nueva", calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 6384 p20 e25

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas detodas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 135.—*Valerio de S. Carlevari.* 9765 perm.

Un hombre sério Necesita para el 1ro. de Marzo, una pieza sin muebles, en la ciudad; dirijirse á esta imprenta bajo iniciales M. S. 7376 p3 f20

Un jóven Francés, de 23 años, llegado de Europa, práctico en negocios de Bazar y de Bolsa, desea cualquier empleo en la ciudad ó campaña; dirijirse á las iniciales A. C., Hotel Europa, calle 25 de Mayo 107. 7531 p3 f24

Un jóven Que conoce los idiomas aleman, francés, italiano y español y que tiene varios años de práctica en un registro y ropería y que actualmente está empleado en dicha casa, desearia entrar como habilitado en alguna casa de negocio al campo ó como empleado en una buena casa en esta ciudad; escribir á las iniciales J. S. en esta imprenta. 7386 p6 f20

GOBIERNO DE SANTA-FE
LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º Los que tuviesen créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoria de Hacienda de esta Capital, para la toma de razon en un Registro especialmente destinado á este objeto.

Art. 2º La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado

Art. 3º Vencido el plazo establecido en el art. 1º el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de toda la deuda interna de la Provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4º Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5º Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término marcado por el art. 1º, no se incluirán en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6º Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 20 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Facino.*—ELISEO M. VIDELA.—*Estanislao M. Lopez.*

Santa-Fé, Noviembre 26 de 1884—Por tanto. Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—ZAVALLA—*Pedro C. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre 19 de 1884.—A objeto de dar cumplimento á los disposiciones contenidas en la Ley dictada por la HH. CC. Legislativas con fecha 19 de Noviembre del corriente año, mandando abrir un Registro donde se anoten los créditos contra la Provincia anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo; DECRETA:

Art. 1º La Receptoria de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1º de la mencionada Ley.

Art. 2º El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3º Cada título llevará la fecha de su registro, el sello de la Receptoria y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4º El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en los respectivos Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna.* 6165 p3m e20

FERRO-CARRIL DEL SUD

En vista de la depreciacion de valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada en la fecha 19 de Enero de 1882, la Empresa del Ferro-Carril del Sud avisa al público que desde el 26 del corriente mes (inclusive) y hasta nuevo anuncio cobrará por sus trasportes un 18 % sobre el precio de las tarifas actuales.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1885. LA ADMINISTRACION
7306 p10 f19

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA

Deja encargado de su clientela únicamente al

Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO

VINOS DE CHILE

D. Joaquin Villarino echa sombras por medio de un aviso capcioso sobre el crédito de los vinos que salen de las Bodegas de Viña del Mar.

Los vinos de estas bodegas son escojidos en los mejores viñedos del país, entre los que figura la gran viña que poseo en mi propiedad de Pirque.

Los tres primeros premios obtenidos en la Exposicion de 1884 fueron concedidos á los vinos de las Bodegas de Viña del Mar.

La chacra de Subercaseaux, que trasferí yo en arriendo á mi hermano Ramon, es propiedad de mi señora madre.

Antonio Subercaseaux.

Unicos Agentes en Buenos Aires
ROLDAN Y KIERNAN
751a p10 f24

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de la Ley de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que ocurren á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia, deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en $ 31,300.15 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 24 de Marzo de 1885, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1885. 7565 p1m f24

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 17 del presente mes inclusive, la nueva seccion de la via comprendida entre Tandil y Juarez, es abierta al servicio público y los trenes correrán como sigue:

SALIDA	p. m.	REGRESO	a. m.
Tandil (salida)	7.40	Juarez (salida)	3.40
Pilar	8.24	Lopez	4.25
Vela	9.04	Vela	5.16
Lopez	9.45	Pilar	5.56
Juarez (llegada)	10.30	Tandil (llegada)	6.40

Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. LA ADMINISTRACION.
7535 p10 f24

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884 del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para sostener el Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor Don Hilarion Medrano.—Escribano don Eusebio E. Gimenez.

Esta loteria tiene un depósito en el Banco de la Provincia de $ 4,000 m/n en efectivo, y $ 10,000 m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía de sus premios.

La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares, numerados del 1 al 12,000.

El valor del billete es de $ 2 m/n, divididos en quintos de 50 centavos m/n cada uno.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul, numeracion negra y al reverso la inscripcion.

28 de Febrero de 1885
PROGRAMA

12,000 billetes á $ m/n 2				30,000
Deduccion 25 %			"	7,500
75 % al público			$ m/n	22,500

PREMIOS

1	de $ m/n	10,000		10,000
2	"	500		1,000
3	"	200		600
7	"	100		700
18	"	20		360
30	"	15		450
939	"	10		9,390

1000 suertes ó 5,000 en quintos $ m/n 22,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, á dos terceras partes en la Administracion, Reconquista 24, y en las principales agencias.

Esta loteria hace sus sorteos desde el 23 de Febrero de 1885, en globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la loteria de Montevideo y Capital, empezando desde á las de la mañana, en la calle Bolivar 24. 6799 f28 SAAVEDRA y Ca.

ATENCION

Alquílase en la parte más central de la calle Florida, un departamento que contiene además de las oficinas necesarias un salon de 29 á 30 varas de frente á la calle Florida, por 10 á 12 de fondo, apropiado para un Club, una Sociedad, una gran sastreria, mediseria, etc.—Para informes, dirijirse al encargado Corrientes 1062. 7507 p6 f24

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

En vista de la depreciacion del valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por decreto de fecha 16 de Diciembre del año pasado, el Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, avisa al público que desde el dia 9 inclusive de Marzo próximo y hasta nuevo aviso, cobrará un quince por ciento (15 %) sobre el precio de las tarifas actuales.

Febrero 21 de 1885.

LA ADMINISTRACION.

Piedad 2054. 7459 p1m f22

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por orden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, así dichos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos exquisitos vinos.—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafes y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más exquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDAS
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.
7525 perm.

PASTILLAS
Para hacer limonada gaseosa

Se ha recibido una nueva remesa de este excelente refresco en casa de los introductores.

R. Krüger & Ca.
320—VICTORIA—320

Estas pastillas han sido analizadas por la Oficina Química de Buenos Aires y aprobadas por ella.
7372 p8 f20

EN LA PLATA
Casas para familias

Con todas las comodidades deseables para familias hay 8 casas para alquilar en la calle 49, entre 7 y 10.

Cada casa se compone de 10 pisos de [illegible] y pisos de tabla, patios, [illegible] cocina, comedor, [illegible], letrina con juego de agua, [illegible] y cañerias para gas en todas las habitaciones.

Estas casas se encuentran en la mejor [illegible] de familias por su excelentes condiciones higiénicas y las comodidades que reunen. Cada una de ellas cuenta con un departamento en [illegible] necesario para los dos á su cuidado y [illegible].

Para las llaves y para tratar en Buenos Aires, Chacabuco 317.

NOTA—Se reciben tambien propuestas para el alquiler de todas las casas en conjunto.
7381 p10 f21

Baul extraviado

Al desembarcar del vapor "San Martin" el dia 9 del corriente en la Boca del Riachuelo, se ha extraviado un baul de madera, con cable, perteneciente á un pasajero, cuyo contenido no tiene casi valor sino para su verdadero dueño, por ser documentos de mucha importancia; el que lo entregue, Cuyo 393, será bien gratificado. 7480 p3 f21

Banco Nacional

Habiéndose expedido la Comision Examinadora de Cuentas, nombrada en sesion de 9 del corriente, se convoca á Asamblea General de Accionistas para el 26 del que rije, con el objeto de presentarle el informe de la mencionada Comision.

La reunion tendrá lugar en la calle Reconquista 42, (antiguo local del Banco) á la 1.30 p. m.; siendo las boletas de entrada las mismas de la sesion anterior.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—EL SECRETARIO.
7433 p5 f21

MENSAGERIA-CORREO
LA CONSTANTE
De Juan Negri & Ca.

Administracion en Buenos Aires: 11 y 13 Tacuari, entre Rivadavia y Victoria

Por el Ferro-Carril del Oeste—Para 25 de Mayo, por la Estacion Chivilcoy, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para Bolivar, por la Estacion 9 de Julio, sale dias nones y regresa los dias pares. Por el Ferro-carril del Sud hasta Arroyo Corto, para Guaminí y Carhué, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para General Acha pasando por el pueblo de Puan, sale por el primer tren de las 6.20 a. m. de Constitucion, hasta la Estacion Pigüé, los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa de General Acha los dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

NOTA—Si viaje á General Acha se efectúa en dos dias y medio desde Buenos Aires, y un dia y medio desde la Estacion Pigüé es igual en su regreso. Se reciben todos los dias de encomiendas. Depositando y dinero hasta la víspera de la salida, la víspera de la salida hasta las 9 de la tarde. LA EMPRESA.
7278 p1m f19

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente
filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 46, al lado del Banco de Lóndres.
839 p1 s abb

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA
95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumería fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador

SARNIFUGO

COMPUESTO DE
TABACO
AZUFRE
ACIDO FENICO

A base Alcalina, es decir, de los agentes más eficaces para destruir la SARNA del ganado lanar. La experiencia ha demostrado ya su eficacia indiscutible.

Baño frio — Baratura — Seguridad

DEPOSITO EN LA DROGUERIA
DEMARCHI, PARODI & Cª
185—CALLE DEFENSA—185

7200 plm f14

ROLDAN Y KIERNAN

BELISARIO ROLDAN y SANTIAGO B. KIERNAN

—Como agentes de los señores Torromé Son & Ca., de Lóndres, reciben órdenes por mercaderías, embarque d frutos del país, etc.
—Toman á su cargo la iniciacion, plantacion ó direccion de cualquier negocio ú operacion comercial, que quiera confiárseles.
—Se encargan con preferente atencion de presentar á descuento en el Banco de la Provincia, Nacional y particulares, letras y pagarés de personas de responsabilidad.
—Se ofrecen para arreglos y liquidaciones testamentarias, arbitrajes, etc., etc.
—Reciben órdenes para la compra y venta de títulos de crédito, casas, campos, haciendas, e
—Se encargan de solicitar préstamos del Banco Hipotecario.
—A las personas que no los conozcan pueden ofrecerles referencias de alta respetabilidad.

ESCRITORIO
168 CANGALLO 168

5945 p16 d p m el

PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores
Trasladaron su escritorio a la
CALLE VICTORIA 47
ALTOS

APERITIVO BERTHE

Tomése solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple el mejor coñac. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónico aperitivo y refrescante

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy el **público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, , en [illegible] equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores escogidos por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dándole el aterciopelado del melocoton.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.
Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

La Mútua

SOCIEDAD
De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1º DE ENERO DE 1884

Oficinas:
74 DEFENSA 74
Club Industrial.

Empresario-Gerente:
JOSE M. BUYO

He recibido del Sr. Gerente de La Mutua, la cantidad de dos mil seiscientos ochenta y seis pesos nacionales con sesenta y siete centavos, equivalente á $ 65,000 m|c importe de la indemnizacion que me acordó el Consejo de Siniestro en sesion de ayer, por las pérdidas sufridas el 26 ppdo., en el incendio de mi almacen, esquina Venezuela y Salta.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1885. Manuel Zabalza, Cáceres 1055.

5971 p30 e15

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheidewind & Ca.**, calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18.

88 p 3 me l58

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas curtan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE UNA CASA
INTRODUCTORA INGLESA
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

Para roperos, registreros y tenderos: venderemos un importante surtido de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, etc.

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA FRANCESA

Medias, camisetas de lana, algodon é hilo, para hombres, señoras y niños.

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS GENERALES
POR
CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El MIERCOLES 25 del corriente, á las 12 en punto
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335

Venderemos un importante surtido de artículos para la estacion entrante. Al mismo tiempo para roperos: 15 cajones casimires

AVERIAS

Por órden del señor Cónsul de Francia: 18 cajones sardinas.
Por cuenta de Seguros ingleses: 1 bulto casimir pintado, 1 id paño piloto.
Por cuenta de quien pertenezca: 16 bordelesas vino francés marca Dussaud fréres.

7499 p8 f22

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

CORRALON "BUENOS AIRES"

De Rafael Pividal & Ca.
AVENIDA 25 DE MAYO, ESQUINA A 10--LA PLATA

Surtido general en maderas de pino americano, pino de tea, spruce, tirantes y alfajias de madera dura, algarrobo, roble y fresno americano, nogal, cedro en tablas y tablones, pino machimbrado para piso y tabique y con molduras para cielo-rasos. Fierro galvanizado acanalado, tierra romana, cimento Portland, cal, carbon de piedra para cocina, máquinas y tragua, tejas, baldosas, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7476 p15 f22

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES

CHARBON DE BELLOC

CARBON DE BELLOC
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1º que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

Como garantía exíjase la firma. Dr Belloc

VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

GRAN FABRICA
DE COLCHAS ACOLCHADAS

Establecida en el Riachuelo--Al comercio

En vista de la gran aceptacion que, durante los dos últimos años, han tenido nuestras colchas acolchadas en la ciudad de Montevideo, hemos establecido otra fábrica en esta ciudad la que funciona desde el 15 de Enero pasado.—Convencidos que nuestra manufactura es superior en calidad, contenido y gustos á la importada del extranjero y que nuestros precios son mucho más acomodados, la ofrecemos al comercio en general.

N. B. Oportunamente anunciaremos la calle y número de nuestro depósito en la ciudad.

Para datos, ocurrir á Carbonell y Mac Coll, Estacion del Riachuelo, Ferro-Carril del Oeste.

VENTAS AL POR MAYOR

6524 plm e20

Este **Polvo de Arroz** da al cútis la *fineza y frescura natural* de la Juventud.

PREPARADO POR **Gellé Frères**
6, Avenue de l'Opéra
PARIS

Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878
Casa fundada en 1826

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

RÉGINA
FLEUR DE RIZ
EXTRA-FINE

CAMPOS

CENTRALES
Para arrendar
Y de ricos pastos tiernos
PARA INVERNADA

Hay seis leguas, á 35 leguas de la Capital, situadas en el Partido de Pila, entre las dos líneas del ferro-carril á Bahia Blanca y Ayacucho. Se darán por el ínfimo precio de mil trescientos (1,300) nacionales moneda legal la legua. Se arrienda en un solo lote ó en fracciones, á gusto de los interesados.

Para ver dicho campo, ocurrir á don Lino Quinteros, "La Banderita", Partido de Pila; y para tratar, San Martin 354, á cualquiera hora del dia.

6881 p15 f6

Semillas y plantas

Especialidad en semilla de alfalfa, cosechada en la Provincia de Buenos Aires, trébol de carretilla y de otras clases, cardo asnal y de Castilla, etc., etc., precios sin competencia.

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

perm.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas para la perforacion de pozos semi-surgentes en las Provincias de Santiago del Estero, Rioja y Catamarca, cuatro en la primera, dos en la segunda y uno en la tercera.

Las propuestas deben formularse de acuerdo con el pliego de condiciones, que estará á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida 6), y serán presentadas cerradas, en papel sellado de 6 $, acompañando el certificado de depósito en el Banco Nacional, correspondiente al número de pozos que se proponga construir.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio, el dia 10 de Marzo del corriente año, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.

7032 v m10 f10

MAQUINAS DE COSER
Por mayor

M. NOTHMANN
207 RECONQUISTA 209

5527 plm d p m e4

Escuela Agronómica y Veterinaria
DE
SANTA CATALINA
Secretaria calle Venezuela 191

De acuerdo con el reglamento de este establecimiento, se previene, que las clases para los cursos del corriente año, se abrirán el dia 2 del próximo Marzo y que los alumnos deben encontrarse en Santa Catalina el Lúnes 2.

Los exámenes de ingreso para los que aun no lo hubieran rendido tendrán lugar en el establecimiento, el Jueves 26 del corriente, á las 10 a. m. Buenos Aires, Febrero 07 de 1885.—*El Secretario.*

6074 p15 f8

EMPRESA
DE LA
BOLSA DE COMERCIO

Los señores accionistas de la Empresa de la Bolsa de Comercio, pueden ocurrir desde el 20 del corriente á la Gerencia del Establecimiento á recibir el dividendo sancionado de seis pesos moneda nacional curso legal por accion y por los respectivos por el año de 1884.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1885.

Manuel Dolz, Gerente.

7162 v. f28 f13

Banco Provincial
DE
ENTRE RIOS

La Comision encargada en Buenos Aires de la colocacion de acciones del Banco Provincial de Entre-Rios, avisa á los señores suscritores de las acciones que continuará percibiendo la [illegible] cuota de las acciones, de acuerdo con lo que establece el decreto de fecha 22 de Enero del corriente año, del Exmo. Gobierno de Entre Rios.

7103 p15 f12

A los paseantes á Montevideo
GRAN HOTEL
Calle Solis núm 54, Montevideo
Alojamiento con ó sin comida

Este establecimiento high life, recientemente fundado en uno de los parajes más céntricos y comerciales de esta ciudad, dispone de cerca de 50 piezas lujosamente amuebladas, excelentes condiciones higiénicas, esmero, aseo y buen trato.

Departamentos independientes para familias.

Piezas muy cómodas para hombres solos.

Espaciosa sala de baños montada segun los últimos adelantos de la Hidroterapia.

Los precios son sumamente módicos ofreciendo además la ventaja de poder obtar por el hospedaje con comida ó sin ella.

Tramways para "Los Pocitos" y cualquier otra direccion á 50 metros del establecimiento.—*La Administracion.*

7085 p15 f12

Asociacion Rural
DE
CHASCOMUS
14a. FÉRIA
Los dias 1, 2 y 3 de Marzo próximo

Cumpliendo lo que disponen sus estatutos, la Sociedad Rural ha resuelto celebrar en los dias arriba indicados su 14a. Féria, de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria, é invita por la presente á los señores que deseen concurrir á ella.

Por pedidos de local y demás referencias pueden los interesados dirijirse al Secretario, calle Colon núm. 46.—Chascomús, Febrero 18 de 1885.—Santiago S. Ritchie, Presidente.—C. C. Quiroz, Secretario.

7078 p16 f12

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera, especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES

perm.

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES, DEFECADORES, TRIPLE EFECTO — TACHOS AL VACIO, CENTRIFUGAS, ETC., DESMINADORES.

Con el uso del Desminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores.—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portatil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.

2149 p30 c23

ONCIDIA de ESPAÑA
Aceite

—Consuétense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el **Aceite de Oncidia de España,** *excelente para el tocador,* **fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.**

ESENCIA CONCENTRADA

—Ensayar es adoptar la **Esencia Concentrada** *a la* **Oncidia de España,** *cuyo* **exquisito perfume la Ha Valido** *prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.*

I. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries: A, B, E y F, con cupon de 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

44 408 646 878 1284 1917 2717 3149 4850 6592
125 533 805 1188 1403 2384 2740 3526 5548
220 587 872 1278 1878 2403 2802 4493 6572

Série A de 400 $f.

43 6035 8034 14151 [illegible] 22231 26992 30125 37719 44374
92 6133 9036 14518 18112 22442 27025 30434 38237 44381
106 6168 9251 14556 18129 22579 27047 30455 40537 44408
342 6222 9418 14906 18252 22965 27537 30566 40560 44410
471 6419 9441 14940 18447 23443 27598 30697 40654 44548
870 6638 9968 15318 19620 24203 27774 30876 [illegible] 44698
902 6805 10090 15562 19880 24475 27868 30877 41063 [illegible]
953 6808 10108 15720 19572 24568 27951 30880 41450 44826
961 6849 10263 15843 19725 24754 28072 31552 41569 45116
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189 31609 41701 45198
1231 6899 11034 16217 20543 24937 28252 31865 41925 45321
3832 7083 11521 16544 21291 25205 28407 31760 42779 45394
4370 7084 11565 16586 21381 25705 28863 31939 43269 45538
4755 7108 11595 16736 21571 25723 29001 32101 43597 45703
4832 7339 11902 16769 21614 25731 29027 32205 43574 45710
4957 7566 13106 16839 21666 25741 29236 32214 43706 45820
5231 7692 13138 16876 21763 26246 29545 32258 43841 45833
5237 7899 13166 17139 21809 26452 29809 32508 43846 45845
5256 7920 13633 17223 21825 26471 29904 32934 43952 45850
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976 33252 44250 45952
5915 8425 13859 17645 22024 26863 30025 36073 44257
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075 37646 44332

Série A de 200 $f.

9 1259 2049 2291 2486 2662 2988 3365 3590 3937
192 1373 2053 2299 2492 2809 3137 3378 3616 3979
442 1425 2081 2335 2546 2880 3222 3439 3623 4102
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460 3657 4200
962 1514 2145 2350 2604 2927 3240 3539 3912 6015
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555 3914 6161
6326

Série A de 100 $f.

83 967 2940 3398 3743 4295 4545 5139 5318 5609
155 1011 3011 3452 3768 4345 4666 5143 5350 6412
267 1296 3049 3464 3872 4444 4693 5157 5352 6993
436 1688 3082 3465 3885 4455 4714 5171 5474 7464
483 1709 3109 3584 3896 4456 4789 5225 5528 8448
839 2351 3260 3629 3925 4463 4950 5271 5556 8825
920 2418 3340 3642 4166 4522 5003 5283 5557 8952

Série A de 50 $f.

48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3651
184 515 715 1044 3407 3554 3695

Série B de 400 $f.

90 164 649 754

Série B de 200 $f.

145

Série B de 100 $f.

8 101 155 227 256 264

Série E de 1000 $f.

6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160 10489
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203 10863
177 2259 4637 6267 8198 9653 10046 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464

Série E de 400 $f.

18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8017 8514 9613
242 1840 2856 4251 5077 6304 7247 8075 8522 9637
299 1848 3007 4303 5175 6397 7263 8090 8630
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131 8743
819 2034 3298 4344 5377 6431 7324 8150 8878
827 2048 3541 4560 5443 6466 7450 8159 8883
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7482 8239 9078
1294 2126 3753 4802 5883 6857 7520 8246 9157
1361 2251 3757 4918 6005 7049 7585 8291 9354
1707 2498 3844 4968 6053 7122 7842 8510 9449

Série E de 200 $f.

15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694 4928
655 1384 2070 2338 2725 3321 4128 4780 4948
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904 4951
1191 1580 2206 2574 3048 3610 4429 4911 4970

Série E de 100 $f.

247 549 1277 2586 2636 2766 2912 3051 3178 3560
290 570 1525 2539 2648 2777 2983 3072 3189
343 1050 2060 2556 2695 2804 3008 3086 3258
415 1062 2442 2557 2717 2806 3006 3100 3382
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110 3490
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 3174 3503

Série E de 50 $f

34 1243 1525 1986 2244 2567 2673 2758 2811
503 1298 1530 2012 2252 2582 2688 2776 2830
695 1488 1532 2124 2540 2583 2729 2777 2838
710 1494 1891 2236 2565 2616 2746 2784

Série F de 1000 $ m/n

74 840 1862 2611 4378 5080 5565 5840 7194
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011 7673
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4087 4998 5487 5805 6611

Série F de 400 $ m/n

68 1372 2114 3261 5777 6636 7689 8262 9551 12059
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335 9674 12342
420 1507 2321 3685 6350 6776 7782 8718 9836 13390
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7904 9168 10156
1084 1911 2524 3936 6441 7495 7937 9243 10163
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8008 9319 11001
1313 2061 3190 5089 6613 7672 8057 9496 11287
1320 2088 3237 5368 6616 7687 8067 9529 11321

Série F de 200 $ m/n

399 1316 1367 2397 2510 2791 2982
1134 1317 2071 2508 2593 2886

Série F de 100 $ m/n

70 374 1506 2520 3109 4080 4899 5579 6078 6666
149 598 1602 2735 3157 4139 5045 5632 6140 6954
280 690 1674 2861 3167 4167 5150 5660 6178 7218
288 797 1725 2970 3199 4650 5304 5767 6210 7322
290 858 1768 3027 3220 4769 5330 5798 6306 7476
303 1260 1935 3046 3410 4811 5460 5931 6427 7682
311 1398 2440 3083 3490 4829 5465 5952 6449 7737
348 1430 2444 3104 3857 4876 5672 5985 6632 7812

Série F de 50 $ m/n

6 623 958 1670 2226 2315 2232 3958 4337
147 778 970 1797 2239 2963 3459 4001 4494
350 854 1118 1834 2433 3133 3493 4005 4538
512 946 1203 1849 2457 3220 3612 4090 4658
571 957 1353 1925 2619 3223 3625 4300

Los tenedores de estas cédulas, pueden presentarse á la Tesorería del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.

264 524 808 1377 1408 1623 2362 2484 2881 4554
329 610 1311 1399 1492 1918 2397 2805 3006 5179

Série A de 400 $f.

423 4195 7838 9965 13595 17051 21450 25983 29254 33272
593 4329 7943 10648 13635 17192 21590 26398 29336 35255
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817 26450 29969 35764
1109 4603 7966 11487 14140 17558 22515 26535 30034 36643
1111 4727 7967 11654 14825 17814 22530 26565 30110 37082
1113 4990 7972 12008 15154 17638 22531 26667 30113 37491
1496 5213 8025 12014 15438 17660 22726 27098 30685 39015
1556 5218 8027 12320 15701 17979 23566 27130 31005 39017
1560 5229 8075 12396 15807 18434 23573 27200 31010 39689
1562 5276 8158 12475 15875 18641 23646 27205 31594 39713
1826 5560 8532 12478 16051 18647 24363 27696 31596 41143
1827 5871 8599 12704 16247 18955 24433 28143 31728 42334
2232 5878 8600 12816 16526 18962 24595 28526 32025 42470
3184 6245 8601 13118 16602 19423 24618 28508 32287 42756
3211 6724 8603 13127 16650 19611 24635 28892 32290 43037
3361 7510 9029 13208 16775 19863 24670 28909 32400 43601
3422 7585 9113 13397 16878 20310 24872 28910 32648 43868
4031 7622 9406 13424 16912 20478 24883 28911 32730 44011
4175 7642 9828 13550 16913 20761 25470 28976 32805 45316
4194 7832 9845 13562 16918 20846 25714 28979 32948 45796

Série A de 200 $f.

163 304 620 1275 1869 2397 2479 2821 3371 4149 5774
176 307 1037 1341 1893 2449 2572 2986 3994 4229
241 618 1144 1738 2342 2460 2575 3287 4043 4405

Série A de 100 $f.

183 994 2046 3258 3926 5118 5658
272 999 2075 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1202 2632 3282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3369 4635 5429 8757
881 1928 2830 3408 4909 5460 8794
913 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1983 3032 3508 5076 5592 8898
929 1995 3088 3868 5117 5619 8914

Série A de 50 $f.

96 275 468 666 763 966 1063 1152 1934 3043 3520
266 276 603 683 765 973 1064 1172 2636 3123 3895
268 461 665 730 829 1042 1109 1183 2699 3138

Série B de 1000 $f.

1 467

Série B de 400 $f.

8 251 686 768 773 936

Série B de 100 $f.

56 224

Série C de 400 $f.

300 836 1483 1621 1826

Série C de 100 $f

374

Série D de 400 $f.

166

Série D de 100 $f.

54

Série E de 1000 $f.

172 3204 6090 7488 8611 9469 10013 10270 10488
198 3705 6611 8043 8369 9348 10017 10271 10630
1253 4456 6906 8290 9024 9723 10033 10327 10824
1765 5199 7180 8601 9422 9845 10107 10334
2302 5248 7241 8583 9440 9954 10124 10406

Série E de 400 $f.

1072 2872 3357 4268 4915 5820 6728 7813 8710
1272 2881 3476 4362 5043 6027 6731 8000 8714
1415 2900 3749 4418 5226 6078 6919 8374 8927
1542 3147 3796 4439 5335 6141 6927 8449 8999
1639 3168 3808 4472 5413 6223 7095 8455 9274
2477 3218 4023 4619 6481 6285 7096 8489 9523
2634 3224 4097 4756 5659 6289 7559 8534 9716
2746 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595 9718

Série E de 200 $f.

1157 1514 1945 2153 2648 2728 3459 4221
1509 1550 2035 2287 2687 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 $f.

94 2481 2649 2801 3008 3105 3181 3234 3342 3476 3584
228 2502 2654 2847 3016 3113 3183 3249 3351 3489 3591
313 2521 2656 2856 3036 3114 3197 3303 3354 3495 3604
568 2576 2690 2904 3046 3129 3202 3317 3367 3507
1211 2610 2696 2914 3057 3133 3209 3323 3395 3516
1760 2611 2704 2929 3062 3139 3224 3327 3398 3527
2090 2614 2734 2977 3088 3157 3231 3335 3425 3565
2193 2616 2789 3001 3097 3158 3233 3341 3445 3578

Série E de 50 $f.

29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 877 1899 2360 2606 2615 2770 2832
49 645 1683 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 $ m/n

117 198 1518 2264 2518 4092

Série F de 400 $m/n

503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2410 2962 3845 5379 8111 8825

Série F de 200 $ m/n

58 298 638 991 1897

Série F de 100 $f.

570 1183 1779 3338 6670
663 1862 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série F de 50 $ m/n

163 333 572 1020 1187 2854
322 386 700 1026 1508 3408
325 552 759 1031 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.—José M. La Fuente, Secretario.

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cª Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo,

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias

Venta al por Mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
106--PIEDAD--106
Compañia de Fives Lille, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfecionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.** Gran premide la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Perm. p v s

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rápida con las
GOTAS LIVONIENNES
de **TROUETTE-PERRET**
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Médicos de fama. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, lo fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

BANCO CONSTRUCTOR
DE
LA PLATA

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 1º inciso A. y B VI de los Estatutos, el Consejo de Administracion convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente, á las [illegible] m. en el local Reconquista 42.

ÓRDEN DEL DIA

1º Presentar la memoria y balance del año 1884.
2º Propuesta del Consejo para un nuevo dividendo de 5 % á más del dividendo provisorio de [illegible] % ya abonado.
3º Solicitud de los accionistas, estender el capital segun en la Capital de la República, elevándose el Consejo al art 3º tit II en la forma que se propondrá por el Consejo.
4º Nombrar los Consejeros que deben reemplazar á los que han renunciado.
5º Solicitud de 8 accionistas para que la asamblea se constituya en extraordinaria despues de tratado los asuntos.

Se previene el art. 7 tit. VI de los Estatutos, cuyo tenor es como sigue:

Con anticipacion de 5 dias al de la reunion los accionistas ocurrirán á la Secretaría del Consejo para presentar sus acciones, á fin de que esta les dé una boleta en la que se exprese el número de votos á que tengan derecho, la que á la vez servirá de entrada.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—Cárlos M. Schweitzer, Presidente.—*Cárlos Saguier;* Secretario del Consejo.

7134 p10 f13

CLOROSIS — ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni le communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor sino con las etiquetas del frasco llevan su firma impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres. BOUTRON y Cº
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EXPOSICION DE MENDOZA
Centro Industrial Argentino
A los Industriales
DE LA
CAPITAL

La Comision Auxiliar en ésta, nombrada por la Directiva de la Exposicion, invita nuevamente á los industriales á concurrir con sus productos á la Exposicion que tendrá lugar en Mendoza, el 25 de Marzo próximo.

Los que aún no hayan solicitado local, pueden hacerlo en el Centro Industrial Argentino, Rivadavia 495, donde se reune diariamente la Comision.

El envio y devolucion de los objetos, es por cuenta del Exmo. Gobierno Nacional.

El 20 de Febrero corriente, saldrá una tercera remesa de objetos conducidos por miembros de la Comision; el resto se enviará en los primeros dias de Marzo.

Los objetos se reciben desde ya en el local del Centro Industrial Argentino, Rivadavia núm. 495.

La Comision.

7177 p15 f14

Exíjase en el sobre el sello azul del Gobierno Francés
GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
DEPÓSITOS

Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que las
GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris constituyen el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.
Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las Falsificaciones.

FARMACIAS Y DROGUERIAS — EN TODAS LAS
PARIS, Phie BOUTIGNY, 31, rue de Cléry, y rue Poissonnière, 2, DESLAURIERS

CERVEZA ALEMANA
DE
CULMBACH Y DE GOTHA
En cascos y botellas de litro
En todas partes pídase la cerveza GOTHA en chopps, de la casa
PRAEGER & BIEBER
419 Rivadavia 421

5465 perm. e3

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 2 de Marzo de 1885, se procederá á la venta en remate público de acuerdo en la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto de 171 hectáreas y ubicado en el partido de Chascomús—Sus linderos son D. Juan Laborde, Da. Rosa Arroyo de Raedo y D. Ciriaco Arroyo. La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 % sobre el importe total como garantía.—La Plata, Diciembre 2 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

15 v m2

A LA PALETA DE ORO
Enrique Rabés
Pintor-decorador y empresario de pinturas

Tiene el honor de informar á los señores propietarios y señores constructores de casas, que quisiesen honrarlo con su confianza, que acaba de instalar su taller de pintura en la calle Cuyo 677.—Se encarga de la ejecucion de trabajos de pintura, tales como ornamentacion de habitaciones, madera, mármol, molduras, vidrieras, colocacion de papeles pintados, etc, etc.—Se recomienda por su modicidad y la buena ejecucion de sus trabajos.

7064 p15 d p m f11

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162

perm.

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, ya sean cts. fts. ó m/c para que concurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de 2 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Francisco Llambí*, Oficial Primero.

6244 p 2m e21

Exposicion de San Juan

Los señores industriales que quieran concurrir á esa Exposicion, que se celebrará á mediados de Abril, pueden dirijirse por informes y pedidos de local á la Secretaría de la Comision de la Exposicion establecida en la calle Defensa 74.

Respecto al envio de animales pueden dirijirse por informes á la misma Comision.—*El Secretario.*

7228 p10 f15

EXPOSICION
DE
MENDOZA

Prevenimos á todos los industriales de la Capital y de la Provincia, así como á los hacendados que quieran concurrir con sus productos á la Exposicion de Mendoza, que se inaugurará el 25 de Marzo, que deben dirijirse para el envio de sus efectos y pedidos de local, así como para adquirir las instrucciones necesarias, á la Comision Oficial nombrada por el Gobierno de Mendoza y que tiene su Secretaría establecida Defensa 74, local del Club Industrial Argentino.

6751 p15 f4 EL SECRETARIO

BANCOS

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n. Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dán cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

Depositos comerciales............ 5 %
" particulares á premio............ 6 %

COBRA

Descuentos de letras y pagarés............ 8 %

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del "Comptoir d'Escomptes Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Cº.
Génova—á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina é di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud La Tour & Cº.
Marsella—á cargo de Societé Marsellaise de Crédit-Industriel et Commerciel et Depôts.
Hamburgo—á cargo de Joh. Berenberg Gossler & Cº.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi Assc, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano; Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattaguone, Caltanisetta, Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano; Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygres, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Medo, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Molitevno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlona Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronte, San Damiano Val macro, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfo, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Tranto, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Vent miglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

EDICTOS

El Agrimensor D. Tomás Dodds, ha sido autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial. Dr. D. Valentin M. Curutchet, para medir el terreno de D. DIEGO BRUNET, situado en Olavarria, cuya operacion la verificará el dia que él designe.—La Plata, Febrero 20 de 1885.—*Gregorio V. Carballo*, Secretario General.

El dia 5 de Marzo de 1885, se dará principio á la mensura.—*Tomás Dodds.* 7523 p3 f24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 3 del entrante Marzo, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Nazar y Gonzalez Catan, de los artículos embargados en la ejecucion seguida por don Gregorio Fernandez, contra don ANTONIO CAO, por cobro de pesos, y cuyo detalle es como sigue: 2 piezas merino cada una 28 ½ yardas, 59 piezas género de lana con con 295 yardas, 2 piezas granadina con 67 ½ yardas, 17 piezas brin á cuadros con 490 ½ yardas, 53 cortes surtidos, 6 piezas bombasí con 112 yardas, 9 piezas cotin con 174 yardas, 18 piezas género de lana con 530 yardas, 565 yardas muselina negra, 40 yardas raso de color, 96 ½ yardas raso de color, 32 docenas y 9 pares medias surtidas, 1537 yardas percal, 85 abanicos, 14 frazadas, 4 piezas cefir con 250 yardas.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 7520 p7 f24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BRANÉ DE MAUNIER, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir las acciones que les competan; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 6834 p30 f1

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. VICTOR LAVIGNE, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7485 p15 f23

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la la. publicacion del presente á D. LUCIANO LOIZA, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á estar á derecho y constituir domicilio legal en esta ciudad en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Juan A. Casacuberta en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su giro valor de 1653 $ m/n; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. La Plata, Febrero 19 de 1885.—*J. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 7484 p15 f23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita por medio del presente á todos los acreedores de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de JUAN B. DORÉE & Ca. á fin de que el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á un juicio verbal decretado para ese dia en el expediente iniciado por D. Estéban Laborde, solicitando la liquidacion de dicha sociedad.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario. Cabildo 2º patio. 7477 p5 f22

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO RAMIREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7395 p30 f21

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO CALCAGNO se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 del entrante Marzo, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*Eugenio Blanco*, Oficina: Cabildo, 2º patio. 7412 p8 f21

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. JOSÉ MARTIN ZUFIAURRE, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 de Marzo á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de creditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 7173 p15 f14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. MARTIN CAFFERATA, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Alberto Dessein los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; á si mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Torcuato Martinez, en la inteligencia de ser detenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolívar 21. 7346 p15 f20

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MÁRCOS CELIS, FRANCISCA GONZALEZ y doña CELEDONIA CELIS DE CUEVAS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7275 p30 f19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á D. ALEJANDRO MANSINI, á fin de que durante ese término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, provenientes de una letra firmada con Santiago P. Marino.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 3 de 1885.—*Arturo Mom.* 7051 p15 f11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á DON JORGE D. STETSON, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Emilio Martinez de Hoz los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario Cabildo. 7054 p20 f11

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 15 veces, á contar desde la publicacion del presente, á don ANTONIO PEREZ, para que comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por D. Elias y D. Nicolás Colombino contra D. Toribio Lima y otra sobre reivindicacion, en los que, á solicitud de D. Juan Antonio Agrelo, se ha ordenado se cite de eviccion al expresado Perez, por haber sido vendedor de la finca situada en la calle de Paraguay 652, materia de la reivindicacion que se persigue en el citado juicio y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparece.—Buenos Aires, Enero 30 1885.—*Manuel Avila.* 7004 p15 f10

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Márcos Cildoz, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la razon social RUMBO Y GONZALES, para que comparezca á la sala de audiencia el dia 20 del presente Febrero á las 2 p. m. á efecto de procederse á la verificacion de créditos presentados al Síndico D. Andrés Baz; previniéndose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieran á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Mercedes, Enero 31 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.* 6931 p15 f8

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á D. FERNANDO CASTELLETI, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Magdaleno, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Torcuato Martinez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21. 6934 p15 f8

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO AGUSTIN ARCE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 4 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 6898 p30 f7

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA AGUIAR DE CORDERO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 4 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 6895 plm f7

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO Mc. PHAIL, á fin de que, durante dicho término, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 3 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6789 p30 f5

Por disposicion de S. S. el Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contando desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MANUEL FERNANDEZ PUCHE y Da. NICOLASA SESIO, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término se presenten á su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Ceferino Luque.* 6771 p30 f5

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO IRIART á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Enero 17 de 1885—*Arturo Mom.*—Escribano Público. p m e.3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AURELIO AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 31 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 6713 p30 f4

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CANDELARIA PAEZ DE DIAZ, para que, dentro del término de 30 dias, que correrán desde la primera publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Enero 30 de 1885.—*C. B. Tapia.* 6620 p30 f1

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO BASTERECHEA, para que dentro del término de 30 dias que correrán desde la primera publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Enero 30 de 1885.—*C. B. Tapia.* 6621 p30 f1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dr. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANDREOTTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 29 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 6644 p30 f1

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 30 dias á todos los acreedores de D. RAFAEL MARCHESI, que éste ha sido declarado en estado de quiebra, habiéndose nombrado Juez Comisario al Dr. José Maria Lopez y Síndico Provisorio á D. Juan J. Lanusse, debiendo presentar dentro de ese término al Síndico, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 28 de 1885.—*Arturo Mom.* 6599 p30 e31

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ GOMEZ DE JUAREZ y don RAMON JUAREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan por ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público, 6546 plm e29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar a derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1885.—*Horacio Turio*, Secretario. 6264 e22

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores HANDORFF & PETERSEN, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicada, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1885.—*A. Cordero*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 7226 p10 f15

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TEODORO BOERR, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 10 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6336 p30 e24

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN R. GUERRERO y EUFEMIA CAMPOS, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 20 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6304 plm e23

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado al Sr. D. AUGUSTO D. PELING, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 de Febrero, á las 3 ½ de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Ares, Febrero 11 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 7140 p12 f18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOMICIANA ILLESCAS DE BELACRUZ, á fin de que, durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 10 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7129 p30 f13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde el presente, á todos aquellos que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EULALIA GALVAN DE VELIS, para que se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Enero 26 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.* 651 p30 e28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CAMBOURS, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 24 de 1885.—*Cirilo P. Romero.* 6409 p30 e25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano García, se notifica á don JOSÉ ZUBILLAGA, la providencia recaída en los autos que por cobro de pesos le sigue don Martin Udabé, en virtud de haberse practicado la liquidacion del capital, intereses y demas gastos ocasionados en dichos autos, lo que importa la suma de 436 $ con 86 centavos m/n, cuya providencia literalmente copiada dice así: "Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—Hágase saber la liquidacion que precede, debiendo los interesados manifestar su conformidad ó disconformidad por diligencia y en el acto de la notificacion ó bien dentro de tercero dia, si esta fuese hecha por cédula, bajos los apercibimiento del derecho.—García—Ante mí: Joaquin Lijó."—Haciéndosele saber á la vez, que debe comparecer dentro del término de 5 dias, ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en estos autos.—*Joaquin Lijó*, secretario; Cabildo. 7431 p15 f21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don JOSÉ RODRIGO BOTET, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos seguidos contra él por Sebastian Casares y Ca., sobre cobro de pesos. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 11 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7299 p15 f19

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado al Sr. D. PEDRO BLANCA que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribo, se convoca por 2 vez á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 7314 p7 f19

VAPORES

Para Asuncion y escalas El vapor nacional "CENTAURO", saldrá de la Boca del Riachuelo el Viérnes 27 del corriente, á las 10 de la mañana, llevando pasajeros, carga y encomiendas.—Agente: E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. 7514 p4 f24

Mensagerías Fluviales AL PÚBLICO: Desde el 23 del corriente y hasta nuevo aviso, los pasajes para Montevideo y puertos del Uruguay, que se paguen en papel se cobrarán con 30 % de aumento.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1885.—*Pedro Risso*, Agente. 7290 p20 f19

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Febrero de 1885: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Mensagero*; dia 15 vapor *San Martin*; dia 20 *Rio Uruguay*; dia 25 vapor *Taraguy*; Marzo 1º vapor *Mensagero*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 8 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misiones* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion: El vapor *Alto Paraná*, hará un viaje redondo semanal. Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 83 y 84.

La Veloce Navigazione Italiana —Línea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor NORD-AMERICA. Comandante Gaggino, saldrá el 27 de Febrero, para Gibraltar, Génova y Nápoles. Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti por ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60. Por más informes, ocurrase á F. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Pellegrino 26.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á David Bruce (hijo), Cangallo 54 y 56.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO PA. saldrán el dia 18 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885:

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.

Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.

Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.

Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA, el 1º de cada mes.

Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—F. Christophersen, Agente general Piedad 103.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor "SENEGAL", saldrá el 28 de Febrero, comandante Moreau, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Dackar y Lisboa. Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, C. de Martin Doyer, Reconquista 176.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 5000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BOURGOGNE, capitan [illegible] saldrá el 13 de Marzo de 1885.

Precio de pasage: primera clase $ oro sellado 150, segunda clase $ oro sellado 120, tercera clase $ oro sellado 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20% de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirígirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vapor cito está incluido en el pasage.—P. y E. Mathey, Reconquista 232. 4544 d12

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá Italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 8 de Febrero, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto Iº y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasaje: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 30

2º viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHERITA, comandante F. Moriani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo. Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 182 [illegible] perm.

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 660 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 1º de Marzo, haciendo escala en Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner. Saldrá el 15 de Marzo de 1885, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton; Vigo y Havre.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su bolsto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 128.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes, á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 93. perm.

Mensagerías Fluviales Á VAPOR— Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*, los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*, los dias Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente; Reconquista y Cuyo.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 28 del corriente, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

REMATES

Callaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
25 notables carneros Lincoln
¡Hermoso tamaño!
BUENA Y ABUNDANTE LANA
Animales jóvenes y fuertes
Venidos á la consignacion
DEL SEÑOR DON
J. W. NASH
POR EL VAPOR HANDEL
Serán vendidos
Al mejor precio
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 6 de Marzo, á las 2 p. m.
7311 f11

POR LOS MISMOS
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
La hermosa casa-quinta
Conocida por de
BONORINO
Haciendo cruz con la gran quinta
EL MIRADOR
Orden terminante de su dueño
Edificio perfectamente construido sobre un terreno que mide 45 vs. de fte. al S. por 130 vs. de fondo
8 buenas habitaciones
Cuarto de baño, grandes corredores, cochera, zótanos, altillos, etc.
HAY TODA CLASE DE COMODIDADES
Jardin de ricas plantas, inmensos parrales, árboles de la mejor clase y de la mas rica fruta.—Todo lo que puede producirse para el buen vivir está allí.
ALERTA! ALERTA!
Base bajísima
4,500 ps. m|n legal
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 1º de Marzo
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la magnífica quinta en las Lomas de Zamora, conocida por de Bonorino.

La casa-quinta que ofrecemos, llena de comodidades y bellezas, es una de las mejores de las Lomas de Zamora, y largo sería enumerar las buenas condiciones que ella tiene, siendo mucho más fácil que los señores interesados la visiten cualquier dia ántes del remate, desde las 9 de la mañana hasta las 6 p. m.

Los títulos son perfectos.

Al mismo tiempo

Y una vez vendida la quinta, se dará principio al remate de los MUEBLES que la adornan, los que se venderán como siempre al mejor precio y al contado. 7249 f17

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De mercaderías generales
Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc. etc.
SELECTISIMO SURTIDO DE METALES
Juegos para mesa, lavatorios
¡NADIE DEBE FALTAR!
GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA
Tapiceros
Telas de rica clase y bellísimos gustos
ARTICULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD
Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion,
DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA
DE PARIS
EL REMATE ES
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 20 de Marzo
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
7561 f24

POR LOS MISMOS
CABALLOS CRIOLLOS
Yuntas de primer órden
CABALLOS DE SILLA
Oscuros, colorados, bayos, zainos, doradillos, etc.
¡Alerta Sres. aficionados!
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 13 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos, al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.

Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 7562 f24

POR LOS MISMOS
70 LEGUAS 70
DE BUENOS CAMPOS
En la Provincia de Mendoza
Inmejorable situacion
El campo está cruzado por el ferro-carril Andino
La tierra es de lo mejor para agricultura ó ganadería
Grandes lomas y cañadones
Campo muy quebrado y de ricos pastos
El que compre se hará rico
EL PORVENIR ALLI ES INMENSO
Base de venta ínfima
1000 pesos m|n. oro
VALE EL DOBLE
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 6 de Marzo, á las 2 p. m.
Mañana mas detalles. 7069 f11

POR LOS MISMOS
490 CUADRAS
DE INMEJORABLE CAMPO
En Las Flores
4000 ovejas mestizas Rambouillet
DE BUENA CLASE
Divididas en dos majadas
En perfecto estado
A 8 leguas de la estacion Salado del F. C. del Sud
Y 6 leguas de Pueblo del Monte
UBICACION INMEJORABLE
TERRENO ALTISIMO
JAMAS SE INUNDA
¡Alerta Pichincheros!
LEAN todo el AVISO
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51

El Lúnes 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y con la base que más abajo se fija:

Un campo en el partido de Las Flores, compuesto de 490 cuadras y una fraccion de otra, el campo es de figura regular, los pastos son tiernos y abundantes con 3 muy buenas poblaciones jagüeles y alfalfales, alambrados etc.

El campo es conocido por de Ratto y queda á 8 leguas de la Estacion Salado del F. C. S. y 6 del pueblo del Monte linda con los señores Vicente Romero, Gabino Culler, Dominiciano Angenelo, Guillermo Alegre, y Matilde V. de Sermis.

Reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por pf. 8000 en cédulas de la série E con la cual puede cargar el comprador, abonando el exedente al contado.

Escusamos entrar en demostraciones de las ventajas que pueda tener el comprador pues tiene para pagar el término de 23 años y por tanto puede comprarse sin hacer mayor desembolso.

La base para la venta es el importe de la hipoteca que son $f 8.000.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51 y para ver el campo dirijirse á Las Flores á casa del Sr Dn Andres Garch que es quien lo mostrará. 7071 f11

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta
DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 10 de Marzo
A LAS 2 P. M.
NADIE DEBE FALTAR!
7434 f21.

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
FORMANDO 2 CASAS
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fé
Números 242 y 244
Entre Suipacha y Artes
¡Donde nadie vende!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 36 vs. de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa, 3100 ps. m|c. con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima.

7,000 pesos moneda nacional
VALE EL DOBLE
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El domingo 1º de Marzo, á las 9 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa, que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el año ppdo. y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca. 7067 f11

POR LOS MISMOS
Una casa para familia
En la calle de Andes N. 75
A solo 20 varas de la esquina de Piedad
11 1|2 varas de frente al O. por 40 varas de fdo.
7 piezas, cielo-rasos empapelados, pisos de madera y baldosa
Barrio inmejorable
Rodeada de buenos edificios—Calle bien empedrada—La finca produce buena y segura renta
BASE INFIMA
4,000 pesos m|n
LEGAL
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 1º de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos, cuya buena ubicacion y demás condiciones, recomendamos á las personas que quieran comprar una finca barata y asegurarse así buena renta.

Los títulos de propiedad son perfectos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 7193 f14

POR LOS MISMOS
UNA BUENA
CHACRA EN LUJAN
A solo 1 legua del pueblo
Terreno alto de 60 cuadras mas ó menos
Buen edificio compuesto de 6 piezas de material con techo de azotea y de tejas—Gran monte de árboles frutales, pozo, alambrado, etc., etc.—La tierra es riquísima—La chacra está actualmente arrendada.
PRODUCE MUY BUENA RENTA
Venta por ausentarse del país
Base regalada 6000 pesos m|n oro
VALE MUCHO MAS
AL CONTADO
Títulos perfectos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 27 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena chacra á que nos referimos y que recomendamos especialmente á los Sres criadores pues es adecuado para establecer una lindísima cabaña.

Por informes y demás datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 7194 f14

Adolfo Bullrich

Resúmen de remates á efectuarse

FEBRERO

Juéves 26—100 cuadras cuadradas en San Vicente base $ 800 m/c la cuadra, en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 27—Caballos de carrera, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 27—Muebles, Belgrano 916, á las 12.

MARZO

Domingo 1º—1 casa en la calle San Juan 303, base $ 3000 m/n, á las 4.
Domingo 1º—1 casa Solis 922, base $ 75,000 m/c; a las 5.
Mártes 3—2 1/8 leguas cuadradas en Lincoln, en Alsina 78, a las 2.
Miércoles 4—Judicial, existencias de la cervecería, Córdoba 515, á las 12.
Domingo 8—25 lotes de terreno en Palermo y 2 casas, á las 5 1/2.
Mártes 10—Judicial, chacra en Moron, base $ 14.80 m/ á las 2 p. m.
Miércoles 11 y Juéves 12—Remate y féria en el partido de Ranchos, estacion Alegre, F. C. del Sud, en la estancia La Union, á las 12.
Viérnes 13—540 cuadras cuadradas en Mercedes y hacienda en Alsina 78, á las 2—Base $ 82 m|n la cuadra.
Miércoles 18—1 casa en Belgrano, calle Tucuman 37 y 39. Base $ 2204-44 m/n. A las 4, judicial.

POR EL MISMO
DE DOS NOTABILISIMOS
Caballos de carrera
EL PADRILLO ZAINO OSCURO
BEDWORTH
LA YEGUA ZAINA
DINORAH
Venidos directamente de Inglaterra
A LA CONSIGNACION DEL SEÑOR
D. Cárlos Carranza
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 27 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Cárlos Carranza, venidos á bordo del vapor inglés Hellenes:

Dos de los mas notables animales de carrera que por su sangre y descendencia han venido al país.

Bedworth, padrillo zaino oscuro, nacido en 1878, por The Miner y Nuneaton por Orlando y Nan Appleton, por Bay Middleton. Stud book Vol.: 14 paj. 342.

Dinorah, yegua zaina, nacida en 1880, por John Davis y Shadow Dance, por Trumpeter y Shadow por Hero. Stud book Vol. 14 paj. 423.

Servida en Febrero 85 por Bedworth.

Estos espléndidos animales, cuyos pedigrees están á la disposicion de los interesados, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 7489 f22

POR EL MISMO
Gran Remate Féria
TOROS Y VACAS
DURHAM PURAS
IMPORTADAS
15|16, 7|8, 3|4 y media sangre
VAQUILLONAS
De 3|4 á 15|16 DURHAM
Carneros y ovejas Rambouillet, puras
7|8, 3|4 y 1|2 sangre
Caballos, yeguas
Máquinas de cortar alfalfa
Y demas útiles de labranza
En la estancia
LA UNION
Estacion Alegre, F. C. del S.
En el partido de Ranchos
Por tener que desalojar el campo
El Miércoles 11 y Juéves 12 de Marzo
A las 12 del dia

Procederemos á la venta, al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo, de todos los animales puros y mestizos, vacunos, yeguarizos y lanares, pertenecientes al establecimiento La Union en la Estacion Alegre del F. C. del Sud y cuyo pormenor es como sigue:

VACUNO

1 toro puro Durham, Park Ruby Land 3rd, importado por el Sr Nash.
1 id id id, British Earl, importado, cria Humphry Smith.
1 id id id, Mostyn, id por Mac Lennan.
1 id id id, Lonther id id id id.
1 id id id, Lord Wolseley, nacido en el pais, padre y madre importados.
1 vaca id id, Ranby Lassie, importada.
154 vacas 7/8 á 15/16 sangre Durham, hijas de Ruby Land y British Earl, servidas y con cria por Mostyn y Lonther.
165 vacas 3/4 y 7/8, servidas y con cria por Ruby Land y British Earl.
91 vacas 1/2 á 3/4 con cria de los toros importados y servidas este año por Lord Wolseley.
54 vaquillonas 3/4 á 15/16 de 1 y 1½ año de edad, hijas de Ruby Land y British Earl
51 toritos de 1 á 1½ año de edad hijos de Ruby Land y British Earl

Estos animales se venderán en lotes de 50 ó mas al gusto de los compradores.

Lanar

1 carnero Rambouillet imperial, importado Gambetta.
1 id id importado cabaña Kaiser Konig Coeslin.
3 id id id Gilbert
1 id Negrette de la estancia Negrette del Sr. Shennan.
Carneros puros de la cabañas de Amaral, Lozano, Plomer y Nacional.
58 ovejas puras Rambouillet, hijas de ovejas de la cabaña Nacional de Senillosa Hnos., servidas por carneros Negrettes.
340 id id origen de las cabañas Nacional de Senillosa y de Amaral, por carneros importados y servidos por carneros Gilbert.
Se venderán en lotes de 100 ovejas
370 ovejas ¾ á 15/16 Rambouillet, servidas por carneros importados y de la cabaña de Amaral.
80 ovejas de año, hijas de las yuntas anteriores.
816 ovejas ½ á ¾ Rambouillet con su dotacion de padres puros.
400 carneros Rambouillet de todas cruzas, hasta puros, á campo, en lotes de 10 ó mas.
5000 ovejas mestizas Rambouillet, muy buenas, con sus respectivas dotaciones de padres finos.
La paricion está arreglada para el 1 de Abril.
1 manada de yeguas mestizas de pelos oscuros y zainas negras, servidas por un mestizo frison, cria V. Caseres.
30 caballos de carro y de andar.
1 casal lechones Berkshire puros.

Maquinarias

Máquina de cortar alfalfa.
Rastrillo.
Máquina de desgranar, romper y triturar pasto con malacate fuerza de 1 caballo y demás útiles de labranza del establecimiento.
Alambrados de potreros que se indicarán en el acto del remate y algunos muebles y útiles, bebidas, etc.

NOTA—En la Estacion Alegre habrá carruajes para conducir á los interesados á la estancia, en donde se les obsequiará con un almuerzo campestre y demás comodidades para los que quieran quedarse una ó mas noches en ella.

Mas datos, Alsina 78. 7503 f22

POR EL MISMO
EN EL
PARTIDO DE MERCEDES
DE UNA
Magnífica Estanzuela
Con 540 cuds. cuadradas
CAMPO FLOR
Propio para invernada ó cabaña, todo bajo alambrado.—35 cuadras de alfalfa nueva.—Cómoda casa para familia. —Grasería lista para trabajar.—Gran bañadero para ovejas—Cinco puestos de material—Galpones, corrales, jaguel, etc.—Máquinas, carretillas, carruages, bombas, caños, etc.—3500 animales mestizos—Una tropilla para sacar carneros—12 bueyes, 20 caballos de tiro y silla, mulas, yeguas, padrillo, etc. etc.
Todo en un lote
CON LA INFIMA BASE DE
PESOS 82 M. N.
Cuadras cuadaas
EN MI CASA ALSINA NUMERO 78

El Viérnes 13 de Marzo, á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño.

La magnífica y productiva estancia denominada *La Fé*, ubicada en el mas rico partido de la Provincia, Mercedes, á 30 minutos de distancia de la ciudad del mismo nombre y de la estacion del F. C. del Oeste; situada sobre la misma quinta del ejido.

Su área se compone de 540 cds. cuadradas alambrada por sus cuatro costados, campo extra-flor, con los mejores pastos tiernos inmejorables por su calidad para invernada. La bondad del campo lo demuestra, que su propietario lo á tenido ocupado hasta con 1000 cabezas vacunas mas veces; otras con 6000 ovejas y 400 vacas y en los últimos años siempre diez mil ovejas, habiendo tenido que cesar un solo año dos majadas, dejando en el campo 7000 ovejas, yeguas, caballos y bueyes.

Las poblaciones son cómodas, sólidas y se componen de:

Estancia principal—Casa con 9 piezas de azotea rebocadas por dentro y fuera en cal, pisos de tabla y cielo razos, otro edificio con tres piezas, cocina, cochera y caballeriza con dos altillos, techo de teja francesa y fierro con patio bajo cerco de balaustrada en el centro con un pequeño jardin con plantas de adorno, árboles de esquisita fruta, naranjos, pavias, peros, manzanos, ciruelos, damascos, ceresos, bananos, higueras, etc., etc., cantidad de paraísos, eucaliptos, acacias y sauces.

Al frente del primer edificio un corredor techo fierro de canaleta y columnas de fierro y una pequeña galería en la parte del fondo. Un palomar con 3000 casillas y dos conejeras rebocadas en cal.

Grasería—Un galpon techo fierro, paredes de ladrillo de 20 por 20 varas, 3 piezas y 1 cocina, un galpon de material techo de fierro de 14 varas por 15 con piso de ladrillo, otro galpon de 8 varas por 10, una pieza y cocina de material techo de fierro.

En la grasería dos grandes tachos para beneficiar 900 capones y todo lo necesario para el negocio en estado de trabajo.

En la quinta una pieza cocina de material, la primera techo de teja; de fierro la segunda

La chacra—Un galpon de material de 6 vs. por 12, piso de ladrillo asentado en cal y una pieza de 6 vs. por 6, techo de paja, pozo de baldo calzado y pilares de material; 6 cuadras de monte de durazno, álamos sauces, etc., todas estas poblaciones bajo alambrado, 30 á 35 cuadras alfalfa.

Puesto núm. 1—Una pieza de azotea de 6 vs. por 6 con puerta y ventana, cocina, techo de fierro de 4 vs. por 6, corral de ovejas de 60 vs. por 50 de tabla, postes de madera dura alambrado de 200 vs. con medios postes de ñandubay y 5 alambres.

Puesto núm. 2—Dos piezas de azotea, una piso de tabla y otra de ladrillo, 2 puertas y una ventana, 2 piezas más, una techo de teja francesa y la otra de fierro.

Puesto núm. 3—Dos piezas de material, una techo de barro y la otra de paja.

Puesto núm. 4—Una pieza de azotea de 9 vs. por 7, cocina de 4 vs. por 6, techo de fierro, 1 bañadero para ovejas de 25 vs. de largo con ladrillos en cal canto rebocado con cemento Portland los trascorrales con pisos de 2 hiladas de ladrillo, 1 de baldosa asentada en cal polvo y cemento hidráulico, depósito para recojer el remedio, pozo y pileta para depósito agua para el bañadero y una canaleta de manantial rebocada con tierra romana de 30 vs. de largo, un corral y otros corrales de tabla postes de ñandubay y un galpon con maderas de ñandubay, techo de paja y útiles necesarios para el bañadero, un jardin y monte con frutales, pinos, sauces y paraísos, todo bajo alambrado con postes de ñandubay y cerco de cinacina.

Portada—Dos piezas y 1 cocina de material, techo de fierro de canaleta, su jagüel con depósito de agua, en cal todo y tierra romana.

En la Estancia—Dos corrales, 7 tras corrales, 1 corral más en bastidores sueltos ó sean 82 lienzos, todos con posterías de ñandubay, con depósito para agua, 10 bebidas, 2 depósitos de fierro para agua, 1 bomba de doble presion con manga de alambre, otra de goma de 10 vs. de largo, otra manga más de 18 vs. de largo, 1 prensa con sus tambores correspondientes, 6 carretillas de mano 1 carro de mano, 1 piedra de vuelta y cajon, 6 llaves de bronce de 1 y de 2 pulgadas, 400 palos de ñandubay, 1 ensenada de ñandubay como para 1000 vacas, 1 corral por caballos, 2 carros de caballo, 2 máquinas de cortar alfalfa con dos cuchillos y demás herramientas necesarias, rastrillo para la alfalfa, piedra de afilar para las máquinas. Un carruaje para 2 caballos con sus arreos correspondientes, 2 zarandas para semilla de alfalfa, 2 lonas para parva, 1 manga de zuela y sogas para tirar agua, cantidad de tablas para tendales, tirantes y tirantillos de pino de tea y cantidad de útiles, herramientas de carpintero, cuyo detalle es largo.

Hacienda—3,500 (tres mil quinientas) ovejas al corte con dos majadas, incluso una tropilla chica cruza Rambouillet, Negrette y carneros correspondientes á las majadas—12 (doce) bueyes en perfecto estado, tres vacas lecheras mestizas con sus crias; 20 (veinte) caballos de tiro y silla, incluso tres yuntas para carruages, un macho mula de andar, dos potros, dos yeguas de andar, tres id ariscas, sus padrillos y dos potrillos orejanos.

La venta será en un solo lote, tanto el cerco del establecimiento, como enseres y haciendas, con arreglo al aviso é inventario, garantiéndose la existencia de lo enumerado, con la ínfima base de ochenta y dos pesos moneda nacional ó sean 2000 ps. m/c. la cuadra cuadrada.

Base ínfima, cuando es público y notorio que se han hecho ventas en el partido á 2500 y 3000 pesos cuadra.

Un establecimiento en las condiciones de éste puede fácilmente arrendarse en 60,000 pesos, reservándose la grasería, estancia principal y alfalfales que pueden producir sin dificultad unos 30 000 pesos al año.

Por su situacion ventajosa, á tres horas escasas de la Capital, es inmejorable para el negocio de invernada, pudiendo soportar con facilidad 1000 animales vacunos, siendo sus pastos de los mejores que hay en la Provincia; para cabaña de animales finos, no puede encontrarse nada igual por las comodidades existentes y especialmente para estancia no puede pedirse nada mejor, sirviendo al mismo tiempo como recreo por su proximidad á la ciudad Mercedes; local importante bajo todos los puntos que se mire.

Planos y datos mayores pueden obtenerse en mi casa, Alsina 78.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en la Capital y en cuyo acto podrá ofrecerse facilidades al comprador. 7563 f24

POR EL MISMO
De todo el MENAJE
DE LA CASA HABITACION
CALLE BELGRANO 916
Por ausentarse la familia del PAIS
Sala
Dormitorios
Y comedor
El Viérnes 27 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de sus propietarios, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala y ante sala—1 juego, 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas caoba forro de cretona floreada, 3 mesitas tapizadas, 1 etagere rinconera caoba, 3 galerías doradas y cortinados, 3 grabados marco dorado, 1 sofá de crin, 1 mesa centro caoba y piedra mármol, 1 reloj dorado y repisa, 1 sillon de brazos caoba, alfombrado de Bruselas, adornos etc.

Dormitorio—1 cama fierro completa, 2 cómodas de caoba, 1 ropero id, 1 lavatorio nogal piedra mármol, 1 juego lavatorio porcelana, sillas de caoba, alfombrado tripe, adornos etc.

Comedor—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa de comedor id, 12 sillas roble y esterilla, 1 tabla chimenea tapizada en raso, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj, 1 sillon hamaca roble, 1 guarda fuego y carbonera, 1 carpeta para mesa, juegos de porcelana y cristales, alfombrado, adornos etc. etc.

Segundo dormitorio—1 cama fierro con colchon, 1 ropero negro de 3 cuerpos, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas de caoba, alfombrado etc.

Cocina—1 cocina económica, batería completa, mesas etc. etc.

Patio—Escaleras, plantas, trípodes de fierro y demás artículos que se encontrarán á la vista en el acto del remate. 7564 f24

POR EL MISMO
De una casita para pobres
Calle de San Juan N: 303
Entre Piedras y Tacuarí
BARRIO INMEJORABLE
AD-CORPUS
Base de venta $ 3,000 m|n
El Domingo 1º de Marzo
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y al contado, por órden terminante de su propietario.

De la finca calle San Juan núm. 303, compuesto su terreno de 8 ½ vs. de frente al Sud por 17 ½ vs. de fondo.

Su edificio consta de 6 habitaciones, 4 bajas, pisos embaldosados y 2 altas, cocina y letrina, tirantes de maderas duras, escalera de pino de tea, puerta de fierro, patio embaldosado, umbrales de mármol y demas comodidades.

La casa está pronta para entrar á habitarla y hay de oferta mil pesos moneda corriente de alquiler mensual.

Títulos perfectos: por más datos á nuestra casa, Alsina 78. 7317 f19

POR EL MISMO
DE UN PRODUCTIVO CAMPO
100 cuadras cuadradas
Alambrado por sus cuatro costados
En el Partido de San Vicente
A 1 1|2 legua del pueblo y de la estacion
Produce ps. 8000 m|c. al año
Con contrata
Base de venta $ 800 m|c. la cuadra
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 26 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el campo arriba mencionado, cuya area perfectamente regular se compone de cien cuadras cuadradas alambrado por sus cuatro costados, siendo el alambrado del costado norte, medianero.

Queda á legua y media de la estacion San Vicente, F. C. S., é igual distancia del pueblo del mismo nombre.

Produce este campo, arrendado ínfimamente barato y con contrata por cinco años, que vencerá el 15 de Marzo de 1889, la cantidad de ocho mil pesos m/c al año.

Para los pequeños capitales que buscan buena y segura colocacion, es esta una brillante ocasion, pues empleando su dinero en esta propiedad, les da una renta de mas de 9 % al año.

La base que se ha fijado para la venta es de 800 $ m c la cuadra, debiendo advertir que el campo lindero se vendió á razon de 2000 $ cuadra.

Títulos perfectos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7315 f19

POR EL MISMO
DE UNA LINDA CASITA
EDIFICADA A LA MODERNA
CALLE SOLIS N. 922
Entre CASEROS Y ARMONIA
Base de venta pesos 75.000 m|c
El Domingo 1º de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de su propietario, la preciosa casita arriba mencionada; edificada en terreno de 9 ½ varas de frente al Oeste por 17 varas de fondo.

El edificio se compone de una gran sala, ante-sala, dos dormitorios y comedor, con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, patios embaldosados, aljibe, parral en el primer patio y árboles frutales en el segundo. cocina y letrina.

El edificio es hecho todo á la moderna y puede visitarse todos los dias, pues las llaves estan en la casa del lado.

Títulos perfectos. Mas datos, Alsina 78. 7316 f19

POR LOS MISMOS
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
Situado en el partido de LINCOLN
DENOMINADO
Santo Domingo
Con 2 y 1|8 leguas cuadradas alambradas, con excelentes poblaciones, corrales, montes, pozo surjente, etc.
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

El Mártes 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante y perteneciente al finado Sr. Don Julio Becker.

El Establecimiento arriba indicado, situado en el cuartel 5º Partido Lincoln, denominado "Santo Domingo" cuya área se compone de 2 1/8 leguas cuadradas lindando por el Norte con Don Joaquin Ledesma al Sud con Don Antonio Lopez (hoy sus herederos) y Francisco Nobo al Este Don Francisco Sosa, y al Oeste Don Juan Hernestrosa y perfectamente alambrado por sus cuatro costados.

Las poblaciones se componen de la Estancia principal casa de azotea, con 3 piezas, cocina y un cuartito. Otra casa con 3 piezas para el servicio, una casa de material techo de fierro de canaleta con cocina para peones y cochera, un galpon techo de paja con 3 divisiones para caballeriza, depósito para cueros y gallinero; 1 galpon techo de paja para cerdos, otro id id para carneros, una pieza de material techo de paja para la carne, 2 pozos de balde.

Puesto la Chacra con casa de azotea, con 2 piezas pisos de tabla y 1 cocina y 1 rancho de adobe, techo de paja con 2 piezas, 1 corral cercado de sauces, 1 jagüel, 1 pozo y otro puesto con casa de material techo de fierro, con 2 piezas, pozo, quinta alambrada, con sauces, paraisos y durazneros. Puesto la Portada con casa de material de 2 piezas, techo de fierro, quinta alambrada, pozo de balde. Otro puesto con rancho de adobe, techo de fierro, cocina techo de paja, pozo y quinta zanjeada con 3,000 sauces. Otro puesto La Chacra con un rancho de 2 piezas con techo de paja, pozo, corral alambrado, postería de ñandubay y sauces, alambrado de 120 cuadras, 1 pozo surjente con noria, alambrado y rodeado de sauces, 75 varas de bebidas circular de material en cal y tierra romana, un potrero con 10 cuadras por costado alambrado. Otro potrero con doble zanjeado y plantado de sauces y cinacina y ñapindays para trabajar la hacienda. Otro potrero sembrado de alfalfa, un potrero para encerrar caballos, un corral con ñandubay y alambrado para los caballos; otro corral mas y corral de ovejas, postes de ñandubay, lienzos y alambrado. Una quinta al lado de la estancia, compuesta de 8 cuadras cuadradas alambradas y zanjeadas, con jardin, glorieta, árboles de adorno y 80000 árboles de sauces, moras, eucaliptus, acacias, álamos, paraisos durazneros, manzanos, etc. etc.

Es un establecimiento por lo que se vé de primer órden y en perfectas condiciones para explotarse debidamente pues actualmente existen allí 1500 cabezas de ganado vacuno, 2500 ovejas, mulas, caballos, yeguas, etc, etc, carros máquinas y demas útiles del establecimiento, cuya venta se hará una vez vendido el campo.

El campo está marcado en el registro gráfico de la Provincia con el nombre de Julian Sosa y en el plano de Meinske con el de Julio Becker, su calidad es superior y reputado como de los mejores del Partido de Lincoln.

Dista solo 5 leguas de Junin que hoy esta unido á la Capital por dos líneas férreas, la del Oeste y Trasandino facilitando así la comunicacion el trasporte de los frutos y haciendas y permitiendo al propietario llegar en el dia a su establecimiento.

La venta se efectuará sin base ni límite, para liquidar la testamentaria, sin intervencion judicial, en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden verse inventarios y demas detalles.

Las haciendas y demas existencias se venderan en el mismo establecimiento, anunciándose oportunamente el remate. 7123 f12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De todas las existencias
De la Cervecería
CALLE CORDOBA 515
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Cárlos Westermayer
EN UN SOLO LOTE
Base de venta $ 3.163-20 m|n
El Miércoles 4 de Marzo
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada por órden del Señor Juez de 1a Instancia Doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Señor Westermayer todas las existencias de la cervecería consistentes en: 38 pipones, 3 pipones de 500 litros, 180 barriles de 15 á 50 litros, 2 pipas cerveza, 830 docenas cerveza embotelladas y porrones, 8 máquinas para tapar botellas 1 bomba de presion, 10 medias pipas, 30 torcorolas vacías, canillas, un pié de gato, 10 canastos usados para botellas, 10 baldes usados, 2 tinas ovaladas, 200 bolsas vacías, 50 fanegas cebada del país, 1 máquina para embotellar, 350 docenas botellas vacías, 250 docenas porrones, 150 docenas medios porrones, 1 molino para malta con sus correas, 1 id id, 3 tarros de madera, 1 tacho de cobre para seis pipas, 1 reserva de cobre de media pipa, 1 bomba con sus caños para subir la cerveza, 1 tina con filtro de cobre para batir cerveza, 3 refrescadores, 1 lote caños de lata, 3 escaleras, 1 balanza de 1000 kilos 1 banco de carpintero, 1 lote útiles de tonelero, 2 carros de dos ruedas con [illegible], 2 caballos, 1 mula, 150 fanegas cebada del país, 12 barricas malta de Europa, 1 piedra de afilar, 6 tinas para fermentacion, 1 tacho de cobre para limpiar botellas, etc., etc.

1 bomba á trasmision para trasmitir cerveza de un sótano á otro con su caño de goma, 1 pipon de presion de 10,000 litros, 1 máquina para la maceracion de la cerveza con su correspondiente correa; 1 tostador nuevo para tostar malta, 1 serpentina para refrescar la cerveza, 1 plancha para bajar y subir pipas y 1 tahona de primera fuerza.

Para ver las tasaciones, dirijirse á la Secretaria del señor Roque Repetto, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 6551 a30

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN MORON
Conocida por de SMALL
Y PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
DE
D. Cárlos Westermayer
90 cuadras cuadradas
CON EDIFICIO
BASE PARA LA VENTA
PS. 14,805 M. N.
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 10 de Marzo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Sauze, la siguiente propiedad.

Chacra situada en el partido de Moron, compuesta de 90 cuadras cuadradas, siendo sus linderos por un costado el Sr. Amadeo, por el otro el Sr. Agrelo y por el otro el límite con el partido de Merlo.

Los edificios que hay en el terreno se componen de 9 piezas, dos galpones de material, tirantes de maderas duras, un corredor, dos galponcitos techo de fierro galvanizado, otra pieza más, letrina y un chiquero, etc., etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del Sr. Roque Repetto, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 6730 f4

POR EL MISMO
EN PALERMO
ESPLENDIDO REMATE
SOBRE EL MISMO
PARQUE 3 DE FEBRERO
CON FRENTE A LA
AVENIDA GENERAL ALVEAR
LINDANDO CON EL LAGO
Y con frente al Colegio Militar
Unico terreno á venderse
EN ESE ESPLENDIDO LOCAL
25 LOTES
DOS CON EDIFICIO
CHICOS Y GRANDES
Aparentes para Chalets, Restaurants etc.
AL MEJOR PRECIO
Por lo que den
El Domingo 8 de Marzo
A LAS 5 1|2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario; 25 espléndidos lotes de terreno con frente á la avenida General Alvear, y sobre el mismo Parque 3 de Febrero, lindando por su frente con el Colegio Militar y con el lago y jardin del Parque. Los lotes son de 10 varas de frente por 90 varas de fondo, para que los interesados puedan tomar uno ó varios lotes para edificar chalets ó casas de recreo. Hay ademas entre los lotes dos con edificios. Uno con 25 varas de frente por 90 de fondo, que gana $ 2500 m/c de alquiler mensual y otro con 20 varas de frente por el mismo fondo, que gana $ 600 m/c mensuales.

Prevenimos á los interesados que vendidos estos terrenos, es inútil pretender el comprar una pulgada de tierra dentro de Palermo, como lo demuestran los planos que se repartirán en nuestro escritorio, Alsina 78. Títulos garantidos. 7381 f20

POR LOS MISMOS
VENTA PARTICULAR
EL GRAN
SALADERO
EN LA ENSENADA
Conocido por 3 de FEBRERO

Estamos autorizados para vender particularmente este importante establecimiento, antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambacéres, situado en el partido de la Ensenada de cuyo inmenso porvenir no se puede dudar.

Este saladero esta perfectamente situado y sus edificios, material de faenar etc. etc. en perfecto estado y listo para trabajar en el acto.

Teniendo ademas un gran edificio para hotel y fonda que produce una buena renta.

Los terrenos solos y vendiéndose en lotes, constituyen una fortuna.

Por informes y para tratar ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7124 f12

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 ferm

A PLAZOS
Al Norte Al Norte
DE UNA LINDA
MANZANA DE TERRENO
Dividida en 33 lotes
Cubierta de lindos árboles frutales
Entrando 3 esquinas
Y la magnífica casa con 11 piezas
CALLE DE CALLO
Entre Charcas y G'ral Mansilla
Rodeada de buenos edificios
Con buen vecindario
A una cuadra del boulevard Santa-Fe
Y á cuatro de la estacion del tramway
Lindando con la casa-quinta de Sagasta, Amadeo y Canepa
TERRENO ALTISIMO
Por la calle de Gallo pronto pasará el tramway
Se está empedrando
SIN BASE
Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con 9 por ciento de interés anual

El Domingo 15 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta, á la mas alta postura y por liquidacion de sociedad, este magnífico pedazo de tierra dividido en 33 lotes grandes y chicos, entrando la magnífica casa compuesta de 9 piezas pisos de tabla, techos de baldosa, con un lindo corredor, cocina, letrina, etc; En dos de los lotes entran otros edificios.

Excusamos recomendar estos espléndidos lotes de terrenos á aquellos que desean emplear bien su dinero.

Hay para pobres y ricos.

Títulos garantidos.

Por planos, Bolivar 7. 7501 f22

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
4 manzanas de
TERRENO
DIVIDIDAS
EN 4 GRANDES LOTES
En Barracas al Sud
Calle GENERAL ROCA
A pocas cuadras del Riachuelo
Con via de tramway hasta el rio

El Domingo 22 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura [illegible] la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr Sauze y por liquidacion del condominio entre los señores Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler estos espléndidos terrenos divididos en 4 grandes lotes á saber:

Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la vía ferrea compuesta de 16,522 ms. con 45 cents., tasacion 3740.49 cts. m/n 2/3 partes 2500 $ m/n.
Lote núm 3—Compuesto de 8759 m 40 cts. tasacion $ m/n 1050.92 cts.—2/3 partes $ m/n 700. 61 cts.
Lote núm 4—Compuesto de 8719 m 40 cts. tasacion $ m/n 1050 93, 2/3 partes $ m|n. 700.61.
Lote núm 5—Compuesto de 8411 m. 50 cts. tasacion $ m/n 1177,61. 2/3 partes $ m/n 785.67 cts.
En seguida—Extra-judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos. Títulos perfectos.
Por mas datos á la escribanía de Juan Rodriguez. 7500 f22

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO
A plazos! A plazos!
DE UNA
GRAN MAQUINA
Horizontal á vapor
¡¡SISTEMA RIDERS!!
LA UNICA EN EL PAIS
Fuerza de 40 caballos
Con todos sus accesorios correspondientes.—Todo en perfecto estado—Máquina de superior clase, traida expresamente para el
Molino de Bancalari y Ca.
Perfectamente encajonada
Sin haber salido de la ADUANA
El remate se efectuará
En el depósito del Señor
SANCHEZ
MUELLE DE LAS CATALINAS
Donde estará nuestra bandera
AL MAS ALTO PRECIO
El Viérnes 27 de Febrero
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños, la expresada máquina, la única en el país sin uso de ninguna clase, porque habiendo sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari, para donde fué traida expresamente por uno de los sócios Sr. Mambretti.

Detalles

Máquinas á vapor horizontal [illegible] distribucion sistema "Ridders" de fuerza de 40 caballos, completa de todos sus accesorios con tubacion de fierro dulce y celado y un volante con 4 canaletas; 1 bomba de alimentacion medio litro por segundo, 1 caldera á 2 hornallas como no hay otra en el país, 2 soportes para caldera, barrotes id id; 2 guias para registro, 1 placa para id, 1 contrapeso para id, 2 roldanas y cadenas, 2 puertas y dos telaras, 3 id de ceniza; 4 travesaños fierro colado para barrotes, 1 válvula toma de vapor, 2 id de seguridad, 2 levar id id, 2 contrapesos id id, 1 columna fierro colado porta cristal, 1 tubo con codo de cargue de la caldera, 1 robinete fierro colado, 1 válvula de alimentacion, 2 pracas, 3 barras fierro, 1 llave para tornillo, 10 rosetas fierro colado para tornillos, 3 tubos laton descargue robinete, 3 robinettes porta cristales, 3 id llaves de pruebas, 1 id hidrómetro, 1 id descargue, 1 id toma vapor, 3 hierros hornallas, 1 polea á 4 canales torneada de 1 m. 90, 1 id id de 2 m., 1 id id de 2 m., 1 eje de fierro torneado dimension 110 mil. largo 3 m., 3 contra placas fierro fundido, 3 coginetes id id eje de bronce, 20 bolones y chapas de fierro, cabo blanco cáñamo de bologne en todo 216 metros de largo por 0,045 de diametro.

Dimensiones

Diámetro del cilindro	mts.	0,380
Largo ó curso del piston	id	0,850
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	mts.	1,950
Largo		8,000
Diámetro de las hornallas		0,740
Id del depósito de vapor		0,700
Superficie recaldante	mts.	66

NOTA—Las personas que deseen ver los planos pueden pasar por nuestro escritorio. Bolivar 85.

La venta se efectuará á plazos mitad al contado y el resto á 6 meses con el interés de Banco.

El comprador abonará en el acto de la venta el 5 % en garantía sin excepcion de persona 626

POR LOS MISMOS
De una lindísima
PROPIEDAD
Un verdadero chiche
Perfectamente situada
Ocupada por el Sr. Juan A. Boeri
Calle Peru 598
BASE BAJISIMA
7500 Ps. M|N.
GRAN RENTA
100 $ m|n mensuales de alquiler
Títulos garantidos
Venta forzosa
AD-CORPUS
El Domingo 8 de Marzo
A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad expresada, perfectamente situada, un verdadero palacete, muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas, 6 con cielo rasos de yeso, pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerías y celosías de cedro, puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea pintadas al óleo, techos de maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor, cocina con cielo-raso de yeso y una [illegible] cocina económica, con azulejos, campana y caño de fierro, despensa, cuarto de baño, carbonera, etc; 3 piezas de altos para el servicio, una gran galería que dá al patio; todo de madera dura de Curupahú y cedro, vidrios de colores, pisos de mosaicos, patios, pisos de piedra y baldosa, los patios pintados al óleo, una division de material del 2º al 3er pátio con copon de mármol de Carrara y puerta de fierro, como así en el zaguan, una gran pajarera, un gran aljibe con brocal de fierro, gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria del primer pátio al segundo de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 vs. de frente al O., por 44 de fondo al E., existiendo entre muros mas terreno del expresado; todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps m/n. en garantía de su escrituracion. 7488 f23

Pedro Ebbeke y Ca

Calle Perú Número 80
El Mártes 24 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos un surtido general de mercaderías para:
Tienda, Mercería, Ropería, etc
Particularmente un notable surtido de casimires para la estacion entrante.
AL MISMO TIEMPO
Por órden del Señor Administrador
De Rentas Nacionales
2 cajones con 22 4 docenas vidrios surtidos para relo
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
3 fardos de arpillera.
2 cajones cada uno con 40 docenas boinas.
Por cuenta de quien pertenezca
10 bolsas azúcar de la Habana, 10 cajones agua mineral de primera calidad. 7337 f20

POR LOS MISMOS
DE BUENOS
MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Del Señor Don Enrique Lahusen
Calle Chacabuco N. 46 (altos)
Por ausentarse para Europa
El Juéves 26 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos, al mejor precio y al contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en: muebles de sala, id de ante sala, id de comedor, id de varios dormitorios, lindos cuadros, adornos, artefactos de gas, artículos de despensa, batería de cocina, etc. etc. 7451 f23

POR LOS MISMOS
DE MUY BUENOS
MUEBLES
La mayor parte casi flamantes
Piano perpendicular de gran formato del acreditado fabricante de Rohlfing, pertenecientes á una familia alemana, por ausentarse para Europa
EN SU CASA HABITACION
CALLE RIVADAVIA N. 1383
A 1|2 cuadra de la Plaza Once de Setiembre
El Domingo 1º de Marzo

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el bonito mueblaje y menaje de dicha casa, á saber:

Muebles de sala y ante-sala
Lindos adornos, cuadros, cortinados, alfombras.
Artefacto de gas, etc.

Muebles de comedor, consistiendo en un aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, todo de nogal, mesas para jugar, reloj, cuadros, gran cantidad de porcelana y cristalería, campanilla eléctrica, etc.; muebles de varios dormitorios perfectamente arreglados.

Cuarto de baño, idem de despensa, una magnífica cocina económica casi nueva, con batería etc.; útiles de cocina v. g. mesas, armarios, etc.; 25 gallinas raza Brahma. 7546 f24

Manuel I. Diaz

JUDICIAL
De muebles y otros objetos
En el pueblo de Moron y donde se halle la bandera
El Domingo 8 de Marzo, á las 12 m.

Venderé por órden del Sr Juez Dr Barraquero todas las existencias pertenecientes á la testamentaría de Da Luisa Conde de Raymond y á los cuales se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero Don Manuel I. Diaz, ha sido nombrado para vender en público remate, al mas alto precio y dinero de contado todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaría de doña Luisa Conde de Raymond, existentes en el pueblo de Moron, consistente en muebles, ropas de uso, y alhajas. La venta tendrá lugar el dia 8 de Marzo del corriente año; los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom.* 7455 p3 f22

POR EL MISMO
Judicial
De muebles, alhajas, etc
En el pueblo de Moron y donde se halle la bandera
El Domingo 8 de Marzo, á las 12 m.

Venderé, por órden del Sr Juez Dr Barraquero, todos los muebles y objetos pertenecientes á la testamentaría de María Robledo y á los cuales se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato de Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Manuel I. Diaz, ha sido nombrado para vender en público remate, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Doña María Robledo, existentes en el pueblo de Moron, y consistentes en muebles, ropas de uso, y otros objetos; la venta tendrá lugar el dia 8 de Marzo del corriente año; los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom.* 7457 p3 f22

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(con excepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS
En San Fernando
EL DOMINGO 1º DE MARZO
PROXIMO
A las 4 de la tarde en punto

Venderemos, por cuenta y órden de los herederos mayores de Da. Margarita Rico de Belgrano, una casa y terrenos, situados sobre la linea del ferro-carril á cinco cuadras de la Estacion del mismo pueblo en direccion al Tigre.

Esta propiedad se encuentra rodeada por las hermosas fincas de D. Juan Schepereborus y de la testamentaria de D. Pablo García.

El total del terreno consta de tres cuartos de cuadra y se ha dividido para facilitar su venta, en la siguiente forma.

Lote núm. 1—50 varas frente al Norte formando esquina con 50 al Sud, donde se encuentra edificada la casa con siete habitaciones todas de material, tirantes de madera dura, pisos de tabla, etc.—Base de venta 1700 pesos m/n.

Lote núm. 2—50 varas frente al Sud, por 50 varas de fondo, forma esquina—Base de venta 700 pesos m/n.

Lote núm. 3—50 varas de frente al Norte formando esquina, por 50 de fondo—Base de venta 800 pesos m/n.

NOTA—Se previene á los interesados que no oiran ofertas por toda la propiedad sirviendo de base los precios establecidos: es decir 3200 pesos m/n. 7525 f24

POR LOS MISMOS
En nuestra casa, Victoria 156

El Juéves 26 de Febrero á las 12 del dia en punto, venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un surtido general de artículos para la presente y próxima estacion: de tienda, mercería, ropería y zapatería.

AL MISMO TIEMPO
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la
ADUANA

8 cajones conteniendo mas ó menos 800 piezas de fierro con baño de porcelana, componiéndose el surtido de dichas piezas: de ollas, cacerolas, sartenes, palanganas, fuentes, depósitos para agua, tachos para id, teteras, lecheras, escupideras, cucharones, espumaderas, jarras surtidas, etc etc. 7554 f24

H. Baizan

Tendrán lugar los siguientes remates
El Domingo 1º
A LAS HORAS SIGUIENTES

A las 2 de la tarde, una casa vieja calle Santiago del Estero núm. 101, entre Alsina y Moreno; á las 3, dos hermosas casas nuevas flamantes, hechas á todo costo con 9 piezas cada una, todo en cal, cielo-rasos de yeso, y pisos de tabla, señaladas con los núms. 481 y 483, entre Salta y Lima; á las 4, una esquina con 4 piezas, situada en la calle San José y Pavon; á las 5, 4 lotes de terreno, situados en la calle de Santiago del Estero, entre Armonía y Caseros mide cada uno 10 varas de frente, por 60 de fondo; á las 6, tres lotes de terreno con empedrado cercados de pared y galpones situados en la calle Liniers entre Rivadavia y San Cárlos, mide cada uno 10 varas de frente por 30 de fondo.

Más pormenores [illegible] rematador, Victoria 31 Oficina 22 (altos). 7550 f24

Vicente Hoyo

Banco Hipotecario

El Mártes 24 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una Estancia en el partido de las Flores con poblaciones y un área de campo de 2469 metros de frente al N. O. por 2578 metros de fondo, lindando al N. E. con Dn Eusebio Peralta al S. E. con Alsina y Arriaga y al S. O. con Santiago Maka y por el ángulo N. con una segunda fraccion, que tambien hipoteca, compuesto de 2800 metros de frente al N. O. por 2672 metros 50 centímetros de fondo, lindando con Dn Manuel B. Sanchez, al frente al N. E. con herederos de Dn Pedro N. Rojas, al S. E. con Peralta y al S. O. con Dn José M. Paz, estas dos fracciones forman una superficie de 750 cuadras poco más ó ménos.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 10,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 9,640, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 10,890 ó sean m|n 11253.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 360.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6723 f4

Pedro Ebbeke y Ca.

Banco Hipotecario

El viérnes 27 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de la propiedad Molino á Vapor situado en la Ciudad de Dolores, y conocida por FÁBRICA DEL SUD, en el estado en que se encuentra. despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que exciste en la misma propiedad, y que segun se informa solo adolece de desperfectos; su terreno consta de 5 manzanas de 100 vs. por costado cada una de ellas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará bajo la base de 2,000 $ m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 7273 f19

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

El Domingo 1.º de Marzo, á las 4 p. m., venderé en la Calle 48 y 15, donde estará la bandera, la propiedad que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el Martillero D. Juan A. Carbonell, ha sido nombrado para vender en público remate, por lo que dén, el dia 1ro. de Marzo una casa y terreno situado en el pueblo de Las Flores, edificada en los lotes D. E. F. de la manzana 53, calles de Rivadavia y Progreso. El terreno mide por su frente 63 metros y 63 centímetros, y por el fondo 40 metros y 30 centímetros, el edificio tiene siete piezas, con techo de teja, cocina, letrina, galpon; las piezas son de material con piso de tabla; el terreno está cercado de pared de ladrillo y rejas de fierro; hay bomba, árboles frutales, glorieta, y portón de fierro. El remate se celebrará en La Plata. Esta venta se ha decretado en la ejecucion seguida por los señores Isidro San Martin é Isidoro Galmes, contra la testamentaria de don José M. Sanguim, á quien pertenece la finca referida. Los autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Enero 23 de 1885.—*Arturo Mom.*

NOTA—Los títulos de primer órden; por informes pueden ir los interesados á la oficina del Dr. Paunero ó á mi escritorio calle 14 y 15 ó en Buenos Aires, San Martin 33 (altos) escritorio del Dr. Lescano.

OTRA—El comprador entregará el 10 % al firmar el boleto de compra-venta. 6963 f6

Manuel Marasso

Banco Hipotecario

El Mártes 24 de Febrero de 1885, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el límite de los partidos de San Martin y San José de Flores en el parage denominado Chacarita de los Colegiales, con una superficie de 13 hectáreas 58 áreas y 83 centiáreas lindando al E. con Dn Tomas Manzanares al N. con Dn Aniceto Ábulos al S. con N. Ibalo etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1960 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 290 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 2250 ó sean m|n 2325.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 40.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6722 f4

Waldino C. Ponce

El Lúnes 16 de Marzo, á las 4 de la tarde
DE UN CAMPO
En el Partido de LAS FLORES
A 2 leguas de la Estacion Rosas (F. C. del S.)
A cinco leguas al Norte del pueblo de Las Flores
Compuesto de 753 hectáreas, 87 áreas y veinte centiáreas
Base de venta pesos 6000 m|n.

El campo se vende por órden de su dueño; se encuentra en uno de los mejores parajes de las Flores, campo para invernada, aguada permanente, linda por Nord-Este con Don Eugenio Romero y Don Juan Rios; al Sud-Este con Don Daniel Kehy; al Sud-Oeste con terreno solicitado por L. Duarte y al Nord-Oeste con el mismo y con Marcos Pattis, este último lindero ha sido arrendatario.

NOTA—El campo es conocido por de la sucesion de don Leonardo Menendez, los títulos son garantidos: para verlos á mi Escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en la calle Defensa 72 7364

Gregorio Pereyra

EL DOMINGO 1º
DE MARZO
A LAS 2 P. M.

Venderé en remate público á la más alta postura, todas las haciendas, corrales, potreros, carruages, máquinas de labranza, muebles y demás útiles de la preciosa estancia de D. Silverio Pomé, situada en el partido de San Pedro camino de Arrecifes sobre la costa del rio de este Pueblo y á 6 leguas de distancia de Arrecifes, 6 de San Pedro, 5 del Baradero, y á 4 de la estacion Sarmiento, cuyo detalle en parte es como sigue.

12000 OVEJAS

Doce mil ovejas tipo Negrete Rambuillet divididas en 6 majadas con su dotacion de padres completa.
Una majada tipo de 80 á 100 animales.
Una manada de yeguas.
Veinte caballos de silla y tiro.
Dos grandes parvas de alfalfa.
Cuarenta mil ladrillos pared.
Cinco corrales de tabla y todas las existencias del mencionado establecimiento.

Debe prevenir á los señores estancieros que esta hacienda es lo mejor que hay en el Norte y se encuentra en irreprochable estado de gordura y sano.

Despues de vender las haciendas, remataré al mejor postor el arrendamiento de dicho establecimiento compuesto en campo de 800 cuadras cuadradas, campo flor de la mejor calidad que se conoce en estos partidos, con dos hermosas aguadas. la estancia con todas sus comodidades, galpones, corrales, potrero, alfalfares, monte, etc., y 2 puestos muy bien situados, 3 de material y 2 de barro,

Las condiciones del remate del campo se estipularán en el momento de la venta, el remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. 7339 f20

Emilio Benguria

tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

Luis Godoy

BUENA PROPIEDAD
PARA RENTA
A 2 cuadras del Mercado San Cristóbal

Calle Estados-Unidos núm. 696. Localidad importante; empedrado, gas y flanqueada por varias vias de tramways. Gran centro de poblacion y comercio. Venta sin limitacion. Es el punto mas lindo de la parte Sud de la Capital, 9 varas de frente, por 70 de fondo; cercado de pared; 6 habitaciones y demas comodidades.

Venta Ad-Corpus
No hay base para la venta
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 1º de Marzo
A las 5 de la tarde

He de vender en remate público dicha propiedad sin límite ni base de venta, pues su dueño se ausenta á Europa. Me permito recomendar y llamar la atencion de los especuladores en fincas. En la venta entrarán varios materiales que se iban á ocupar en construir mas habitaciones. Vayan al remate seguro que comprarán por lo que dén, pues no tengo base. Esta finca se presta para el que tiene negocio en el Mercado San Cristóbal por su proximidad ó para los que buscan buena renta. Por más informes, Victoria 74, Recova Nueva Este remate tendrá que efectuarse el dia y hora señalado aunque llueva por cuanto el propietario se ausenta inmediatamente á Europa. 7494 f23

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL
De un lindo terreno
CON EDIFICIO
Calle Lima N. 550 esquina á Comercio
Base bajísima $ 3386=74 cts. m|n.
AD-CORPUS

El Domingo 1º de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Labao, está situado esquina cuyo terreno mide 18 metros 206 milímetros de frente á 15 varas 25 centívaras de frente Oeste á la calle de Lima, por 17 metros 903 milímetros ó sean 23 varas de frente este á la calle Comercio, con un edificio compuesto de 3 piezas de material y azoteas, 2 ventanas á la calle, letrina, pozo, etc. etc.

Para ver los títulos á la Oficina de Dr. Abel Miranda en el Cabildo y por mas datos, a los martilleros, San Martin núm. 69.

NOTA—El comprador entregará 100 $m/n. como garantía de la compra. 7480 f22

Miguel Riglos

Judicial
2 LEGUAS DE CAMPO
Y UNA FRACCION
En el Partido de Tapalqué
El dia 25 de Febrero 1885
A las 3 de la tarde
EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA
Calle Bolivar 87

El dia indicado procederé á la venta de este campo, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion que el martillero D. Miguel Riglos, ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaria de D. Tomás Balcarce, ubicada en el partido de Tapalqué, cuya superficie se compone de 54,025,261 metros cuadrados, igual á 2 leguas cuadradas, mas 1053 millonésimos de otra.

Esta fraccion de campo linda por el N. O. con D. Salvador María del Carril, por el N. E. con la fraccion de campo de Da Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de campo de D. Luis G. Balcarce y D. Estéban Villanueva y por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce, la fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de $ 330,000 m/c ó sean $ 15,706 con 60 cts. m/n por legua; la base de venta será el importe de $ 330.000 m/c ó sean $ 13.640 m/n por legua.

Los interesados por más pormenores, inspeccion de títulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma.

La Plata, Enero 13 de 1885.—*F. A. Gonzalez*.—Escribano Público. 6457 e27

Francisco Leyria

ESPLENDIDO REMATE
SIN BASE
POR LO QUE DEN
DE UNA LEGUA DE CAMPO FLOR
1200 vacas con buena novillada
Y 2500 ovejas
En Lavalle, partido Olavarria, á tres leguas de la estacion Rocha

El domingo 8 de Marzo próximo á las 4 p. m. venderé en pública subasta al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño D. Francisco Cesio, el conocido establecimiento que posée en el partido Olavarria, parage denominado "Lavalle" á tres leguas de la Estacion Rocha y lindero a los Sres. Ymaz y Rivero, consistente en todo lo que se determina á continuacion:

1 legua de campo flor de la figura de un cuadrilongo de 20 cuadras de frente por 80 cuadras de fondo, alambrado por un costado en la extension de 2 leguas y con las poblaciones siguientes:

Tres puestos para ovejas con sus correspondientes corrales.

El edificio principal ó sea la estancia, se compone de dos piezas de material de 7x7 varas cada una, con pisos de tabla una y de mezcla la otra, techos de fierro canaleta con tabla abajo y mezcla, puertas vidrieras y ventanas grandes de reja con un corredor de dos varas de ancho con piso de material; las piezas estan con cielo-raso empapelado y bien rebocadas y blanqueadas las paredes.

Una cocina, despensa, cochera y cuarto para guardar carne ó frutos.

Otra cocina y una pieza para peones.

Estas habitaciones son de paredes de chorizo con techos de paja.

Una quinta zanjeada de 300 varas por 160 con estacones grandes de sauce cada 5 varas.

La quinta está sembrada de maíz, alfalfa, y verdura.

Tiene además como 12 mil árboles frutales de todas clases.

Corrales para vacas y ovejas etc., etc.

El campo es de buenos pastos y tiene dos hermosas lagunas, que aun no se han conocido secas.

Las haciendas son:

Mil quinientas vacas con buena novillada, divididas en dos rodeos, uno de quinientas cabezas y el otro de setecientas.

2500 ovejas de buena clase y que dán el 16 %.

El remate tendrá lugar á la hora indicada en mi escritorio, calle Alsina 67, Azul.

El que quiera hacerse de un establecimiento bien plantado y con haciendas aclimatadas y con todas las comodidades deseables no debe perder tan brillante oportunidad.

El Sr. Cesio lo vende por no poderlo atender.

Títulos de primer órden.

Los interesados que deseen visitar el Establecimiento deben bajarse en la Estacion Rocha, de la que dista tres leguas.

No olvidarse el domingo 8 de Marzo, á las cuatro p. m.

Por más datos é informes dirijirse al martillero Alsina 67 Azul. 7023 f10

Francisco Constenla

SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!

Rico juego de dormitorio nogal y roble, compuesto de dos roperos, cómoda con tocador, lavatorio y dos mesas de luz; juegos de sala forrados en raso, seda, cachemir etc.; juegos de comedor; espejos marco dorado y nogal, lavatorios, cómodas, mesas de luz, pianos de los fabricantes mas acreditados; muebles sueltos, nuevos y usados.

En mi casa, Bolivar 14

El Juéves 26 del corriente, á las 12 del dia, venderé, al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles que no detallo por su extension. 7467 f22

POR EL MISMO
SEMANAL
Mercaderías generales
Artículos de bazar, de almacen, de licorería, de ferretería, de juguetería, etc., etc.
Gran cantidad de platina, yerba paraguaya legítima, Vinos: Oporto, Jeréz, Málaga, Champagne, Burdeos, etc, etc; alhajas de oro y plata.
En mi casa, Bolivar 14

El Mártes 24 del corriente, á las 12 del dia, venderé, al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderías generales que no detallo por su mucha extension. 7466 f22

POR EL MISMO
Trasferido

El remate de la casa calle Independencia 426 y el de las de la calle Balcarce núms. 362 y 364, queda trasferido para el Domingo 1º de Marzo á las mismas horas que están anunciados.

DE UNA PRECIOSA CASA
Calle de Independencia 426
Con gas, aguas corrientes y aljibe
A media cuadra del Mercado
A UNA CUADRA
DE LA PLAZA Concepcion
Dos cuadras de la Iglesia
Rodeada de Tramways
Con toda clase de comodidades
Base para la venta
7,000 PESOS M. N.
El Domingo 1º de Marzo
A las 5 y 1|2 de la tarde

Venderé la finca arriba indicada, cuyo terreno mide 8 metros de frente, por 32 de fondo, y con 10 habitaciones perfectamente bien construidas, con cielo-rasos de yeso, papel, etc., persianas, pisos de tablas y baldosas, aljibe, zarzo con rica uva, puerta de fierro y cuanta comodidad pueda desearse.

No olvidarse que la base es tirada.

Títulos á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 7468 f22

POR EL MISMO
Trasferido

El remate de la casa calle Independencia 426 y el de las de la calle Balcarce núms. 362 y 364, queda trasferido para el Domingo 1º de Marzo á las mismas horas que están anunciados.

DE DOS CASAS
En el paraje
Mas pintoresco de la ciudad
CON PRECIOSAS
VISTAS AL RIO Y BARRACAS
Paraje de inmenso porvenir
Calle Balcarce números 362 y 364
INMEDIATAS AL GRAN EDIFICIO
Que se empieza
á construir para los inmigrantes
Hoy está produciendo de renta 3,000 $ m|c, y quedan ademas las piezas que ocupa la dueña, que podrian ganar al quilándolas en 800 ps. m|c. con lo cual haría unos 3.800 $ m|c. mensuales.

Este edificio mide 19 1|4 varas de frente al Oeste, por 58 de fondo al Este, y se compone de dos casas teniendo la una 7 habitaciones, pozo, sumidero, de tirantes y alfajías de quebracho y algunas piezas con piso de tabla, y la otra tiene 15 piezas siendo una de material, y las otras de madera con techos de fierro y teja.

Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por pesos 8000 nacionales y la base para la venta es de 13,650 $ m|c. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, si así le conviniese.

Esta propiedad valdrá el doble dentro de seis meses, pues, el gran edificio que se levanta para los inmigrantes y otras reformas proyectadas, ya por aquella parte de la ciudad, harán que aumente el valor muchísimo.

Quedan inmediatas á la iglesia de San Telmo y á una cuadra del tramway, calle empedrada, etc.

El remate se efectuará el Domingo 1º de Marzo, á las 6 de la tarde

El comprador podrá adquirir todos los demás datos que desee obtener, en mi casa, Bolivar 14.

Se admitirán ofertas particulares que excedan de la base fijada.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 7469 f22

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
145—B O L I V A R—145
M perm

REMATE
IGNACIO TERR

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 6 La Plata

S. F. Raffo

DE UNA PRECIOSA
CASA
Calle Comercio 715
VENTA FORZOSA
El Domingo 1º de Marzo
A LAS 4 P. M.

Procederé á vender por cuenta y órden de su dueño, la hermosa propiedad calle Comercio 715, la cual se venderá infaliblemente por que tiene que chancelar una hipoteca vencida.

Atencion Sres. especuladores, que estas son las ocasiones de colocar bien su dinero, dista media cuadra del boulevar Entre-Rios, barrio bien edificado, además de la hipoteca vencida reconoce otro crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de 1700 $f. que el comprador puede seguir con la hipoteca.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 7 m. 44 cts. fte. al Sud, por 64 mts. 64 cts. de fondo al Norte, y su edificio se compone de 6 habitaciones construidas á la moderna y con materiales de primera clase, pisos de tabla, cielo-rasos de lienzo empapelados, tiene 2 grandes patios embaldosados, aljibe, pozo, cocina, letrina y dos sótanos espaciosos, puerta de fierro en el zaguan y segundo patio para dividir el fondo que es una hermosa quinta, con un gran parral y una cantidad de árboles frutales como ser: peras de agua y de á libra, ciruelas, higos, duraznos príscos, nísperos y otras clases que se omiten por su estension.

La base de venta es ínfima, por solo 4000 $ m/n. puede comprar lo que vale el doble.

Por mas informes pueden ocurrir á la misma casa ó al rematador, Cerrito 395. 7321 f20

Andrés W. Merea

De la bien situada CASA
Calle de Junin 506
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
BASE DE VENTA
200,000 $ m|c.
El Domingo 1º de Marzo
A las 6 en punto de la tarde

Procederé á vender, por órden terminante de su dueño, la mencionada casa siempre que exceda á la base indicada, cuyo por menor es como sigue:

La casa se compone de 12 vs. de frente, por 56 vs. de fondo con 5 magníficas piezas hechas á todo costo, maderas duras, techos y pisos embaldosados. 2 ventanas de reja á la calle, frente á la moderna, 1 gran galpon de material, techo de zinc de 20 vs. de largo por 6 de ancho, una espléndida pileta de material, patios y fondo empedrados, pozo, letrinas, árboles frutales, vereda de piedra; en una palabra, bien construida: títulos inmejorables: por mas datos al martillero, Defensa Nº 73. Base 200,000 $ m/c. 7480 f22

José María de Nevares

Base 5000 pesos m|n
CALLE CORRIENTES Número 851
(Entre CALLAO Y RIO BAMBA)
AD-CORPUS

El dia Mártes 24 á las 4 p. m. procederé á vender por órden de su propietario y con la base de 5,000 $ m|n la linda y cómoda casa situada en la calle Corrientes número 851 á pocos pasos de la calle Callao; y cuyo fondo da á la calle por donde pasaba el ferro-carril y cuyo frente allí es de 14 vs. El frente á Corrientes es de 9.50 vs. por 30 id de fondo; el edificio se compone de 5 piezas en cal, pisos de madera, cielo-raso de yeso, maderas duras, 2 patios de mármol, aljibe, cañería de gas, escalera de fierro, cocina enchapada en mármol, letrina, etc., gran parral. Hay oferta de 60 pesos nacionales mensuales.

Por mas datos al martillero, San Martin 35. 7312 f19

Vicente Hoyo y Ca.

¡EN LA CAPITAL!
De una linda casita al Sud
Calle de Brasil N. 171
Entre Bolivar y Perú
Calle empedrada y tramway á la puerta
Edificio á la moderna
Linda situacion
EL DOMINGO 1º DE MARZO
A LAS 4

Venderemos en público remate, por órden terminante de su dueño, esta linda y bien situada propiedad edificada á la moderna, con 6 buenas piezas, 5 edificadas en cal con cielo-rasos y paredes empapeladas, teniendo ademas 2 cuartos de madera, letrina, aljibe, gas, tirantes de fierro y madera dura, pisos embaldosados, etc.

Títulos garantidos. 7260 f19

Rómulo Carbia

UNA BUENA
PROPIEDAD
Construida á todo costo
CALLE
General Viamont 703, antes Temple
Barrio inmejorable y de inmenso porvenir
9 varas de frente
Por 25 vs. de fondo
Muy buena renta, mas del 1 y 1|2 por ciento mensual
Base para la venta $ 4000 m|n
VALE EL DOBLE
Títulos de primer órden

El Domingo 1 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé en remate público y al contado la linda propiedad arriba mencionada con la ínfima base de 4,000 nacionales, edificada á la moderna, con 6 cómodas habitaciones, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, aljibe, dos patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro y demas comodidades necesarias.

Por mas datos al martillero, Bolivar 280. 7350 f19

Francisco Wright

Representado EN MONTEVIDEO
POR LOS MARTILLEROS
PAULLIER Hno
El dia 6 de Marzo de 1885
A la 1 del dia
Rematarán 19 solares y 2 fracciones de terreno
EN EL ARROYO SECO
Base de venta 12 centécimos el metro cuadrado
El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

El dia y hora indicada y por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lárazu el Castaño, se venden en remate público en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo y con la bajísima base de 12 centésimos por metro cuadrado, 19 solares y 2 fracciones de terreno situadas en el Arroyo Seco, uno de los puntos mas lindos del Paso del Molino, con frente á la Bahia y el tramway del Norte á la puerta, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Los 19 solares son de las dimensiones siguientes:
10 solares de 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo
5 " " 10 " " " 40 " "
4 " " 10 " " " 50 " "

Las fracciones se componen de un triángulo letra D, con 1097 varas, 70 cts. cuadrados y un polígono letra L, con 19,122 varas cuadradas.

Por más datos, ocurrir por planos en Montevideo, á la calle 25 de Mayo 266, y en esta ciudad, al escritorio 83 en el Pasaje Roverano, ó á la Escribanía del señor Angel J. Blanco, por donde tramita este concurso.

Los compradores depositarán el 5 % al firmar el boleto y se escriturará en esta ciudad ó en la de Montevideo, á gusto de los compradores.

Los títulos son de primer órden. 7344 f17

Irineo Lima

Banco Hipotecario

El Lúnes 9 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Belgrano núm. 1385 á 89, formando esquina á la de 24 de Noviembre, por donde tiene los núms. 169 y 173, edificada de altos y bajos en un área de terreno compuesto de 21 metros 20 centímetros de frente al Sud por 32 metros 48 centímetros de fondo ó lo poco más que resulte dentro de sus muros.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 9640, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 10890, ó sean m|n. 11253.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 360.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6721 f4

Natal T. de Torres

IMPORTANTISIMO
VALIOSO ESTABLECIMIENTO
Agricolo-rural
En Chivilcoy
Por órden del Sr. Presidente del
BANCO de la PROVINCIA
Y perteneciente al Señor
MADERNA
Denominado (antes) EL ROSARIO
HOY STA. ELISA
¡Es un Condado!
A 5 kilómetros escasos al N. O. de la Plaza.
19.642,500 vs. cuadradas 19.642,500
En forma de un polígono regular
14 frentes 14
873 cuadras de 150 varas
¡Con todos sus accesorios!
¡LA MAYOR PARTE SEMBRADO!
Entre otras cosas 42 cuadras alfalfa
De 3 años superior calidad!
Tierra espléndida tanto para agricultura como se vé. Como para ganaderia por lo tierno de sus pastos!
¡EXCELENTES POBLACIONES!
Gran casa habitacion
¡Millones de árboles!
Alambrados de acero Creuzot
En una palabra [illegible] forma, que nace [illegible] ser lucrativo, [illegible]
Solamente $ 101,455-05 m|n
Es preciso visitar el establecimiento
PARA APRECIARLO
¡VALE MUCHO MAS!
El Lúnes 9 de Marzo, á las 4 1|2 en punto
[illegible]

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
[illegible]

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
De la bien surtida
MERCERIA
Y
TIENDA
General Viamont 236
Entre Maipú y Esmeralda
Antigua casa de D. Agustin Piaggio
TODAS LAS EXISTENCIAS
Y las armazones, mostradores, vidrieras, etc.
[illegible]